

América Latina  
Lecturas  
Fundamentales

# Génesis de la idea y el nombre de América Latina

Arturo Ardao



**CIALC**  
Centro de Investigaciones sobre  
América Latina y el Caribe

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Rector*

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

*Secretario General*

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

*Secretario de Desarrollo Institucional*

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa

*Coordinador de Humanidades*

Dr. Alberto Vital Díaz

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

*Director*

Mtro. Rubén Ruiz Guerra

*Secretaria Académica*

Dra. Laura Hernández Ruiz

*Encargado del Departamento de Publicaciones*

Gerardo López Luna

Génesis de la idea  
y el nombre de América Latina

Colección  
América Latina. Lecturas fundamentales

4

ARTURO ARDAO

Génesis de la idea  
y el nombre  
de América Latina



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
MÉXICO 2019

**Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas**

**Nombres:** Ardao, Arturo, autor.

**Título:** Génesis de la idea y el nombre de América Latina / Arturo Ardao.

**Otros títulos:** Génesis de la idea y el nombre de América Latina

**Descripción:** Primera edición | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2019. | Serie: Colección América Latina. Lecturas fundamentales ; 4.

**Identificadores:** LIBRUNAM 2032628 | ISBN 978-607-30-1504-2

**Temas:** América Latina — Nombres. | Integración latinoamericana. | Literatura latinoamericana — Historia y crítica.

**Clasificación:** F1406.A73 2019 | DDC 980.003—dc23

Fotografía de portada: Rubén López Luna

Diseño de portada: D.G. Marie-Nicole Brutus H.

Diseño de la colección: D.G. Irma Martínez Hidalgo

Primera edición Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos y el Ministerio de la Secretaría de la Presidencia de la República de Venezuela (Caracas): 1980

Primera edición UNAM: febrero de 2019

Fecha de edición: 28 de febrero de 2019

D. R. © 2019      Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán  
C. P. 04510, México, Ciudad de México

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Torre II de Humanidades 8° piso

Ciudad Universitaria, 04510, México, Ciudad de México

Correo electrónico: cialc@unam.mx

<http://www.cialc.unam.mx>

ISBN 978-607-30-0606-4 (colección)

ISBN 978-607-30-1504-2 (obra)

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

## ÍNDICE

Prólogo . . . . .	11
I. Idea de América e idea de América Latina. . . . .	17
II. Primera idea de una América “Latina”: Michel Chevalier. . . . .	39
III. El nombre “América Latina”: José María Torres Caicedo. . . . .	81
IV. Primer enunciado de una “Unión latinoamericana” . . . . .	123
V. Primer enunciado de una “literatura latinoamericana” . . . . .	163
Apéndice A Michel Chevalier. Sobre el progreso y porvenir de la civilización, 1836 . . . . .	193
Apéndice B José María Torres Caicedo, Textos unionistas, 1850-1886 . . . . .	211

Apéndice C

José María Torres Caicedo.

La literatura de la América Latina,

1879 ..... 273



*Hay un interés y una emoción peculiares en la consideración de los orígenes humildes de las cosas que después se engrandecieron y magnificaron.*

*JOSÉ ENRIQUE RODÓ*

## PRÓLOGO

Sobre el asunto del presente estudio publicamos por primera vez un breve trabajo bajo el título de *La idea de Latinoamérica*, en Montevideo, 1965. Fue en ocasión del centenario del libro del colombiano José María Torres Caicedo, *Unión Latinoamericana*, cuyo autor había puesto en circulación la expresión América Latina —como nombre— en el segundo lustro de la década de los cincuenta del pasado siglo. Así lo consignábamos en aquel trabajo. Valga la constancia en atención a la reiterada versión posterior, de origen no latinoamericano, que fija el nacimiento del término en la década siguiente, alumbrado por los ideólogos franceses de la aventura mexicana de Napoleón III.

Paralelamente a otras tareas, fuimos reuniendo después nuevas referencias y comprobaciones, en el Uruguay, en otros países americanos y europeos, y ahora en Venezuela. Aunque establecido el proceso genético en lo que tiene de esencial, somos

conscientes de la necesidad de otras investigaciones concurrentes, en una materia de fuentes tan dispersas e inexploradas. Materia, a la vez, tan decisiva como toma de conciencia, teórica y práctica, en el campo de la filosofía de la historia y de la cultura latinoamericanas.

No se alcanzará nunca la comprensión del verdadero significado, al par que operatividad, del nombre América Latina, si se prescinde, según es habitual, de la doble dialéctica —de hechos y de ideas— que lo hizo surgir como elemento integrante de la en su hora novedosa antítesis *América Sajona-América Latina*. Tal creación terminológica fue el obligado desenlace de circunstancias históricas muy complejas, entre las que la dominante resulta ser el avance del Norte sobre el Sur del hemisferio, en la línea de la anexión de Texas, la invasión y desmembramiento de México y las incursiones centroamericanas de Walker. Todo ello en el marco de la intensa especulación étnico-cultural del historicismo romántico.

La latinidad atribuida a partir de entonces a nuestra América, asume su real sentido a través del contraste con la condición sajona atribuida también desde entonces —no antes— a la América septentrional. América Sajona y América Latina constituyen, por lo tanto, típicos conceptos correlativos, de una correlación por la expresada antítesis entre “dos Américas”, fuera de la cual carecen

de explicación, a la vez que por virtud de la cual resultan históricamente inseparables.

La reconstrucción aquí de dicha creación terminológica, es ajena en absoluto a la hace tiempo sobrepasada controversia sobre los valores respectivos, reales o supuestos, de lo sajón y lo latino; y no menos al también caduco manejo doctrinario de las categorías raciales consideradas en sí mismas. Pero ayuda a esclarecer el sentido pasado, presente y futuro de aquella siempre dinámica correlación.

Según se puntualiza en el texto, tampoco esa reconstrucción importa como alegato a favor del nombre América Latina, o Latinoamérica, en confrontación o competencia —superado tópico de décadas atrás— con los de Iberoamérica e Hispanoamérica. *Tan insustituibles éstos como aquél, cada uno en su contexto histórico-cultural, ostentan la misma legitimidad según la ocasional aplicación que de ellos se haga.*

En cualquier caso, cualesquiera sean los criterios o las preferencias, lo innegable es que la *conciencia latinoamericana* incluye específicas connotaciones de historia continental y universal, que la han hecho y la hacen obrar —aun en un mismo sujeto— con una entonación y un alcance psicológicos diferentes, tanto a los de la *conciencia iberoamericana* como a los de la *conciencia hispanoamericana*. Por supuesto, diferentes también, hacia

el otro extremo, a los de la *conciencia americana*, sin más, en su lato sentido hemisférico, tan vigente y activa en su plano como todas las anteriores en el suyo.

Finalmente, corresponde subrayar la influencia que la idea y el nombre de América Latina vinieron a tener en el pensamiento unionista continental a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX: el viejo *americanismo*, en su convencional acepción de unión hispanoamericana, hubo de ceder poco a poco su puesto al *latinoamericanismo*, en cuanto unión latinoamericana. Fue ella una influencia paralela a la que en el mismo periodo se fue produciendo en aspectos diversos de la cultura, de los cuales el literario, en condiciones desde luego incipientes, resultó ser el más significativo: así como de “unión latinoamericana”, es entonces que se empieza a hablar de “literatura latinoamericana”.

Por vía de apéndice hemos incorporado varias piezas documentales, completas o fragmentarias. Su reproducción nos ha parecido inevitable tratándose como se trata de recuperar nuestra perdida memoria histórica en una cuestión fundamental para el conocimiento de nosotros mismos.

Al hacerlo, nos hemos acogido a la ya clásica norma sentada por Groethuysen, en un análogo empeño —salvadas las distancias— de autognosis por medio de la historia, no ya de mera comprensión del pasado: “Si semejantes documentos

de la época han de ser arrancados al olvido y si su contenido ha de pasar a formar parte de la actual conciencia histórica, no queda más recurso que volver a imprimirlos”.

De las 15 piezas incorporadas, una de Michel Chevalier, 14 de José María Torres Caicedo, la primera está fechada en 1836, la última en 1886. Exactamente 50 años entre una y otra. Tal coincidencia no ha sido deliberada. Pero es del caso destacarla porque en términos generales fue todo un medio siglo —de mediados de la década de los treinta a mediados de la de los ochenta— el tiempo que debió tomarse la dificultosa etapa genética de la idea y el nombre de América Latina.

Conforme al título del trabajo, a esa etapa genética nos hemos circunscripto. De más está llamar la atención sobre el interés del proceso ulterior, de extraordinaria riqueza y variedad de motivaciones, a la vez que con recurrentes aspectos polémicos en ciertos trechos del siglo actual. Queda ahí abierto un ancho campo de investigación en los estudios latinoamericanistas.

\* \* \*

Muchas ayudas, desde aporte de noticias hasta facilitación bibliográfica y bibliotecaria de materiales de trabajo, hemos recibido de personas e instituciones en distintos lugares y momentos. Nuestro

más vivo reconocimiento a todos los que de una manera u otra nos han prestado su colaboración, y en particular al Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, de Caracas, que ha hecho posible la concreción de este trabajo, de 1976 a 1978, y ahora su publicación.<sup>1</sup>

ARTURO ARDAO

<sup>1</sup> Nota de la edición.

I  
IDEA DE AMÉRICA  
E IDEA DE AMÉRICA LATINA

*Hay América anglo-sajona, dinamarquesa, holandesa, etc.; la hay española, francesa, portuguesa; y a este grupo, ¿qué denominación científica aplicarle sino el de latina?*

JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO, 1875

La reflexión americanista, en cuanto reflexión sobre el objeto América, ha existido desde los primeros tiempos del Descubrimiento y la Conquista; primero, como necesidad de la conciencia europea, después como necesidad, además, de la propia conciencia americana. A través del tiempo, esa reflexión no sólo ha crecido cuantitativamente, sino que se ha diversificado cualitativamente, siguiendo



do las dos grandes líneas del ser natural y el ser histórico del hemisferio.

Desenlace de ese proceso, dicho sea con la relatividad de nuestra perspectiva de época, ha venido a ser, desde hace unas décadas, la puesta del tema de la Idea de América. A él se accede desde la filosofía de la historia, la filosofía de la cultura y la antropología filosófica; pero también —hacia los opuestos extremos de la investigación empírica y la especulación teórica— desde la historia y la ontología.

No es por casualidad que la meditación en torno a la Idea de América, resulta paralela a una viva preocupación en los europeos a propósito de la Idea de Europa. No lo es, porque en ambos casos la puesta del tema deriva del mismo gran hecho: la contemporánea peripecia crítica de la cultura occidental, en relación tanto con el antiguo dualismo Oriente-Occidente, que la trasciende, como con el moderno Europa-América, que le es inmanente. De ahí que en ambos casos, también, se desemboque en la pregunta ontológica: por el ser de Europa y por el ser de América. La reflexión europeísta suele venir ligada a la americanista, como un ingrediente, en ciertos momentos obligado, de ésta, en virtud de la interrelación conceptual e histórica entre lo europeo y lo americano; pero se da también con total autonomía, en el espíritu pensante de Europa. Ha existido alguna tendencia a

considerar el interés por la Idea de América como supuesto índice de cultura marginal, es decir, reñida con la óptica de lo universal. Sin desmedro de su tradición universalista, Europa afronta hoy no menos que América la interrogación por su propio ser regional; el esclarecimiento, en definitiva, de su propia Idea.

La Idea de América ha sido abordada desde diversos ángulos, considerándose, ya en sí misma, ya en algunos de sus múltiples posibles aspectos: el Descubrimiento, la expresión Nuevo Mundo, la entidad geográfica, la entidad histórica, las utopías sociales y las realidades antropológicas, las relaciones hemisféricas en lo cultural o en lo jurídico-político. En todos los casos la historia ha venido a constituir la materia básica de las elaboraciones; pero en la intención no se ha tratado de estudios historiográficos en sentido estricto, por el alcance teórico a que, en mayor o menor grado, han aspirado tanto los supuestos como los desarrollos y las conclusiones. El conjunto no puede encerrarse en una sola determinada disciplina, sea científica o filosófica, empezándose porque la noción misma de Idea, en la expresión Idea de América, se maneja en distintos planos, desde el lógico hasta el metafísico, con todo el flanco que ello ofrece a la controversia. De cualquier modo, la ausencia, muy notoria, de unidad conceptual y metodológica, no es una objeción contra la literatura que el

tema ha generado. Por discutibles que, según el punto de vista, resulten tales o cuales enfoques, esa literatura, además de haber venido a vivificar y remozar distintos sectores particulares del saber, ha significado un ancho paso en la marcha —en América y fuera de América— hacia la conciencia de lo americano.

El asunto que se pasa a encarar aquí es más restringido: no ya la Idea de América, sino la Idea de América Latina, o Latinoamérica. Claro está que, cualquiera sea el alcance que se le otorgue a la noción de idea, la segunda se halla subsumida en la primera. De ahí que resulte necesario hacer referencia ante todo a ésta, mentar a la primera para desde ella dirigirse a la segunda.

“Explorar, en sí misma o en su inmensurable encarnación, algún sector siquiera de la Idea de América”, era el programa generacional que evocaba hace un tiempo, como sugestión del maestro José Gaos, el filósofo mexicano Antonio Gómez Robledo.<sup>1</sup> Es legítimo, del punto de vista lógico como del histórico, considerar a la Idea de América Latina como uno de los tantos sectores posibles de la Idea de América, necesitados de exploración.

<sup>1</sup> Antonio Gómez Robledo, *Idea y experiencia de América*, México, FCE, 1958, p. 9. El enfoque de esta obra es de carácter hemisférico, de América como América, desde el ángulo de la filosofía jurídico-política.

Lo que en este lugar se persigue, no es, empero, contribuir a esclarecer parcialmente la general Idea de América, arrojando alguna luz sobre uno de sus sectores particulares. Puede ser ese uno de sus resultados, por vía indirecta: hay una permanente dialéctica, también lógica e histórica entre la Idea de América Latina y las Ideas, tanto de América a secas como de otras sub-Américas. Lo que directamente se persigue es indagar la Idea de América Latina en cuanto *Latina*, la idea de *latinitad* de una de las sub-Américas; es decir, la Idea de *América Latina* en sí misma, convertida ella en la cuestión esencial.

Al cabo de una intrincada peripecia histórica, la expresión América Latina ha venido a quedar consagrada en los últimos tiempos como denominación, no ya de un sub-continente, sino de un continente. Cualesquiera sean las conceptuaciones y delimitaciones geográficas, más o menos discutidas, esa expresión alude hoy en el plano político y cultural, a una entidad continental autónoma, del mismo orden, por ejemplo, que Europa, Asia, África o Norteamérica. Pese a ello, una notable imprecisión, producto y fuente de toda clase de confusiones, la rodea del punto de vista histórico. De reducirla, siquiera sea en parte, es que se trata aquí. Constituye un obligado prolegómeno a la consideración de las decisivas vicisitudes —y al fin metamorfosis— que en la segunda mitad del siglo

XIX experimenta la tradicional cuestión de la identidad continental.

La idea y el nombre de América resultaron de un rápido proceso genético que comienza después del Descubrimiento y está ya acabado sólo tres lustros más tarde. En una primera etapa inmediata a dicho hecho, son inexistentes no sólo el nombre sino la idea misma de América; en una segunda, aparece y actúa la idea, pero no todavía el nombre; en una tercera, surge el nombre para expresar definitivamente tal idea. Ese proceso se objetiva con claridad en la sucesión de la clásica trilogía de términos inventados para designar las tierras descubiertas a Europa por Colón: *Indias*; *Nuevo Mundo*; *América*.

El nombre dado por Colón a las tierras a que arribó en 1492, de inmediato recibo general, en especial por la Corona de España, fue el de *Indias* del que derivaría el de *Indias Occidentales*. Respondía a la idea de la asiaticidad de dichas tierras, sin sospecha todavía de que constituyeran un, hasta entonces desconocido, continente aparte; tal fue la obstinada creencia en que murió el propio Descubridor en 1506. Fue esa la primera etapa arriba mencionada. Para los europeos no existe la idea y menos el nombre de América. La segunda es marcada nítidamente por Américo Vespucio, al cabo de su viaje descubridor del Río de la Plata y del litoral atlántico austral, de 1501-1502, en su célebre

carta de 1503 *Mundus Novus*, es decir, *Nuevo Mundo*. Más allá de cualquier hipotética anticipación, se registra en ella por primera vez de manera cierta, la revolucionaria ideación por el hombre europeo de una nueva parte del mundo diferente de Europa, Asia y África. La verdadera idea de América como un Nuevo Mundo contrapuesto al Viejo, es entonces que realmente nace. Esta revelación de 1503 no sólo resultó deslumbradora, sino que en su momento lo fue mucho más que la de 1492 —por otra parte equivocada, incluso como supuesta confirmación experimental de la redondez de la Tierra— de un camino por el Occidente a la vieja Asia. Tanto que apenas cuatro años más tarde, en 1507, el continente descubierto fue bautizado con el nombre de *América*, tomado del revelador. Así se hizo en la obra *Introducción a la Cosmografía* publicada ese año por el geógrafo lorenés Martín Waldseemüller. La tercera etapa del proceso quedaba cumplida, y abiertas todas sus consecuencias, al reunirse a la idea el nombre llamado a encarnarla.

En 1503, a los once años del descubrimiento físico, irrumpe por primera vez la idea de la existencia de un Nuevo Mundo. Este término, entonces empleado con reiteración en escritos y mapas, vino a ser con el tiempo, irreversible. Es solamente clasificativo y calificativo: clasifica como Mundo, en un sentido convencional, a lo descubierto, y al mismo lo califica de Nuevo; pero

de tanta riqueza semántica en su juego dialéctico con el de Viejo Mundo —desde lo geográfico y lo histórico hasta lo filosófico— que se ha mantenido vivo a través de las épocas. Todo abordaje de la Idea de América debe encararse con él. Pero precisamente por su expresado carácter, no resultaba adecuado como denominación sustantiva propia, capaz de determinar un gentilicio. El hondo estremecimiento europeo que siguió a la revelación de 1503, generó así, de manera espontánea, el nombre definitivo de América, a los 15 años justos del Descubrimiento. El conjunto de transformaciones intelectuales que éste determina en la conciencia occidental, comienza en realidad entonces, es decir, en el momento en que por primera vez junto a las de Europa, Asia y África, se escribe la palabra América.

En su condición descriptiva o explicativa, y hasta prospectiva, pudo subsistir el término Nuevo Mundo. Por no corresponder a la idea de éste, y por tanto a la de América, no pudo subsistir, en cambio, el de Indias, aunque su aplicación prioritaria haya servido para dar nombre al poblador precolombino, desde Canadá hasta Tierra del Fuego. La Corona española lo mantuvo oficialmente durante el coloniaje, limitado, claro está a sus posesiones, es decir, a una parte del continente descubierto; sólo en la misma condición colonial y todavía más restringida, ha subsistido hasta nuestros

días el de Indias Occidentales como denominación de las Antillas británicas.

Tal, en trazo esquemático, el breve proceso de génesis de la idea y el nombre de América. No corresponde pormenorizarlo aquí, ni menos entrar en el subsiguiente desenvolvimiento de la idea así nominada, desde su aparición hasta su universal imposición. Quede simplemente apuntado aquel proceso de génesis, como necesario antecedente para la consideración del que es nuestro asunto.

América se da en unidad, pero también en pluralidad. Existe América, pero también Américas, que no son sino distintas partes del todo expresado por el término en singular. La pluralidad de las Américas no es, a su vez, unívoca, sino multívoca. Hay América y Américas, de donde Américas; pero hay también Américas y Américas, es decir, diversos conjuntos de Américas, o diversos pluralismos, según el criterio con el cual se proceda a la distinción que conduce a la pluralidad. En lo que aquí interesa, se presentan esos pluralismos en número de cuatro, y pueden ser denominados así: geográfico; geográfico-político; lingüístico-cultural; étnico-cultural.

No partimos de ningún supuesto, ni proponemos términos nuevos; nos limitamos a apuntar aquellos ordenamientos que un registro empírico revela como de uso corriente. Por superfluo que pueda parecer, será necesario para el acceso a nuestro objeto y su tratamiento ulterior.



- a) Primariamente, América resulta ser plural del punto de vista de la geografía en sentido estricto: América del Norte, América Central y América del Sur, con sus variantes lexicográficas Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica. Esta pluralidad estuvo reducida durante largo tiempo a dos términos, referidos al Istmo: América del Norte, incluida en ella la Central, y América del Sur; dualidad expresada también de este otro modo: América Septentrional y América Meridional.
- b) De la forma dual de esa pluralidad estrictamente geográfica, deriva otra de carácter geográfico-político. Conforme a ella, América del Norte, o Septentrional, es la que comprende a Estados Unidos y Canadá; América del Sur, o Meridional, la que se extiende desde México inclusive hasta Tierra de Fuego. Aquí se llega a la dualidad por la expansión de los términos Sur o Meridional hasta abarcar no sólo América Central sino también una parte de la América del Norte geográfica, como es México. Importa tenerlo presente, porque a fines de la Colonia, en la época de la Independencia, más tarde y hoy mismo, se ha hecho y se hace empleo de los términos América del Sur o América Meridional, para desig-

- nar políticamente toda la parte del hemisferio que se halla al sur de Estados Unidos. Se trata de un espontáneo convencionalismo determinado por obvias razones históricas, sin cuyo reconocimiento quedarían sin sentido muchos textos de la más variada índole, del pasado y del presente.
- c) A las pluralidades geográfica y geográfico-política, sigue la que cabe llamar lingüístico-cultural, resultante de la diversidad de lenguas oficiales europeas en vigencia. Por la entidad cultural que cada una de ellas genera, se hace mención ante todo de cuatro Américas: inglesa, francesa, española y portuguesa; el número suele llevarse a seis, adicionando las holandesa y danesa. Sin dejar de cubrir la totalidad del hemisferio, este ordenamiento en uso hace prescindencia de muchas otras lenguas coexistentes; tanto de las indígenas, algunas de ellas también simultáneamente oficiales, como de otras europeas, africanas y asiáticas que se hablan en comunidades de inmigración o trasplante, de mayor o menor arraigo. Por el carácter de las lenguas que toma en cuenta, contiene también un aspecto político. En el origen, tal aspecto es más marcado por cuanto las denominaciones en que el ordenamiento se expresa aluden a la pose-

sión colonial por los respectivos imperios europeos. Pero cuando se sigue hablando, como se sigue, de América Española o de América Portuguesa, no obstante su independencia, y de América Inglesa o de América Francesa, incluyendo aun a sus regiones independientes, es al área cultural de las correspondientes lenguas a lo que se hace mención; por más resabio colonial que haya en ello, lo connotado no es su pertenencia a España, Portugal, Inglaterra o Francia. Estas cuatro Américas son, desde luego, las más significativas desde el punto de vista considerado.

Dos de ellas, la América Inglesa y la América Española, desde la época de la Independencia vienen siendo mentadas también con otras denominaciones que no representan, respecto a ellas, más que variantes lexicográficas: Angloamérica e Hispanoamérica. Sin embargo, esta última equivale a América Española sólo en acepción estricta. En acepción amplia, que tiene por fundamento la antigua aplicación a toda la Península ibérica del nombre romano Hispania, Hispanoamérica —con sus variantes América Hispana y sobre todo América Hispánica— abarca al mismo tiempo las Américas española y portuguesa: los países americanos de origen español y el Brasil.

Con esos dos alcances, estricto o amplio, oscilándose a veces del uno al otro en los mismos textos, vienen siendo manejadas las expresiones Hispanoamérica, América Hispana, América Hispánica. En acepción amplia resultan equivalentes a una tercera, Iberoamérica, de uso no menos frecuente. En tal caso, esta voz haría innecesaria a aquéllas, o resultaría ella misma innecesaria, pero una y otras recuperan todo su sentido cuando las primeras son empleadas en acepción estricta: Hispanoamérica, o América Hispana, o América Hispánica, designando sólo a los países americanos de origen español; Iberoamérica, designando al conjunto de ellos y el Brasil. En cualquiera de los empleos dados a estas distintas denominaciones, se sigue tratando ante todo, en el conjunto del hemisferio, de la pluralidad de raíz lingüístico-cultural.

- ð) Esa pluralidad es el antecedente inmediato de la étnico-cultural a que nos interesaba arribar: aquella pluralidad, tan usual o tan funcional en su órbita como en la suya lo son las anteriores, que se reduce a la escueta dualidad de América Sajona y América Latina. Aquí la terminología empleada arranca directamente de la filiación étnica de las poblaciones de origen europeo que implantaron en tierra americana determinadas formas de cultura.

La América Sajona corresponde a la América de origen inglés, pero la denominación no procede ya del nombre de la nación europea madre, sino del conglomerado étnico *sajón* constituyente de ella. Por otro lado, la América Latina corresponde a las Américas de origen español, portugués y francés, pero aquí tampoco procede ya la denominación de los nombres de las respectivas naciones europeas madres, sino del común conglomerado étnico *latino* constituyente de ellas. Sólo que, tanto en uno como en otro caso, el factor estrictamente étnico, en el sentido biológico de raza, se halla complementado, cuando no dominado, y en definitiva siempre dirigido, por el cultural. América Sajona es aquella cuya cultura es la propia o característica de los pueblos sajones; América Latina es aquella cuya cultura es la propia o característica de los pueblos latinos. Y en ambas —por encima del abigarrado mosaico de etnias europeas, indígenas, africanas y asiáticas, cruzadas o no, que entran en juego— el medio por el que la cultura se configura se halla dado por las respectivas lenguas oficiales de expresión, de origen europeo.

Por eso es que la pluralidad étnico-cultural tiene por antecedente inmediato a la lingüístico-cultural. Pero ésta, a su vez, tiene por antecedente también inmediato a la geográfico-política, que por su parte lo encuentra en la geografía pura y simple. Cada una de las cuatro pluralidades expuestas, en

el orden en que lo han sido, es, pues, el asiento histórico y lógico de la que le sigue. Es posible, no obstante, reducir las cuatro a dos sectores, agrupándolas dos a dos. Por un lado, la geográfica y la geográfico-política; por otro, la lingüístico-cultural y la étnico-cultural. Cada uno de esos dos sectores desemboca en una dualidad: América Septentrional o del Norte y América Meridional o del Sur (en el sentido político que se vio); América Sajona y América Latina.

Una y otra dualidad son en el fondo la misma; y el hecho de que a una y otra altura del proceso de pluralización, se caiga y recaiga en la dualidad, es revelador de que más allá de su naturaleza física y de su realidad lingüística, América es, por su condición histórica, en última instancia, dual. La terminología geográfica, trascendiendo su pura fisicalidad, sirvió y sigue sirviendo para distinguir políticamente una América del Norte o Septentrional y una América del Sur o Meridional. La pluralidad lingüístico-cultural tendió espontáneamente, por una especie de dialéctica íntima, a la dualidad; obraba en ella la misma exigencia, en definitiva política, que montó la dualidad sobre la pluralidad geográfica. Sólo la alcanzó sobrepasándose a sí misma por la radicación en el plano étnico-cultural de las denominaciones América Sajona y América Latina. Esta última dualidad ha sido, como la primera, un producto histórico; pero tiene de distin-

tivo que ha sido un producto histórico voluntariamente perseguido. Ha resultado de un dificultoso, y por momentos angustioso, empeño por definir su identidad histórica, de un sector de la que iba a llamarse América Latina: el sector hispanoamericano en sentido estricto, el de los pueblos americanos de origen español.

La expresión América Latina como sustantivo compuesto, designa al conjunto de las Américas de lenguas española, portuguesa y francesa. Pero como tal sustantivo —más allá de la mera adjetivación establecida inicialmente por pluma francesa— surgió en lengua española; entre americanos para quienes ésta era su lengua materna. Y aún más: en un primer momento sus creadores la aplicaron sólo a Hispanoamérica, tomado este término en su acepción restringida; es decir, a la también llamada —ahora por su lengua de expresión ya que no por condición colonial— América Española. Poco a poco, ellos mismos y quienes los siguieron, la extendieron a la totalidad del área de aquellas tres Américas de lenguas neo-latinas. El término Hispanoamérica en la señalada restringida acepción, así como el más amplio de Iberoamérica, resultaron subsumidos en el todavía más amplio de América Latina o Latinoamérica. Así escalonados, ninguno resulta excluyente ni excluido en su relación con otros. Cada uno en su esfera, vienen a ser, tanto del punto de vista lógico como del histórico,

no sólo compatibles y conciliables, sino también insustituibles. De ahí la permanente legitimidad de todos ellos.

Afirmada esa legitimidad de los tres términos, con reconocimiento de la esfera de aplicación de cada uno, es obvio que este estudio de la Idea de América Latina está lejos de significar una toma de partido a favor de uno y en contra de los otros, como ha solido hacerse en planteamientos polémicos. Investigaciones sobre la Idea de Hispanoamérica y la Idea de Iberoamérica, están tan justificadas en la teoría y son tan necesarias en la práctica, como sobre la Idea de Latinoamérica. Por lo que a la Idea de Hispanoamérica se refiere, mantiene tanta vitalidad y porvenir hoy como ayer, en cuanto definición de aquella comunidad histórica desde la cual se gestó e impuso, sin desdibujamiento de sus propios perfiles, la concepción de la latinidad americana.

El advenimiento histórico y el desarrollo de la expresión América Latina, no se explica sin su relación dialéctica con la expresión América Sajona. Son conceptos correlacionados, aunque por oposición; no pudieron aparecer y desenvolverse sino juntos, aunque a través de su contraste. Sin embargo, como términos, han tenido una suerte diferente. América Latina ha pasado a ser la preferente denominación político-cultural de un continente, resultando subsidiaria de ella la expresión



América del Sur o Sudamérica. Con ese alcance su empleo ha adquirido en nuestros días una impresionante universalidad. América Sajona, en cambio, ha quedado como expresión subsidiaria de la de América del Norte o Norteamérica, erigida en la denominación básica del continente septentrional del hemisferio, en el sentido de continente político-cultural. Así, por ejemplo, el léxico a través del cual se expresa habitualmente la conjunción de los gentilicios respectivos, no es el de latinoamericano y sajoamericano (o saxoamericano), sino el de latinoamericano y norteamericano. De ahí que América Latina es término que ha pasado a denominar, en número creciente cada día, organismos e instituciones internacionales, no siendo ese el caso de América Sajona. En el fondo, esta variante semántica introducida por imposición de la vida histórica sobre la lógica lexicográfica, no afecta a la antitética significación conceptual de la Idea de América Latina; cada vez que se la alude está presente, en forma explícita, su contraste con la idea, ya que no siempre con el nombre, de América Sajona. Y no es éste uno de los menores motivos de atracción en el sorprendente destino alcanzado por una idea, como la de América Latina, que en circunstancias tan precarias, por no decir humildes, hizo su aparición a mediados del siglo XIX.

La idea y el nombre de América Latina, pasan por un proceso de génesis que recorre las mismas

tres etapas que el de la idea y el nombre de América. En el caso de América el punto de partida lo constituyó el Descubrimiento; en el de América Latina, la Independencia, desde su época de gestación al final de la Colonia. En una primera etapa, aun después de esa Independencia no existen ni la idea ni el nombre de América Latina; en una segunda, hace su aparición la idea, pero sin la compañía del nombre, en el carácter sustantivo que llegaría a asumir; en una tercera, aparece el nombre con que la idea cuaja históricamente.

La primera etapa corre desde fines del siglo XVIII hasta comienzos del segundo tercio del siglo XIX. Conforme al léxico de los próceres militares y civiles precursores y protagonistas de la Independencia, así como de los estadistas y publicistas de la generación inmediata, la que se iba a llamar más tarde América Latina, o sea, la que se extiende al Sur de Estados Unidos, es nombrada de distintos modos: Nuevo Mundo, América, América del Sur, América Meridional. El término América — como en su caso el de Nuevo Mundo — se restringe, pues, para mencionar sólo una parte del hemisferio (sin dejar de usársele, desde luego, también en su sentido propio); los términos América del Sur y América Meridional, en cambio, se ensanchan hasta incluir Centroamérica y México. En estas acepciones dichos términos se siguen usando ocasionalmente, todavía

hoy, junto al de América Latina, pero entonces eran los únicos.

En esa misma primera etapa, la América que fue de pertenencia de España, —sólo una parte, por lo mismo, de la después llamada América Latina— es denominada, al igual que también hoy, América Española o Hispanoamérica. Pero desde su propio ámbito, ya que no desde el exterior, se le da además, muy a menudo, los mismos nombres que se acaba de ver, de Nuevo Mundo, América, América del Sur, América Meridional; a veces, todavía, Colombia, en la idea mirandina de la Magna Colombia. El término América se restringe entonces aún más que en el caso anterior, y en cuanto a los términos América del Sur y América Meridional, se siguen ensanchando por un lado para comprender a Centroamérica y México, pero, por otro lado se restringen para no hacer inclusión más que de los países americanos de origen español. Toda esta diversidad terminológica, que es a la vez ambigüedad, subsistirá de algún modo hasta hoy, aunque ahora en segundo plano.

La segunda etapa se extiende desde fines de la década de los años treinta hasta fines de la década de los años cincuenta del siglo XIX. Aparece y crece la idea de la latinidad de toda la América del Sur o Meridional, en el más amplio de los sentidos de estos términos. Esta idea aparece primero en algunos escritores franceses que comienzan a

distinguir en el Nuevo Mundo, dos grandes áreas determinadas por las etnias —o razas, conforme al léxico de la época— que han llevado a cabo su civilización respectiva: la sajona y la latina. La recogen luego publicistas hispanoamericanos residentes en Europa, sobre todo en París y en Madrid. Al principio, la idea les interesa vivamente como connotación sólo del mundo hispanoamericano. En un momento histórico en que se agita con intensidad la cuestión de las razas, se inclinan de buen grado a subsumir lo español o hispano, en lo latino, para mejor contrastarlo a lo sajón o anglo-sajón, en que había venido a convertirse lo meramente inglés o anglo. Para ellos, entonces, es ante todo la América Española, o Hispanoamérica, la que resulta ser “latina”. Esta adjetivación —en cuanto simple adjetivación— es primero circunstancial, por cuanto se hace uso de ella sólo en determinados giros del pensamiento, en la comparación o el contraste de las civilizaciones del hemisferio. En tanto la expresión se mantiene con ese carácter, se permanece en la segunda etapa, es decir, la de existencia ya de la idea, pero no todavía del nombre América Latina.

El advenimiento de la tercera etapa se marca cuando esos mismos publicistas hispanoamericanos, por el uso cada vez más frecuente de aquella adjetivación, pasan a sustantivarla en la denominación que resulta del término compuesto *América Latina*. Ello se ha producido ya a fines de la déca-

da de los cincuenta. De un modo insensible, el reconocimiento de *una América latina*, pasa a ser la afirmación de *la América Latina*. Aplicada primero la denominación a la América Española, o Hispanoamérica, se transforma naturalmente luego en la denominación de la totalidad de la América de lenguas española, portuguesa y francesa. Aun así perfeccionada del punto de vista histórico, la Idea de la América Latina habría de pasar por muchas vicisitudes antes de alcanzar la actual consagración que resulta de la universalización de su nombre. Sólo se atenderá en lo que sigue a la fase genética, ella misma considerada en sus elementos más significativos.

## II

### PRIMERA IDEA DE UNA AMÉRICA “LATINA”: MICHEL CHEVALIER

*Las dos ramas, latina y germana, se han reproducido en el Nuevo Mundo. América del Sur es, como la Europa meridional, católica y latina. La América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona.*

MICHEL CHEVALIER, 1836

Sector de la idea de América, la idea de América Latina es, por otro lado, sector de la idea de latinidad.

Sin perjuicio de otras convencionales, la idea de latinidad tiene dos grandes acepciones que aquí importa señalar. En una primera, alude al orbe cultural del latín en tanto operó como idioma vivo en

la Antigüedad y comienzos del Medioevo, con todas sus variantes internas, de la alta a la baja latinidad. En una segunda, alude al orbe cultural generado por los idiomas llamados neolatinos, o latinos a secas, que surgen en la Europa medieval para expandirse, después del Renacimiento, por todos los continentes. Como su correspondiente lengua epónima, la primera es una latinidad muerta; como sus correspondientes lenguas de expresión y de identificación, también con todas sus variantes internas, desde las originarias europeas a las ultramarinas, la segunda es una latinidad viva. No por ello deja de existir entre ambas una estricta continuidad histórica.

Dislocada o caótica fue la etapa de pasaje de la una a la otra. Eso no obstante, la irradiación, a esta altura milenaria, a la vez que planetaria, la latinidad viva, obedece a la misma dialéctica y presenta los mismos caracteres que la de la latinidad muerta.

Tanto, que vistas una y otra desde el ángulo primariamente lingüístico y consiguientemente cultural, resultan integrar un solo gran proceso, con un solo gran hilo conductor; de donde la existencia en el transcurso de las épocas de una también sola gran latinidad. Por pura vía de ejemplo, la latinización en su momento de las lejanas islas asiáticas Filipinas —en cuanto fenómeno latino de substrato lingüístico— constituye una manifestación, todo lo alejada que se quiera en el espacio y en el tiempo,

de la misma continua corriente histórica que nace con la latinización de la primera Roma, no latina.

Tomada así en conjunto, la latinidad se ha ido extendiendo en expansiones sucesivas, a partir de un muy circunscripto centro geográfico. Del punto de vista de la distribución de las áreas latinizadas, dichas expansiones son reductibles a cinco grandes formas históricas: romana (en el sentido de la joven Roma latinizada, no todavía latinizante ella misma), itálica, mediterránea, europea, mundial. Las tres primeras en la edad antigua, la cuarta en la media, la quinta en la moderna. Sin que la continuidad resulte afectada, responden todas ellas a dos tipos de latinización: la de agente latino conquistado y la de agente latino conquistador.

De una y otra son iniciales modelos respectivos la *romana* y la *itálica*. Originariamente no latina, Roma conquista e incorpora a su propia población el elemento humano de la muy cercana y limitada llanura, con sus dispersas ciudades, que era el primitivo Lacio; ese primigenio elemento latino, primero rival y después conquistado, terminará imponiéndole su lengua y su cultura. Conquistadora a continuación de la totalidad de la península, culminará la empresa en su condición ya de potencia latina; deberá para ello dominar una abigarrada al par que resistente pluralidad de grupos y lenguas sin parentesco originario con el latín. Ambas expansiones de la latinidad son de distinto signo;



pero bajo una y otra ella se enriquece al mismo tiempo que se modifica.

La expansión *mediterránea* en la medida en que tiene lugar —en Hispania, Galia, Dacia (pese al dominio imperial resisten la latinización Grecia y el litoral mediterráneo de Asia y África) — se lleva a cabo conforme al modelo de la itálica. Pero la *europa*, llamando así a la que consistió en el advenimiento medieval de las que iban a ser las modernas lenguas y naciones neolatinas, o simplemente latinas es a la inicial romana que se asemeja. Variadas poblaciones latinas, incluida la de la propia Italia, soportan la invasión y conquista del extraño elemento germano; al fin, como en su hora y a otra escala lo hiciera a la Roma sabina el primitivo Lacio, le imponen en sus respectivas regiones —ya que no en la Germania misma, resistente siempre— su lengua y su cultura; no fue así sin transformaciones y adaptaciones profundas, primero por un fenómeno de vasta dispersión dialectal del viejo latín, después por el plural reagrupamiento en torno a un abreviado número de grandes idiomas nacionales. La *mundial*, por último, protagonizada por los nuevos imperios latinos de Europa, en América, África, Asia y hasta en islas de Oceanía, es según el modelo de la itálica que se calcará: imposición por la fuerza de un agente latino, sobre etnias y lenguas, más o menos asimiladas, más o

menos subsumidas, a través también de propias alteraciones a la vez que enriquecimientos.

Por sumarismos o esquemáticos que para una filosofía de la historia de la latinidad sean los precedentes marcos, pueden ayudar a situar a la América Latina, en cuanto latina, en el ámbito universal, pasado y presente, de dicha latinidad una. Su pertenencia a ésta ha sido fruto de un proceso no diferente, en esencia, del que en la antigüedad —por ejemplo arquetípico— convirtió en latina a toda la península itálica. Sumergidos, pero no aniquilados, subsistieron en los mismos núcleos étnicos y lingüísticos que sólo por consecuencia del fenómeno político y militar, resultarían integrantes definitivos de la comunidad histórica latina. Pre-existentes o supervivientes, esos y otros núcleos también de procedencia no latina, pasarían del mismo modo a formar parte de la latina nación peninsular que es la Italia de hoy. Con mayor razón se repite el hecho, pasando por las mismas etapas, en el caso de las otras modernas naciones latinas europeas, menos próximas al foco de origen. Tres de ellas, España, Portugal, Francia, engendrarían a su turno a la América Latina. La latinidad de ésta —regida siempre por el fenómeno lingüístico-cultural— tiene múltiples diferencias de grado con las de sus naciones madres. No mayores, empero, que la que mantiene la latinidad de ellas mismas, comprendida la propia Italia, con la paradigmática

latinidad de la Roma clásica. Bajo un aspecto significativo, la mitad de los países latinoamericanos —México, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Cuba, Haití, Perú, Chile, Paraguay, Uruguay— ostentan un nombre de origen idiomático no latino; pero es el mismo caso, entre los países latinos de Europa, de nada menos que Francia, con denominación nacional de raíz germana.

Realidad varias veces secular, la primera idea —como idea— de una América latina, debió esperar a mediados del siglo XIX para surgir. Fue así porque la idea matriz de una Europa latina pese a mentar una realidad mucho más antigua, fue sólo en el mismo siglo, en forma prácticamente simultánea, que a su vez surgió. Queremos decir que fue entonces que por primera vez se manifestó, en su literal enunciación, la idea de latinidad —o como se ha dicho, la idea latina— en la moderna acepción y uso del concepto historiográfico, a la vez que de categoría de la filosofía de la historia, de la filosofía de la cultura y hasta de la filosofía política.

Por supuesto, la condición étnico-cultural propia de los pueblos latinos no dejaba de tener su puesto en el pensamiento histórico y político. Pero hasta las primeras décadas del siglo XIX, la terminología por la que se expresaba, con su conceptualización correlativa, se mantuvo dependiente de la formulación tradicionalmente dada al dominante dualismo europeo. La Edad Media la había fija-

do, acuñándola como moneda de larga circulación intelectual, en la denominación del Sacro Imperio Romano Germánico, oficialmente existente hasta el año preciso de 1806. Lo romano o románico y lo germano o germánico. En otras palabras, operantes desde la antigüedad, Romania y Germania: dos grandes realidades más o menos diferenciadas, más o menos integradas, a la vez que dos grandes principios de referencia y de interpretación. Desde este punto de vista, la obra de Ranke *Historia de los pueblos románicos y germánicos*, de 1824, por su título, al margen de su contenido, puede tomarse convencionalmente como un hito historiográfico:<sup>1</sup> marca, en pleno romanticismo, el final de una época, sobrepasada desde entonces por el pasaje a primer plano de hechos, conceptos y términos que importaban una revisión profunda del viejo dualismo.

Dos grandes fenómenos históricos vinieron a conmovir su cómoda simplicidad multiseccular. Por un lado, el desdoblamiento del orbe germáni-

<sup>1</sup> Alguna libre traducción que de dicho título se ha hecho al español bajo la forma de “Historia de los pueblos latinos y germánicos”, desvirtúa el significado de época que tiene el original: no era costumbre todavía llamar pueblos “latinos” a los “románicos”, aunque esa costumbre se prepare con la creciente referencia a los “pueblos de lenguas latinas”. En el mismo anacronismo se incurre, cuando al final de las *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, de Hegel, correspondientes al mismo periodo, se traduce al español “naciones latinas” donde el original dice “naciones románicas”.

co en las categorías de lo germano en sentido estricto, y lo anglosajón, o sajón a secas, desgajado de su tronco; resultó el último definitivamente diferenciado hacia el primer tercio del siglo, no sólo por el moderno ascenso de Inglaterra, del que la caída de Napoleón señaló el punto más alto, sino también por el convergente, a escala mundial de Estados Unidos. Por otro, el creciente empuje de los pueblos eslavos, objetivado a su vez de manera notable después de aquella misma caída. Todavía en sus *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, correspondientes a cursos dictados entre 1822 y 1830, se atenía Hegel al dualismo clásico de lo romano y lo germano. Era así, no sólo en la exposición histórica. En las conclusiones finales sobre la época contemporánea lo guía la misma distinción, pero con un fondo de mesianismo estrictamente alemán; subestimaba, en efecto, el papel de la Inglaterra de su tiempo, después de haber establecido que no debía detenerse ni en América, considerada especialmente por el lado de Estados Unidos, ni en el área eslava, porque tanto una como otra dejaban todavía de ser significantes en la serie universal de la evolución del espíritu.<sup>2</sup> Sin embargo,

<sup>2</sup> Georg Friedrich Wilhelm Hegel, *Lecciones sobre filosofía de la historia universal*, trad. de José Gaos, 4ª ed., Madrid, Revista de Occidente, 1974. "América debe apartarse del suelo del que hasta hoy, se ha desarrollado la historia universal. Lo que hasta ahora acontece aquí no es más que el eco del viejo mun-

el nuevo marco establecido después de Waterloo y el Congreso de Viena, venía ya generando, en este orden de cosas, un pensamiento nuevo llamado a expresarse en un nuevo léxico.

Dio particular relieve a ese marco la intensa especulación sobre las razas humanas, en relación con los respectivos orígenes nacionales, a que se aplica la conciencia historicista del romanticismo. Y fue condicionada por él, que se abre paso una nueva distribución étnico-cultural, cargada de implicaciones políticas, ahora cuadrangular. Como uno de sus extremos es que se presentará, en su moderna modalidad militante, la idea de latinidad. Lo germano, lo eslavo, lo sajón y lo latino: he aquí la tetralogía naciente. Los dos primeros desprenderán rápidamente las corrientes respectivas del pangermanismo y el paneslavismo. Los dos últimos serán ante todo el fundamento de una nueva antítesis —la de lo sajón y lo latino— que en parte se adiciona a la ahora llamada de lo germano y lo latino, y en parte reemplaza como dominante, a lo largo del siglo XIX, a la tradicional de lo romano y lo germano.

---

do y el reflejo de ajena vida”, p. 77. “Esta masa de esclavos se ha establecido junto a los germanos; pero este elemento aún no figura en la serie de la evolución del espíritu y no necesitamos detenernos en él”, p. 567.

Por originarias razones de hegemonía histórica de Roma, el viejo dualismo se formula habitualmente —no sólo en la denominación del Sacro Imperio— en el obligado orden de lo romano y lo germano. El nuevo dualismo que resulta saliente —como dualismo— en el seno de la expresada distribución cuadrangular, también por razones de hegemonía se formulará en orden inverso: lo sajón y lo latino. Paradojal es que la imposición de las nuevas categorías haya sido fruto de la mencionada conciencia histórica del *romanticismo*, un movimiento intelectual cuyo propio nombre invocaba el principio romántico, en adelante llamado de preferencia latino. La paradoja se atenúa desde cierto punto de vista, pero desde otro se acentúa, si se tiene presente que el romanticismo, como nombre además de como tendencia, surgió a fines del siglo XVIII en Alemania, a partir de la previa adaptación inglesa del francés “roman”, es decir, novela. Vivificando el espíritu nórdico por formas de ideas y sensibilidad meridionales, genera un movimiento y una denominación que sólo más tarde, a principios del siglo XIX, se extiende a países como Francia, Italia y España, integrantes de la vieja Romania vino a ser ésta entonces, abuela, ya que no madre, del romanticismo, así llamado, precisamente, por el espíritu que a ella le fuera propio en su fase cristiano-medieval, en contraste con el de la antigüedad clásica.

En cuanto a la idea de latinidad, en lo que iba a tener de correspondiente a ese contexto traído por los nuevos tiempos, es en Francia —en la Francia romántica— que se gesta. La Revolución, y sobre todo la Restauración que le siguió, actualizó un interno conflicto étnico arrastrado por la conciencia nacional desde sus lejanos orígenes medievales. Es el que la política, al par que la historiografía, llegó a llamar el conflicto —o cuestión, o problema— de “las dos razas”: la vencida y la vencedora, la de los galo-romanos conquistados y la de los francos conquistadores, versión francesa del general dualismo europeo romano germano. El pensamiento histórico francés lo había venido debatiendo desde mucho tiempo atrás. El espíritu revolucionario entendió superarlo definitivamente por el reconocimiento de la síntesis nacional cumplida, siglos mediante, bajo la dirección del principio galo-romano. El espíritu contrarrevolucionario aprovecha la Restauración para revivirlo, invocando el opuesto principio germano-franco como legitimación de la vieja y ahora renaciente supremacía nobiliaria. Liberales y absolutistas se enfrentan. Hacia 1820, al radicalizarse la Restauración, una crucial polémica tiene lugar, en la que los grandes historiadores liberales del entonces incipiente romanticismo francés, Guizot y Thierry, más que cualesquiera otros, sentenciaron un largo pleito, en su fondo ya no reabierto más.



Muchos años después, en 1840, recordaba Thierry: “Soy uno de los que, hacia 1820, hicieron polémica con el antagonismo social de los francos y de los galos”. Continuaba:

Guizot hizo de él la tesis principal de uno de sus más célebres libelos, de su manifestación de ruptura con el poder que, después de seis años de política indecisa, acababa de abandonarse francamente al partido contrarrevolucionario.

Había dicho entonces Guizot:

Trece siglos se emplearon entre nosotros para fundir en una misma nación la raza conquistadora y la raza conquistada, los vencedores y los vencidos [...]. La lucha ha continuado en todas las edades, bajo todas las formas, con todas las armas; y cuando en 1789 los diputados de la Francia entera se reunieron en una sola asamblea, los dos pueblos se apresuraron a reanudar la vieja querrela: el día de terminar había llegado al fin.

Y el propio Thierry, lejos ya de todo espíritu polémico, concluía, con el acento de lo definitivo, en la citada ocasión de 1840:

Ya no se verá a nuestra historia dar vueltas en un círculo sin reposo, ser tan pronto germana y aristo-

crática, tan pronto romana y monárquica, según la corriente de la opinión, según sea el escritor noble o plebeyo. Su punto de partida, su principio, su fin último, están fijados desde ahora; es la historia de todos, escrita para todos; abraza, asocia todas las tradiciones conservadas por el país; *pero coloca delante de todas aquella del mayor número, la de la masa nacional, la filiación galo-romana, por la sangre, por las leyes, por la lengua, por las ideas.*<sup>5</sup>

Esa filiación “galo-romana” o simplemente “romana”, era, para el caso de Francia, la que hacía ya unos años se estaba llamando cada vez más, “latina”. Por una explicable inercia histórica, relacionada de manera muy directa con la polémica a que hacía referencia, seguía todavía Thierry en aquel texto de 1840 la terminología tradicional. Dicha vieja polémica había tenido su centro en el campo del derecho, por la contraposición de las instituciones jurídicas de una y otra de “las dos razas”. En 1831 Michelet compendió así su desenlace:

<sup>5</sup> Agustín Thierry, *Consideraciones sobre la historia de Francia* (obra publicada en 1840 para servir de introducción a sus *Relatos de los tiempos merovingios*), trad. y pról. de José Luis Romero, Buenos Aires, Nova, 1974, pp. 138, 139, 151 y 152. Las cursivas son nuestras. El mismo texto puede consultarse en Thierry, *Récits des temps merovingiens*, París, Librairie de París, s/f, t. I, pp. 163, 165 y 181.

Del mismo modo que Roma admitió en su seno los derechos opuestos de las razas extrañas, el elemento etrusco y el elemento latino, Francia ha sido en su vieja legislación, germánica hasta el Loire, romana al sur de este río. La Revolución francesa ha casado los dos elementos en nuestro Código Civil.<sup>4</sup>

Como ese casamiento se había realizado con preponderancia del elemento romano, del “derecho romano”, la persistencia en la correlativa terminología conspiraba contra la superación de una vez por todas del antagonismo histórico. Promueve ello la derivación a la terminología “latinista”, de fundamentos lingüísticos. Al fin de cuentas, el idioma “francés” por más que en su propio nombre reflejara la hegemonía septentrional del vencedor, se sentía, en cuanto *langue d'o il*, tan descendiente del latín como el *langue d'oc* meridional. Aquella unidad de la conciencia nacional a que se entendía haber arribado después de la Revolución, quedaba menos conflictivamente expresada por el carácter “latino”, de inequívoco signo lingüístico, que por el carácter “romano”, o “románico”, de tradición lingüística también, sin duda, pero de preponderante entonación jurídico-institucional, y por lo mismo política. La idea de latinidad, siempre latente, pero

<sup>4</sup> J. Michelet, “Introduction a l'Histoire Universelle”, en *Histoire et philosophie*, París 1900, pp. 73 y 74.

soterrada en sus profundas raíces, asciende y se afirma entonces en Francia con un sentido nuevo, en la misma medida en que se desvanece en el horizonte el lacerante dilema de “las dos razas”.

En el mismo escrito de 1831 decía de Francia Michelet:

Su íntima unión será, no lo dudemos, con los pueblos de lenguas latinas, con Italia y España [...]. Jefe de esta gran familia, devolverá al genio latino algo de la preponderancia material que tuvo en la antigüedad, de la supremacía espiritual que obtuvo en la Edad Media.<sup>5</sup>

Dispersos textos afines se van produciendo. Ya no se trata de la latinidad sólo de Francia, sino también de los pueblos que, con ella, hablan lenguas procedentes del latín.

Bajo la exaltación romántica de la idea de raza —en vínculo con la idea nacional expresada por la lengua también nacional— el caduco enfrentamiento interno de “las dos razas” había dado paso a la concepción unitaria, o unificante, de la “raza francesa”. Era la hora de general boga europea del principio étnico, en su primera forma decimonónica de identificación de la raza con la nación a través de su lengua específica: tanto como de “raza

<sup>5</sup> *Ibid.*, pp. 101 y 102.

francesa” se habla, por ejemplo, de “raza inglesa” o de “raza española”, y así sucesivamente, siguiendo la línea de los idiomas nacionales. Pero en cuanto al ámbito de los países latinos, es Francia la que encabeza el reconocimiento de la raza nacional sólo como sector de otra más amplia: la “raza latina”. No se trataba tampoco de raza en función de estrictos factores bio-físicos, en la que pondrá el acento el próximo naturalismo sociológico del positivismo. El dominante principio lingüístico, propio, en esta materia, del espíritu romántico, seguía siendo el fundamento; pero dándosele ahora a la etnia una filiación idiomática de más ancha base histórica y geográfica. Era el criterio que germanos y eslavos venían anticipando, adelantados en esto a partir de un fenómeno, paradójicamente, de cuño “latino”, como fue el desquiciamiento napoleónico de la Europa centro-oriental.

Se van creando así, desde el pensamiento francés, las condiciones distintivas de una Europa que poco a poco será considerada y llamada, con frescura histórica de la que se ha perdido el recuerdo, la “Europa latina”. O sea, la Europa de “raza latina”, que no era sino la vieja Europa románica, aunque ésta, aun en ese plano, no hubiera motivado nunca —porque los tiempos eran otros— la idea de una “raza románica”. En las arriba citadas palabras de Michelet, la expresión misma estaba apenas en germen. Cualquiera fuera la cronología

de su primer empleo, anterior o posterior, no demoraría en cuajar y difundirse como explícita categoría intelectual, fundamento de subsiguientes divisas activas, de diversa índole. En la segunda mitad del siglo la bibliografía “latinista” se volvería caudalosa, en libros, periódicos y revistas, algunas de éstas enteramente consagradas al asunto desde su propia denominación. En la huella de otros panismos, no pudo menos que surgir, incluso, un “panlatinismo”.

El advenimiento de aquella expresión “Europa latina”, a la hora en que se produjo, venía a ser —en cuanto expresión— el inicio de una irreversible metamorfosis terminológica de la vieja *Romania*. Tal metamorfosis seguía con mucho retraso a la experimentada en la realidad histórica desde las grandes expansiones transoceánicas del Renacimiento, destinadas a llevar el concepto de *latinitas* —ya no de romanidad— a todos los continentes. Era en aquellos años del siglo XIX que se comenzaba a registrar intelectualmente el tránsito, ya consolidado en los hechos, de la *Romania*, circunscripta a Europa, a la que desde nuestra actual perspectiva histórica podemos llamar, forjando el término correlativo, la *Latinitas*, de escala mundial.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Ya en el siglo XIX, además de la incorporación europea de Rumania (no reconocida en un primer momento) y otras regiones lingüísticas subnacionales, al clásico cuarteto de Fran-

Al cumplirse el primer tercio del siglo, indecisa todavía la idea orgánica de una *Europa latina*, menos aún podía haberse definido, en la propia Europa, la idea de una *América latina*.

Así como no aparece —ni pudo aparecer— en los textos de la independencia hispanoamericana, tampoco se la encuentra en los de los publicistas europeos contemporáneos que se ocupan de la misma. Representativo por excelencia de todos ellos es el Abate De Pradt: “América española”, “América del Sur”, “América meridional”, o sólo “América”, son los nombres que indistintamente aplica a Hispanoamérica, antes y después de su más divulgada obra, *Congreso de Panamá*, de 1825.

---

cia, Italia, España y Portugal, la idea de latinidad como área histórico-geográfica se enriqueció con América Latina: participó ésta junto a aquellos países, por intermedio de Manuel Antonio Caro, en el histórico concurso del “Canto al latino” (Montpellier, 1878), ganado por el rumano Vasile Alecsandri. En nuestro siglo han venido a sumarse en la condición de nuevos elementos integrantes de la extensión —ya que no de la comprensión— del concepto o idea de latinidad, asumieron también realidades existentes, una Norteamérica latina (constituída por el Canadá francés y enclaves latinos de Estados Unidos), una África latina, una Asia latina y hasta una Oceanía latina. *Lati campi*, “campanas extensas”, era la denominación de la en realidad pequeña llanura que se llamó después el *Latium*, el Lacio, asiento de los latinos primitivos, y por tanto de la primitiva latinidad. Esa denominación resultó profética. En nuestro mundo contemporáneo, la latinidad ha llegado a ser, del modo más cabal, *Lati campi*.

También como de este lado del Atlántico, seguirá siendo el caso de la literatura europea inmediatamente posterior al establecimiento de las nuevas naciones independientes. Muestras significativas de sendas vertientes bibliográficas, en cuanto de manera expresa se aproximan a la materia, son las obras clásicas de Hegel y Tocqueville.

En sus ya citadas *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal* — título póstumo que incluye un manuscrito de 1830, año anterior al de su muerte, y apuntes de cursos dictados a partir de 1822 — se ocupa Hegel del “Nuevo Mundo”, para descartarlo como escenario del espíritu, antes de encararse con el “Viejo Mundo”, su verdadero asunto. No lo hace sin dedicar algunos párrafos a la distinción entre “América del Norte” y “América del Sur”; primero en sentido geográfico, sirviendo de separación el Istmo, luego en sentido histórico, comprendiendo la segunda la totalidad de los países de origen ibérico. Así: “En la América española y portuguesa, necesitan los indígenas librarse de la esclavitud. En la América del Norte, fáltales el centro de conjunción, sin el cual no hay Estado posible”. Y también: “Comparemos, empero, la América del Sur, incluyendo en ella a México, con la América del Norte, y percibiremos un extraordinario contraste”. Al exponerlo, llega a presentarlo como un verdadero antagonismo: “América es el país del porvenir. En tiempos futuros se mos-



trará su importancia histórica, acaso en la lucha entre América del Norte y América del Sur”. Eso no obstante, lejos está de darle formulación en una antítesis étnica, como aquella tradicional de lo romano y lo germano en que había basado su interpretación del Occidente europeo; mucho menos, por supuesto, en la de lo sajón y lo latino, no incorporada todavía a la circulación.<sup>7</sup>

Más notable es el caso de Tocqueville, por su condición francesa y su personal experiencia americana. Fue de 1831 a 1832, entre los 25 y 26 años

<sup>7</sup> Hegel, *op. cit.*, pp. 169-173, 177. Un matiz no carente de significación, fue adelantado paralelamente por Alexander von Humboldt, en su clásica obra *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente*, elaborada y publicada en el ambiente intelectual francés de aquellos años. En su capítulo XXVI, que figura en el t. IX, 1825, de la edición francesa originaria, aplicando a la idea de raza los gentilicios nacionales, como se hacía en la época, dice: “Resulta, pues, que si en las investigaciones de economía política, se acostumbra a no considerar sino masas, no se podría desconocer que el continente americano no está repartido, hablando propiamente, más que entre tres grandes naciones de raza inglesa, española y portuguesa”, p. 140. Pero poco al comienzo del mismo capítulo había dicho: “Hoy, la parte continental del Nuevo se encuentra como repartida entre tres pueblos de origen europeo; uno, y el más poderoso, es de raza germánica; los otros dos pertenecen por su lengua, su literatura y sus costumbres, a la Europa latina”. Mirando bien, por rápida e indirecta que haya sido, debe considerarse esa referencia una temprana prefiguración de la idea y el nombre de América Latina; pero aquel embrión tardaría todavía en desarrollarse.

de edad, que realizó por Estados Unidos, con su amigo Beaumont, el célebre viaje de estudio del que surgió su libro *La democracia en América*. Lo preparó cuidadosamente, publicando la primera parte en 1835, la segunda en 1840. En ninguna de ambas, las expresiones América sajona o América latina, pese a hacer su cotejo formal, en las páginas finales de la publicación de 1835. “América del Norte”, “América del Sur”, tales, una vez más, los términos con que se maneja. Que aquellas otras expresiones no habían entrado todavía en escena, se desprende no sólo del contexto, sino, además, de algún específico pasaje, como cuando dice:

La América del Sur es cristiana como nosotros; tiene nuestras leyes y nuestros usos; encierra todos los gérmenes de la civilización que se desarrollaron en el seno de las naciones europeas y de sus descendientes; América del Sur tiene, además, nuestro propio ejemplo: ¿por qué habría de permanecer siempre atrasada?<sup>8</sup>

De haber existido ya la idea, la latinidad de nuestra América no hubiera podido dejar de ser mentada en ese párrafo de tan connotado autor de nacionalidad francesa.

<sup>8</sup> Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*, 2ª ed., trad. de Luis R. Cuéllar, México, FCE, 1963, p. 376.

Mucho más aún, cuando en la meditada “Conclusión” que sigue, trascendiendo el plano en que se había quedado Hegel, entra en consideraciones de raza, tan típicas del historicismo romántico de aquellos años:

Por extensos que sean esos límites, se tendría dificultad en creer que la raza angloamericana se encerrará en ellos para siempre [...]. Así, pues, no hay ya, a decir verdad, sino dos razas rivales que se reparten actualmente el Nuevo Mundo: los españoles y los ingleses [...]. No se puede disimular que la raza inglesa haya adquirido una inmensa preponderancia sobre todas las demás razas europeas del Nuevo Mundo [...]. Pienso que el territorio sobre el cual la raza angloamericana debe extenderse un día, será igual a las tres cuartas partes de Europa.<sup>9</sup>

¿Qué faltaba para que de una vez por todas se empezara a hablar de América sajona y América latina? Apenas el paso intelectual de insertar aquellas categorías nominalmente étnicas, de estricto gentilicio nacional, empleadas por Tocqueville conforme al estilo de la época, en otras, igualmente de enunciación étnica, pero de más amplio gentilicio histórico-cultural. Ese paso lo iba a dar sólo un año más tarde, otro joven escritor francés de su

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp. 379-381.

misma edad, también al regreso de una similar experiencia de viaje de estudio por Estados Unidos, pero además por parte de Hispanoamérica: Michel Chevalier.<sup>10</sup>

Michel Chevalier había nacido en Limoges, en 1806. Cursó en París en la Escuela Politécnica y en la de Minas. Hacia 1830 se afilió al sansimonismo militante, cuyo diario *Le Globe* pasó muy pronto a dirigir. Cuando la disidencia en 1831 entre los dos “Padres” de la secta, Bazard y Enfantin, siguió al último. Compartió con él la experiencia comunitaria de Ménilmontant, iniciada aquel año y terminada al siguiente con un ruidoso proceso penal. Como el propio Enfantin y algún otro, fue condenado a un año de prisión. Liberado a los seis meses, Thiers, ministro entonces, le encargó una misión especial de estudio del sistema de comunicaciones de Estados Unidos. En su cumplimiento, recorrió este país entre 1833 y 1835, terminó el viaje con la visita a México y Cuba. Durante el mismo escribió una notable serie de Cartas dirigidas al *Journal des Débats*, de París, que recogió en 1836 en dos volúmenes bajo el título de *Lettres sur l’Amérique du*

<sup>10</sup> Tocqueville había nacido el 29 de julio de 1805; Chevalier, el 13 de enero de 1806: menos de seis meses de diferencia. Referencias biobibliográficas sobre Michel Chevalier, en Pierre Larousse, *Grand Dictionnaire Universel du XIX Siècle*, París (1866-1890), t. IV, y en *La Grande Encyclopédie*, París, 1885-1902, t. X.

*Nord*. En esta oportunidad les antepuso una *Introducción*, de singular significación doctrinaria como general revisión de categorías en el campo de la filosofía de la historia, a la vez que como específica documentación del origen de la idea de América Latina. Fue seguramente pensando en ella que Alejandro Humboldt llegó a considerar al libro como un tratado de la civilización de los pueblos de Occidente. Es el escrito suyo que particularmente ha de interesarnos en esta oportunidad.

El joven Michel Chevalier de entonces, estaba llamado a una larga y sobresaliente carrera. A continuación inmediata fue enviado a Inglaterra en nueva misión oficial de estudio, esta vez de la crisis industrial que acababa de estallar. En 1840 se le confirió la cátedra de Economía Política del Colegio de Francia, desde la cual se convirtió en campeón del librecambio. En 1845 se incorpora a la política activa como diputado. Cuando la Revolución de 1848 combatió el radicalismo social de Blanc. Aceptó el golpe de Estado de Luis Napoleón. Miembro del Instituto de Francia desde 1851, recibió además el nombramiento de Consejero de Estado, cargo que desempeñó hasta 1860, en que ingresó al Senado. Hombre de confianza y consejo de Napoleón III, le tocó papel destacado en importantes cuestiones nacionales e internacionales del periodo, como el tratado de librecambio con Inglaterra y la expedición francesa a México.

Presidió en 1869 la Liga Internacional de la Paz, retirándose de la vida pública en 1870. A su actividad unió la resultante de su espíritu de empresa en el campo de la industria. Representó en este orden, de manera típica, a la inquieta burguesía francesa que con planes ultramarinos irrumpe bajo la Monarquía de Julio y se despliega bajo el Segundo Imperio. En su caso, no dejó de estar presente el designio sansimoniano de la colonización industrial del globo, impulsada por la apertura de nuevas vías de comunicación. Tempranamente preconizó la construcción de un canal a través del Istmo de Panamá, llegando a obtener una concesión para ello, a la vez que, por otro lado, estableció una sociedad con el objeto de cavar un túnel submarino entre Francia e Inglaterra. Como escritor, lo fue prolífico en dominios teóricos y prácticos de la economía y la política.<sup>11</sup> Murió en Hérault, en 1879.

En cuanto a su citada obra, *Cartas sobre la América del Norte*, hay que distinguir en ella, nítidamente, por lo que respecta a nuestro asunto, dos par-

<sup>11</sup> Algunos de sus títulos: *Cartas sobre la América del Norte*, 1836; *Historia y descripción de las vías de comunicación en Estados Unidos*, 1840; *Curso de Economía Política*, 1842; *Ensayo sobre política industrial*, 1843; *El Istmo de Panamá*, 1844; *Carta sobre la organización del trabajo*, 1848; *La libertad en los Estados Unidos*, 1849; *Examen del sistema comercial conocido bajo el nombre de sistema protector*, 1851; *La expedición de México*, 1862; *El México antiguo y moderno*, 1863; *El monopolio y la libertad*, 1867.

tes: por un lado, las Cartas mismas, fechadas entre fines de 1833 y fines de 1835; por otro, la también citada *Introducción*, que escribió para la recopilación en libro al año siguiente. Separa a ambas un verdadero salto doctrinario.

Las Cartas, impresas en dos volúmenes, totalizaban el número de 34, fechada la primera en Londres el 1º de noviembre de 1833 (las dos primeras fueron desde Inglaterra), y la última en Nueva York el 22 de octubre de 1835. Advertía el Editor:

El autor no se ha limitado a visitar los Estados Unidos; ha estado también durante varios meses en la parte española del Nuevo Mundo, en México y en la isla de Cuba. Su intención fue primero unir a sus observaciones sobre los Estados Unidos las que había recogido sobre los Hispano-Americanos, así como sobre los Negros y los Pieles-Rojas [sic] con los cuales se han mezclado. Después de reflexión ha creído que era más conveniente separar lo que creía tener que decir sobre dos temas tan diferentes como lo son las dos Américas, española e inglesa.<sup>12</sup>

Pues bien, a lo largo de todas las Cartas, en ningún momento da entrada Chevalier, habiénd-

<sup>12</sup> Michel Chevalier, *Lettres sur l'Amérique du Nord*, 2 vols., París, Librairie Charles Gosselin et C<sup>ie</sup> (la misma que editó la obra de Tocqueville), 1836.

dosele brindado la ocasión, a la dualidad sajones-latinos, como tampoco al desdoblamiento germanos-sajones, o a la reválida del concepto eslavos. Se mueve con el léxico que vimos había sido el de Tocqueville, en su clásica obra escrita exactamente en los mismos años.

Un particular pasaje de las Cartas tiene para el caso un interés doble. Como la obra de Tocqueville, una vez más, muestra que en el primer lustro de la década de los treinta, eran los gentilicios nacionales los que dominaban en el pensamiento histórico de expresa o tácita categorización étnica; y como aquella obra, también, ilustra la creciente conciencia del paralelo ascenso de los pueblos norteamericano y ruso. Iba a ser este ascenso uno de los factores más influyentes en el próximo reemplazo de la agotada ecuación “romano-germánica”, de cerrado confinamiento europeo occidental, que conceptualmente había tenido su canto de cisne en Hegel. Muy recordada ha sido en los últimos tiempos la profecía de Tocqueville condensada en los párrafos finales de su obra de 1835.

Hay actualmente sobre la Tierra dos grandes pueblos que, partiendo de puntos diferentes, parecen adelantarse hacia la misma meta: son los rusos y los angloamericanos [...] el mundo conoció casi al mismo tiempo su nacimiento y su grandeza [...]. Su punto de vista es diferente, sus caminos son diver-



sos; sin embargo, cada uno de ellos parece llamado por un designio secreto de la Providencia a sostener un día en sus manos los destinos de la mitad del mundo.<sup>13</sup>

Con marcada antelación, en Carta fechada en Filadelfia el 24 de abril de 1834, había escrito ya Chevalier:

¿Qué seremos nosotros, todos nosotros, franceses, ingleses, pueblo de Prusia y de Austria, dentro de tres siglos, dentro de cien años tal vez?, ¿quién puede afirmar que algún viento del Norte, encontrándonos divididos, debilitados por luchas intestinas, no nos habrá forzado entonces curvar la cabeza que llevamos todavía tan alta y tan orgullosa?, ¿quién sabe si las vigorosas poblaciones que germinan aquí sobre un suelo virgen no nos habrán superado a su vez, como nosotros hemos superado a nuestros predecesores?, ¿quién puede decir que los dos grandes rostros que hoy se levantan en los dos extremos del horizonte, el primero al oriente, un pie sobre Moscú y el otro pronto a posarse sobre Constantinopla, el segundo hacia poniente, semioculto todavía por los inmensos bosques del Nuevo Mundo, y cuyos miembros alargados se extienden desde las bocas del San Lorenzo a las del Mississippi; quién puede

<sup>13</sup> Tocqueville, *op. cit.*, pp. 382 y 383.

decir que estos dos jóvenes colosos que se miran de un borde al otro del Atlántico, y se tocan sobre los bordes del Océano Pacífico, no se repartirán pronto la dominación del Universo?<sup>14</sup>

En cuanto a América, la contraposición que establece es entre “Anglo-Americanos” e “Hispano-Americanos”. Acompañaba a esta terminología en uso, un profundo pesimismo respecto al destino de los pueblos americanos de origen español, a los que, en verdad, descalificaba. En una de la últimas Cartas, desde Augusta, en septiembre de 1835, decía: “El principio republicano ha producido los Estados Unidos, pero él ha engendrado también esas miserables repúblicas de la América Española”. Para insistir en la estrictamente última, desde Nueva York, en octubre:

Parece, pues, que los Anglo-Americanos serán llamados a continuar directamente, sin ninguna intervención exterior, la serie de los progresos que la civilización a la cual pertenecemos ha cumplido siempre desde que dejó el viejo Oriente, su cuna. Es un pueblo que tendrá descendencia, aunque, tal vez, tal tipo que allí domina hoy debe ser eclipsado pronto por otro; en tanto que los Hispano-Americanos parecen no ser más que una raza impotente

<sup>14</sup> Chevalier, *op. cit.*, carta IX.

que no dejará posteridad, a menos que, por uno de esos desbordes que se llama conquistas, una ola de sangre más rica, venida del Septentrión o del Levante, nos llene sus venas empobrecidas.<sup>15</sup>

Un brusco giro mental, de conceptualización y terminología, a la vez que de valoración, iba a revelar el texto de la *Introducción*, evidentemente pensada y escrita en fechas inmediatas al regreso. La experiencia del viaje y meditación subsiguiente tuvieron su parte; pero debió ser decisiva la nueva atmósfera intelectual que se respiraba en Francia — como en Europa — al empuje poderoso del historicismo romántico. Debió pesar además, en el espíritu de Chevalier, la peculiar sensibilidad sansimoniana para la cuestión de las nacionalidades y las razas. Más allá de los antecedentes sansimonianos del propio Thierry, culminaban a esas horas las teorizaciones de Buchez sobre la idea de nacionalidad; y en el mismo año 1836, de regreso de Grecia de la diáspora que siguió a Ménilmontant — la misma que llevó a Enfantin a Egipto y a Che-

<sup>15</sup> *Ibid.*, cartas XXIX y XXXIV. En la edición en libro de 1836, puso al pie de la última la siguiente nota: “Es imposible hablar de la democracia americana sin citar la obra reciente de M. Tocqueville. A ella remito a todos aquellos que deseen conocer en detalle los pasos y los instintos de la democracia, el imperio que ella ejerce sobre la burguesía, así como las leyes por las cuales ella ha atestado y afirmado ese imperio”.

valier a Estados Unidos— Gustavo D'Eichthal acababa de publicar el libro *Dos Mundos*, dedicado a la cuestión de Oriente: constituiría la única referencia bibliográfica hecha en la *Introducción* que nos ocupa.<sup>16</sup>

Desprendiéndose en forma expresa del viejo dualismo romano-germánico, pasa a primer plano ahora en la pluma de Chevalier, el de germanos (o teutones) y latinos. Pero este dualismo se descomponía en seguida por la diferenciación en el seno de la totalidad germana, del preponderante grupo anglosajón, o sajón, a la vez que por el papel cada vez más protagónico asumido en la escena europea por los pueblos eslavos.

No eran consideraciones teóricas las que lo llevaban a desarrollos entonces novedosos. Partía del inevitable encuentro a que iba a asistir el siglo XIX, entre las dos grandes civilizaciones de la historia:

<sup>16</sup> Aunque con mucho menos peso que todo lo anterior, ¿habría que poner también en la balanza la condición de oriundo del sur del Loire que tenía Chevalier? Fueron grandes espíritus meridionales, desde Lamartine a Jaurés, pasando por Mistral, los principales impulsores más tarde de la idea latina. En cuanto a Tocqueville, aparte de la filiación nobiliaria que le hizo contemplar el ascenso burgués como un espectáculo más que experimentarlo vitalmente, era de origen normando; además, de regreso de Estados Unidos escribió su obra en deliberado resguardo de la cotidianidad intelectual parisina de aquellos años. Certero profeta de tantas cosas, no era el más indicado para serlo de la latinidad.

la de Oriente y la de Occidente. Por él, la humanidad alcanzaría su ideal de unidad, que expone con acentos sansimonianos: políticamente, “la asociación de todos los pueblos, el equilibrio del mundo”; religiosamente, “la ley de la familia humana entera”; moralmente, “el equilibrio más armónico de las dos naturalezas opuestas que comparten cada raza, cada sexo, cada pueblo, cada familia”; intelectualmente, “la enciclopedia completa y la lengua universal”; industrialmente —aspecto fundamental para Chevalier, portavoz del programa universalista de la burguesía de la época— “un plan definitivo de la explotación del globo”. Y concluía: “En nuestros días, esta cuestión cesa de ser puramente especulativa. En lo sucesivo, es más que un pasto para el sueño de los filósofos; debe ser un tema de meditación para los hombres de Estado”.<sup>17</sup>

Ahora bien: los “pueblos de cepa latina”, con Francia a la cabeza, no debían quedar atrás en lo que se preparaba. Sin duda, “la preponderancia en el equilibrio del mundo ha pasado a los pueblos de origen sajón”. Por otra parte:

La raza eslava, que ha aparecido recientemente, y que ahora constituye en nuestra Europa un ter-

<sup>17</sup> Las anteriores transcripciones, como las que siguen, se localizan entre las pp. VII y XV de las XVI que componen la *Introducción*.

cer grupo distinto, parece aun no querer dejar a los pueblos latinos más que el último lugar. Sólo los rusos y los pueblos de origen anglo-sajón se preocupan hoy del Asia lejana y presionan sobre sus fronteras de tierra o de mar.

Pero el gran puente de enlace entre el Occidente y el Oriente es América:

México y América del Sur están cubiertos de retoños de la civilización occidental, tanto sobre vertiente que mira al Asia, como sobre la que está frente a nosotros; los Estados Unidos no podrán tardar en extenderse, ellos también de un mar al otro; las islas del mar del Sur comienzan a poblarse de europeos. De este punto de vista es claro que América, colocada entre las dos civilizaciones, está reservada a altos destinos, y que los progresos realizados por las civilizaciones del Nuevo Mundo importan en el más alto grado al progreso general de la especie.

Por lo que a los pueblos hispanoamericanos se refiere, contenían esos párrafos una implícita revaloración de su naturaleza y su papel, a la luz de un espíritu nuevo, muy distinto del que se había manifestado en las Cartas. Esa revaloración lo conduce a hablar por primera vez, al mismo tiempo que de una “Europa latina”, de una “América latina”. Un capital pasaje del escrito resume aquel

gran cambio de concepción, y por consiguiente de léxico. Documenta, por otra parte, de manera ejemplar, todo lo que dicho cambio tuvo de gradual o transicional, más todavía que en el personal pensamiento de Chevalier, en el francés y europeo de la época. Dice así:

Nuestra civilización europea procede de un doble origen, de los romanos y de los pueblos germánicos. Haciendo, por un instante, abstracción de Rusia, que es una recién llegada y que ya sin embargo iguala a los más poderosos de los antiguos pueblos, se subdivide en dos familias, de las cuales cada una se distingue por su semejanza especial con una de las dos naciones madres que han concurrido a engendrarlas a la una y a la otra. Así, hay la Europa latina y la Europa teutónica; la primera comprende los pueblos del Mediodía; la segunda, los pueblos continentales del Norte e Inglaterra. Ésta es protestante, la otra es católica. Una se sirve de idiomas en los que domina el latín, la otra habla lenguas germanas.

*Las dos ramas latina y germana, se han reproducido en el Nuevo Mundo. América del Sur es, como la Europa meridional, católica y latina. La América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona. En la vasta empresa del acercamiento de las dos grandes civilizaciones de Europa y de Asia, los pueblos germanos y latinos pueden unos y otros encontrar una*

tarea a cumplir. Unos y otros ocupan en Europa y en América, sobre tierra y en medio de los mares, admirables puestos avanzados, y excelentes posiciones alrededor de esa inmóvil Asia en la que se trata de penetrar.<sup>18</sup>

La idea de una América *latina* quedaba así establecida, con el correlativo ensanche de su filiación histórica, en el juego de nuevos valores a escala universal. No será sino en la década de los cincuenta que la adjetivación se sustantive, dando paso al nombre *América Latina*. Por unos cuantos años todavía, aquella caracterización permanecería latente, incluso en la pluma del propio Chevalier. Pero la idea misma hace desde entonces su obra. Por un lado, preparando el próximo advenimiento de la nueva denominación de nuestra América; por otro, contribuyendo a forjar de ésta, poco a poco, a través de tal revaloración profunda, una también nueva imagen, optimista y estimulante.

Protagonista de esa primera fase embrionaria seguirá siendo el pensamiento francés.

En 1844, al mismo tiempo que reeditaba por cuarta vez sus *Cartas sobre la América del Norte*, publicó Chevalier *El Istmo de Panamá*, su primer estudio sobre el tema. Según aclaraba el subtítulo, contenía el volumen un examen histórico y geo-

<sup>18</sup> Las cursivas son nuestras.



gráfico de las diferentes direcciones según las cuales se podría perforar dicho istmo; a ello seguía un apéndice sobre el de Suez. Proponía que Francia, Inglaterra y Estados Unidos se pusieran de acuerdo para hacer el canal americano. Pues bien, al nombrar a ambas Américas, las expresiones que usa a lo largo del escrito son las de “América del Norte” y “América del Sur”, nunca las de “América Sajona” y América Latina”; respecto a la segunda, dice alguna vez también “América española”. Habiendo concebido y enunciado en 1836 la idea de la latinidad de nuestra América, con innovadora utilización del adjetivo “latina” para calificarla, no se trataba todavía para él de la introducción y empleo de una nueva denominación.

La década de los cuarenta fue ante todo, en esta materia, de difusión e imposición doctrinaria en toda Europa de las nuevas categorías étnico-culturales. Y por lo que a la latinidad se refiere, de progresivo avance de su toma de conciencia, por lo menos en torno a los tres más importantes países “latinos” de Europa: Francia, Italia y España. Eran principalmente franceses los que la impulsaban.<sup>19</sup> Al finalizar la década, uno de ellos se aplicaría a ex-

<sup>19</sup> Claude-François Lallemand (1790-1854), en su obra *Le Hachych*, de 1843, llegó a profetizar para mediados del siglo XX una unión federal latina formada por los pueblos de Iberia, Francia e Italia con capital en Marsella. Véase Roger Barthe, *L' idée latine*, Toulouse, 1962, p. 28 y ss.

tenderla a nuestra América, retomando, con mención expresa del mismo, el pensamiento adelantado por Chevalier casi tres lustros atrás. Como este último, había estado también en Hispanoamérica, pero no en países del Caribe sino en el Río de la Plata; y no como viajero ocasional, sino como colonizador inmigrante. Fue el hoy olvidado Benjamin Poucel, por cuyo intermedio tiene lugar lo que puede llamarse un nuevo capítulo de la génesis de la idea, ya que no todavía del nombre, de América Latina.

Benjamin Poucel, un año menor que Chevalier, había nacido en Marsella en 1807. En los años cuarenta se halla radicado en el Uruguay, al frente de una explotación de merinos, fina raza de lanares cuya introducción en el Río de la Plata invocó más de una vez como un título. Avatares de la llamada Guerra Grande que envolvió entonces a la región y llevó a la histórica intervención de Inglaterra y Francia, determinaron su detención en calidad de rehén, junto con los demás colonos franceses del Uruguay. Recobrada la libertad después de sobrevivir a señaladas penurias, viajó a su país, a gestionar en su nombre y en el de sus compañeros la recuperación de los bienes perdidos. Fue entonces que publicó en París, en francés, dos opúsculos de particular significación para nuestro asunto: *Estudios de los intereses recíprocos de la Europa y la América. Francia y la América del Sur*, en 1849; *De las emigraciones europeas en la América del Sur*, en 1850. Este

último tuvo el carácter de Memoria leída en la Sociedad de Etnología de París, el 22 de febrero del mismo año de su publicación.

En el primer opúsculo expresa su alarma ante el doble avance, rival pero convergente, de Estados Unidos y de Inglaterra sobre nuestra América. Reseña los hechos de uno y de otro durante las dos últimas décadas. Y pregunta:

En presencia de acontecimientos tan importantes para el porvenir de las relaciones políticas y comerciales de Europa con América, ¿qué hace Francia? ¡Nada! Hace aún algo peor, porque su política en el Río de la Plata (ese campo cerrado donde deberá resolverse la gran cuestión de las razas en América), en lugar de favorecer a la raza latina de la cual ella es protectora nata contra la doble invasión de la raza anglo-sajona por el norte y por el sur, favorece, gracias a una inacción irreflexiva, las usurpaciones y la dominación futura de la raza anglo-sajona.

*Raza latina, raza anglo-sajona:* relativamente novedoso todavía este lenguaje aplicado a la propia Europa, lo era todavía más su enunciado como antítesis fundamental de este lado del Atlántico. A continuación inmediata vuelve a preguntar:

¿No es claro, en efecto, que la unión más estrecha debería confundir los intereses franceses y el inte-

rés de la América del Sur en un mismo fin, a saber:  
*Conservar a la raza latina la posesión soberana de esta  
magnífica parte del continente americano?*

Que su pensamiento procedía directamente de Chevalier lo documenta la cita que hace en nota de pie de página, a que llama al final del párrafo que acaba de transcribirse. La nota completa dice así: “La Francia es depositaria de los destinos de todas las naciones del grupo latino de los dos continentes”.<sup>20</sup>

En el segundo opúsculo, de conceptualización más elaborada, vuelve sobre su personal alarma por el peligro que se cierne sobre la raza latina en América. Pero en una formulación que lo remontaba por encima de los intereses nacionales de Francia, sobre los cuales había puesto anteriormente el acento. Después de exponer con algún detalle los recientes hechos históricos en los cuales fundaba sus temores, particularmente la conquista de California por Estados Unidos, que “acaba de colocar una barrera formidable de un océano al otro, entre las dos razas”, escribía:

¡No quiera Dios que mi llamado tome la forma de un grito de guerra! [...]. ¡La emigración!, ¡la emi-

<sup>20</sup> Michel Chevalier, *Lettres sur l'Amérique du Nord*, Introducción, p. XIII; Benjamin Poucel, *Etudes des intérêts réciproques de l'Europe et de l'Amérique. La France et l'Amérique du Sud*, París, 1849, p. 27.

gración!, he aquí el gran medio de retemplar la raza latina en América, el único medio de contrabalancear el poder de los anglo-sajones que avanzan a grandes pasos hacia el sur de este continente. Este medio tan simple y tan fecundo en éxito está abierto a la Europa meridional para la América del Sur, como lo ha sido a la raza del norte de Europa para la América del Norte [...]. Entonces la raza meridional rivalizará en América con la raza del Norte, y de esta feliz rivalidad nacerán bienes inmensos. Entonces la raza anglo-sajona, contenida en justos límites todavía bastante vastos, no sentirá más la necesidad de extender su poder sobre comarcas que ella verá, como la suya propia, vivificadas por una civilización activa.

General emigración europea latina, pues, no sólo francesa. Pero más adelante, es a todas las razas que se dirige:

Cuando llamo en socorro de esta raza [latina] que creo en peligro, a sus hermanos de Europa, no me siento animado de ningún espíritu de exclusión [...]. Anglosajones de los dos hemisferios, razas romana, germana y otras de la Europa, que todas concurren a porfía al desarrollo social de la América del Sur. Llamamiento a todas las razas europeas, invitándolas, sin acepción especial ni excepción absoluta de ninguna de ellas, a volar, por una emigra-

ción poderosa y organizada, en socorro de medio continente amenazado por tierra y por mar por la dominación de una sola raza.<sup>21</sup>

Al margen de tantos otros aspectos de doctrina en los que aquí no podemos entrar, esos pioneros escritos de Poucel, de 1849 y 1850, tienen la significación documental de evidenciar el progreso llevado a cabo a esas fechas por la idea de la latinidad de nuestra América —la idea de una América *latina*— en un sector del pensamiento francés. Pero la de evidenciar también que al exacto cierre de la primera mitad del siglo, en ese mismo sector intelectual no había cuajado aún la denominación explícita *de América Latina*. “América del Sur” era la expresión utilizada tanto en los títulos como en los textos del escritor más militante, en aquellos momentos, de la idea puesta en circulación por Chevalier.

Todavía en 1854 se publicaba en Montevideo, en español, un nuevo libro de Poucel titulado *Cartas críticas*, con el siguiente subtítulo: “Estudio histórico de las razas latina y anglo-sajona. Necesidad de una educación nacional en la América del Sud”. Aquellas *Cartas*, “traducidas del francés por unos señores argentinos amigos del autor”, se habían

<sup>21</sup> Benjamin Poucel, *Des émigrations européennes dans l'Amérique du Sud*, París, 1850, pp. 25-27, 38 y 43.

publicado inicialmente en 1853, en el diario *La Tribuna* de Buenos Aires, en respuesta a un escrito de Sarmiento.<sup>22</sup> Poucel se hallaba entonces de nuevo en el Río de la Plata, antes de regresar definitivamente a Francia para morir en su ciudad natal de Marsella, en 1872.<sup>23</sup>

“América del Sur” seguía siendo incluso para él, como había seguido siendo para el propio Chevalier, la denominación de la muy pronto bautizada “América Latina”. Este bautismo, aunque llevado a cabo en Europa, iba a ser obra de hispanoamericanos, no de europeos. En el primer lustro de la década de los cincuenta, la idea de la latinidad de nuestra América aparece por primera vez en la pluma de nativos. Por la acción de esas mismas plumas, de la idea se pasaría al nombre antes de que la década llegara a su término.

<sup>22</sup> La primera Carta está fechada en Buenos Aires, el 30 de agosto de 1853.

<sup>23</sup> Referencias biobibliográficas sobre Benjamin Poucel. En Pierre Larousse, *Grand Dictionnaire Universel du XIX Siècle*, t. XII. La primera noticia sobre la presencia del tema de las razas sajona y latina en América, en los escritos de Benjamin Poucel, nos fue proporcionada en 1967 por nuestro colega compatriota Juan Antonio Oddone.

### III

## EL NOMBRE “AMÉRICA LATINA”: JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO

*Hoy vemos que nuestra práctica [la del nombre “América Latina”] se ha generalizado; tanto mejor.*

JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO, 1875

El pasaje de la idea de una América *latina* a la idea y el nombre de *América Latina*, no fue automático. Pero tampoco tardío. Más lento y dificultoso iba a ser el proceso de admisión, difusión e imposición de dicho nombre, al que diversos factores favorecían pero al que otros obstaculizaban; sólo en la segunda mitad de la presente centuria ha podido presenciarse su consagración universal.

Aquel pasaje de la mera adjetivación a la sustantivación gentilicia, no lo conoció nunca la “Eu-



ropa latina”, expresión surgida al mismo tiempo y siempre de uso corriente. Menos aún las relativas a los sectores latinos —por igualmente latinizados— de todos los demás continentes: Norteamérica latina,<sup>1</sup> África latina,<sup>2</sup> Asia latina, Oceanía latina. Así ha sido, en parte, porque sólo en el caso de nuestra América, mal llamada a veces subcontinente, se ha tratado, no de la fracción de un continente sino de un continente entero, en acepción histórica que rebasa todavía a la geográfica estricta. Pero ha sido así, sobre todo, porque sólo en el caso de nuestra América la expresión fue asumida, desde sus orígenes, por la conciencia de una nacionalidad —o supranacionalidad— que desde tiempo atrás pugnaba confusamente por definirse para de ese modo identificarse.

<sup>1</sup> Con los auspicios de la Universidad de Montreal funciona desde 1940 en esta ciudad canadiense —“segunda ciudad canadiense del mundo” — una institución denominada “Unión de los Latinos de América”. Se propone estrechar vínculos entre el Canadá francés y la “América Latina”, denominación tradicional ésta que ella misma deja reservada para nuestra América. Véase nota 2 del capítulo V.

<sup>2</sup> Hacia 1959 Barthélémy Boganda exhaltaba “el porvenir de lo que se debe llamar el África latina como se habla de América latina”. Roger Barthe, *L'idée latine*, Toulouse, 1962, p. 215. Cuestión distinta aunque ligada a ella, es la de si más allá de dicha adjetivación, se ha de hablar algún día de un “África Latina” —sustantivo compuesto— como se habla de una “Latinoáfrica”, como se habla de una “Latinoamérica”.

Hasta qué punto esta nacionalidad haya alcanzado, a través de tal nombre, la plenitud de su identificación, es cuestión opinable. No lo es, en cambio, el hecho cierto de que nuestra América resulta ser a esta altura el único continente cuyo nombre consagrado —América Latina— se lo forjó él mismo en el ejercicio de su voluntad histórica. La verdad es que ambas circunstancias, continentalidad y nacionalidad, se conjugaron al efecto. Si las fracciones latinas de los otros continentes —en cuanto latinas— no pudieron, por supuesto, sentir el apremio de una definición continental, tampoco los otros continentes —en cuanto continentes— pudieron sentir la necesidad de darse una definición nacional.

Ello ocurrió, sí, con la América Latina. Su primera caracterización ocasional como “latina” —la hecha por Chevalier en 1836— en el mismo plano y con el mismo alcance que su caracterización como “católica”, se produjo en una excepcional coyuntura. Se estaba en vísperas de una sacudida profunda de la conciencia continental por la expansión alarmante de Estados Unidos. Hacia el primer tercio del siglo XIX, dicha expansión apenas comenzaba con la aventura de Texas. A principios de la segunda mitad, cumplida la guerra de México y completado el desmembramiento de éste, las expediciones filibusteras de Walker patentizaban que el objetivo próximo era el Istmo. ¿Y después del

Istmo, qué? Es entonces cuando aquella sacudida conceptual a la vez que emocional, tiene lugar, precipitando la dramática necesidad de levantar frente a la otra América, una imagen unificante, tanto como incitante, de la América propia. A la hora de la intensa especulación étnica desencadenada por el historicismo romántico, el avance yanqui era atribuido cada vez más universalmente a la energía propia de la raza sajona. Pues bien: frente a la América de raza *sajona*, la América de raza *latina*, o sea, una América *latina* pronto convertida en *América Latina*.

Con mucha probabilidad, la primera publicación hispanoamericana representativa que dio hospitalidad a la idea de la latinidad de nuestra América, fue la *Revista Española de Ambos Mundos*, fundada en Madrid, en 1853, por el uruguayo Alejandro Magariños Cervantes.<sup>5</sup> No lo hizo oficialmente, como definición de la propia revista, ni tampoco de manera orgánica o continuada. Pero resulta elocuente el hecho de que, contando como contó a lo largo de su existencia con numerosas colaboraciones originales, el escrito con que se abrió el primer número fue la traducción española de la *Introducción* de Michel Chevalier a sus *Cartas sobre*

<sup>5</sup> La colección comprende cuatro gruesos volúmenes, publicados de 1853 a 1855.

*la América del Norte*, de 1836.<sup>4</sup> Se vio en el capítulo anterior todo lo que dicha Introducción había significado como enunciado de una nueva concepción de las relaciones étnico-culturales en el seno de Occidente, del puesto en esas relaciones de la Europa ahora llamada latina y de la prolongación de ésta en una América también latina. Su reproducción en español al cabo de casi dos décadas, así como el lugar preferente que se le daba en el pórtico de aquella revista destinada a servir de órgano europeo a la inteligencia hispanoamericana, no dejaban de ser la formal asunción, por parte de ésta, de categorías destinadas a una revisión profunda de la imagen del continente. Acontecía ello en el mismo año de la aparición del *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*, de Gobineau, obra en cuyos capítulos aplicados a la caracterización étnica de los países nuestros, dicha imagen llegó en la época a su más negativa versión.

En la tercera entrega de la revista, correspondiente también a 1853, se dio cabida a un extenso ensayo del dominicano Francisco Muñoz del Monte, titulado “España y las repúblicas hispano-

<sup>4</sup> El ensayo que en aquella obra se había titulado simplemente “Introducción”, apareció en la mencionada traducción española bajo el título de “Sobre el progreso y porvenir de la civilización”, con la indicación de “Traducido del francés por J. P. C”. Mantenemos este título al reproducir el texto en el Apéndice A de esta obra.

americanas”.<sup>5</sup> Por lo que sabemos, es el primer escrito original de un publicista oriundo de la América no llamada todavía Latina, que acoge y desarrolla con amplitud doctrinaria la idea de la latinidad de ésta.<sup>6</sup>

No es de descartarse, claro está, la prioridad cronológica de algún otro texto. De todas maneras, estos años primeros de la década de los cincuenta son en la materia, para la conciencia hispanoamericana, los años germinales. El escrito mismo de Muñoz del Monte, no sólo no sustantiva todavía como nombre la expresión “América Latina”, sino que ni siquiera llega a deslizarla con el alcance de mera adjetivación, por la referencia literal a una “América latina”. Eso no obstante, la tesis que lo vertebra del principio al fin, es la de la perentoria necesidad de preservar en América a la raza lati-

<sup>5</sup> Véase *Revista Española de Ambos Mundos*, Madrid, 1853, t. I, pp. 257-280.

<sup>6</sup> En carácter de frase aislada, el chileno Santiago Arcos había hablado en 1852 de “la luz que ya viene para la América Española, para las razas latinas que están llamadas a predominar en nuestro continente”. Lo había hecho en una extensa Carta político-social dirigida desde la Cárcel de Santiago a su compatriota Francisco Bilbao, sin ninguna otra referencia étnica similar y menos al antagonismo o dualidad de lo sajón y lo latino en América. Arcos había pasado su niñez y juventud en París, de donde había regresado a Chile en 1848. Véase Gabriel Sanhueza, *Santiago Arcos, comunista, millonario y calavera*, Santiago de Chile, 1956, p. 232.

na, en peligro de absorción por el avance territorial de la raza sajona. En la base, por tanto, la idea madre de la latinidad de nuestro continente. Se la sustenta en la misma línea ya vista de los franceses Chevalier y Poucel, con la diferencia de no concebirse a Francia, sino a España, como la potencia europea tutelar de dicha latinidad.

Después de una introducción sobre la revolución emancipadora y la resultante situación política y social de las repúblicas hispanoamericanas —a las cuales limita todas sus consideraciones— se encara Muñoz del Monte con la expansión norteamericana a costa de ellas:

Tejas fue anexada; California fue adquirida; Nuevo México fue agregado; las agregaciones, las adquisiciones y las anexiones continúan siendo el objeto predilecto de la política exterior de la Unión; el desarrollo ulterior, la misma existencia futura de la raza latina son ya un problema, y el hermano Jonatás (*brother Jonathan*) prosigue creyendo supersticiosamente en la infabilidad de su predestinación con la misma fe robusta con que Roma y Alejandro, Gengiskán [sic] y Napoleón creyeron en la suya.

Se pregunta: “¿Cuál es, bajo el punto de vista de la etnografía y de la estadística internacional, la situación actual del Nuevo Mundo?” Y responde:

Dos razas diversas lo pueblan principalmente, la raza latina y la raza anglo-germana, prescindiendo de la indígena y la africana, cuya inferioridad física e intelectual las subordina necesariamente a la acción más poderosa y civilizadora de las primeras. Esas dos razas han luchado desde la más remota antigüedad [...]. El progreso y la fuerza están hoy del lado del elemento anglosajón o germánico. Su situación actual presagia, no es dable disimularlo, uno de los destinos más sorprendentes que pueden haber a un pueblo [...]. Pero señalar el peligro no es declararlo inevitable y fatal [...]. Las dos razas rivales lucharon también en la antigüedad, y desaparecieron durante la lid las formas externas del imperio romano; pero la absorción no se verificó: la raza latina no se extinguió.

Guiado siempre por la idea teórica, a la vez que motivación pragmática, de la latinidad de la América de origen español, sienta más adelante los siguientes postulados:

- 1° Que en la lucha de las dos razas actuales, pobladoras y dominatrices de la América, si el elemento latino pesa más en la balanza bajo el aspecto de la extensión territorial y de la posición estratégica, el elemento anglogermano le lleva conocidas ventajas bajo el punto de vista de la importancia

política y de la actividad social y civilizadora.

- 2° Que excepto la España y la Francia, ninguna de las otras naciones del Occidente y del Mediodía de la Europa, bien que tengan la voluntad y el deseo, cuentan con la posibilidad y los medios de contribuir eficazmente al mantenimiento del equilibrio de aquellos dos elementos.
- 3° Que no habiéndose revelado hasta ahora por la Francia un propósito firme y decidido de preservar de la proyectada absorción a los pueblos de raza latina establecidos del otro lado del Atlántico, la verdadera y sólida fianza de su salvación reside únicamente en sus propios recursos, secundados hasta el alcance de sus medios actuales por la simpática cooperación de su antigua metrópoli.

Sobra lo que antecede para evidenciar el carácter central que la tesis de la latinidad de nuestro continente ocupa a lo largo de todo el trabajo. Pero el autor quiere ser bien categórico. Páginas más adelante, haciendo referencia a los múltiples intereses de España en la cuestión, concluye:

Hay otro interés supremo, predominante, sintético, que absorbe los demás intereses para fundirlos en



uno solo, para enlazarlos con él, para asentarlos sobre él como sobre la firme e incontrastable base en que han de descansar los futuros destinos de la estirpe española diseminada y repartida hoy en diversas nacionalidades que ocupan casi la tercera parte de la tierra. Ese interés es el de la conservación de la raza latina.<sup>7</sup>

En pluma hispanoamericana, era este un lenguaje completamente novedoso. Ciertas expresiones étnicas que de modo secundario figuran en el escrito, tenían ya larga circulación: “raza ibera”, “raza de origen hispano”, “raza española”. No así aplicadas a nuestros países, las dominantes de: “raza latina”, “elemento latino”, “pueblos latinos”, “naciones latinas”. Todas ellas contrastadas a las de “raza anglosajona”, “raza anglogermana”, “elemento anglosajón o germánico”, “Estirpes anglonormando-germanas”, “raza anglosajona, normando-germana o como quiera llamarse, que de todo tiene un poco”.

Tan novedoso era entonces el lenguaje latinista aplicado a nuestra América, que, según quedó apuntado más arriba, no llegó el autor a decir “América latina”, ni menos “América Latina”. Es de “América española”, o de “América antes española”, que habla; y como debe acudir a un gentilicio

<sup>7</sup> Para las transcripciones anteriores, véase *Revista Española de Ambos Mundos*, pp. 264-267, 270, 271, 275 y 276.

derivado de América, es de “repúblicas hispanoamericanas, “naciones hispanoamericanas”, “nacionalidades hispano-americanas”, “estados hispanoamericanos”, “continente hispanoamericano”, que hablará. Primer lustro de la década de los cincuenta; estamos todavía en la fase más elemental, aunque ya bien definida como fase, del proceso genético de la idea y el nombre de América Latina.

¿En qué momento y por quién o quiénes esa fase fue sobrepasada? En cualquier caso, más allá de toda posible precisión histórica complementaria, quedará siempre en pie, en este orden, el sobresaliente significado de la actuación del colombiano José María Torres Caicedo, en París, a partir de comienzos del segundo lustro de la década de los cincuenta.

Tal personal actuación, respecto al nombre América Latina, fue objeto de reconocimiento público ya en el mismo siglo XIX. En 1883, la colonia hispanoamericana de París celebró el centenario de Bolívar con un acto en el que fue orador Torres Caicedo. Aquella colonia tenía entonces por principal órgano de expresión la llamada *Revue Sud-Américaine*. Su director, el uruguayo Pedro S. Lamas, dedicó al acto un editorial que incluía al pasar la alusión siguiente:

[...] la Independencia de la América Latina, esta manera de designar a los pueblos de origen español, portugués y francés de nuestro continente, emplea-

da desde hace mucho tiempo por el antiguo redactor de *El Correo de Ultramar*.<sup>8</sup>

Es decir, por Torres Caicedo, redactor que había sido por muchos años, desde mediados de la década de los cincuenta, de dicho periódico hispanoamericano publicado —en español— en París.

El propio Torres Caicedo había escrito años atrás, en 1875, en una de sus obras:

Desde 1851 empezamos a dar a la América española el calificativo de latina; y esta inocente práctica nos atrajo el anatema de varios diarios de Puerto Rico y de Madrid. Se nos dijo: —“En odio a España desbautizáis la América”. —“No, repusimos; nunca he odiado a pueblo alguno, ni soy de los que maldigo a la España en español”. Hay América anglo-sajona, dinamarquesa, holandesa, etc.; la hay española, francesa, portuguesa; y a este grupo ¿qué denominación científica aplicarle sino el de latina? Claro es que los Americanos-Españoles no hemos de ser latinos por lo Indio, sino por lo Español [...]. Hoy vemos que nuestra práctica se ha generalizado; tanto mejor.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Pedro S. Lamas, “Le centenaire de Simón Bolívar à Paris”, en *Revue Sud-Américaine*, núm. 26, París, 1º de agosto, 1883, p. 27.

<sup>9</sup> José María Torres Caicedo, *Mis ideas y mis principios*, París, 1875, t. I, p. 151.

Abstracción hecha del lejano antecedente del francés Michel Chevalier, de 1836, Torres Caicedo es, en efecto, en cuanto hemos podido verificar, el hispanoamericano que con más temprana conciencia de su porvenir histórico, aplicó a nuestra América — en español — “el calificativo de latina”, para repetir aquí sus propias palabras de 1875; aplicación del calificativo convertida rápidamente, por él mismo, en el nombre de América Latina. Sólo que, también en cuanto hemos podido verificar, lo hizo por primera vez en 1856, no en 1851, como por error — o acaso por errata tipográfica — en aquellas mismas palabras se expresa.

José María Torres Caicedo nació en Bogotá, el 30 de marzo de 1830, hijo de un jurisconsulto, matemático y literato, del que quedó huérfano muy niño.<sup>10</sup> Cursó estudios de derecho en su ciudad natal. Desde los 17 años dio a publicidad poesías y se incorporó al periodismo político, estrechamente vinculado a José Eusebio Caro, 13 años mayor que él. Colaboró en *El Progreso*, *La Sociedad Popular*, *La Civilización* y, sobre todo, *El Día*, periódico de oposición del que llegó a ser el redactor principal

<sup>10</sup> Una biografía de Julián Torres y Peña, nacido y muerto en Bogotá (1791-1832), padre de Torres Caicedo, puede verse en la obra de éste *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, París, 1868, t. III, pp. 353-355.

de mediados de 1849 a fines de 1850.<sup>11</sup> Abandonó entonces el país para atender su salud, seriamente afectada por una herida de bala recibida en un desafío que tuviera por motivos políticos.<sup>12</sup> Acudió a París, donde logró su recuperación. Pasando por Londres, fue de allí a Nueva York a mediados de 1851. Con Advertencia fechada en esta última ciudad en septiembre de 1852, apareció en 1853 en la misma su primer libro, *Ayes del corazón*, colección de poesías. En el mismo año 1853 se encuentra de nuevo en París, donde se radica de manera que puede considerarse definitiva. Durante largas décadas llevaría a cabo principalmente allí, con la excepción de breves estancias en Colombia, su vasta obra de periodista, político, diplomático y escritor.

Periodista, lo fue ante todo en su ya mencionada condición de redactor por muchos años de *El Correo de Ultramar*; pero colaboró además en otros periódicos y revistas del mismo París, Madrid, Gante, Bogotá. Político, ocupó en su patria cargos

<sup>11</sup> Todas las publicaciones mencionadas se conservan en la Biblioteca Nacional de Bogotá, donde hicimos su consulta en 1967.

<sup>12</sup> El 29 de octubre de 1850 publicó en *El Día* un editorial titulado "Despedida", en el que Torres Caicedo, con su firma, explicaba las circunstancias de su alejamiento. Una detallada relación del duelo que sostuviera, hecha por él mismo, apareció en *La Civilización*, el 4 de julio de 1850, conjuntamente con varios testimonios del episodio, solicitados todos por José Eusebio Caro, su íntimo amigo.

ocasionales. Diplomático, representó a la misma como Ministro Plenipotenciario en París, Londres y la Santa Sede; a Venezuela, en Francia y Países Bajos; a El Salvador, en Francia y Bélgica. Escritor, fue autor de diversos libros y opúsculos de materias literarias, jurídicas, políticas y económicas. *A Ayes del corazón*, ya citado, que vio la luz en Nueva York en 1853, siguieron, publicados todos en París: *Religión, patria y amor*, de poesía, como el primero, 1862; *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, 1863-1868, 3 vols.; *De la pena de muerte*, 1864; *Los principios de 1789 en América*, 1865; *Unión Latinoamericana*, 1865; *Estudios sobre el gobierno inglés y sobre la influencia anglosajona*, 1868; *Mis ideas y mis principios*, 1875, 3 vols.; asimismo numerosos opúsculos.

Torres Caicedo fue objeto de los mayores reconocimientos y dignidades en los centros europeos de la época. Lamartine, Villemain, Janin, Pradier Foderé, Castelar, prologaron o auspiciaron algunos de sus libros. Cantú, en Italia, le dedicó un elogioso juicio. Michel Chevalier le consagró un estudio en una de las sesiones de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, con motivo de su incorporación a la misma en 1872. En el mismo año lo hizo también Pradier Foderé, en escrito que vio la luz en folleto. En cierto momento llegó a ser la más conocida y representativa figura de la intelectualidad hispanoamericana residente en Europa. Se evidenció así en el tratamiento de honor que se le

diera con motivo de los Congresos de Americanistas de Nancy, 1875 y Bruselas, 1879; de la Exposición Universal de París, 1878; de los Congresos Literarios Internacionales de París, 1878; Londres, 1879; Lisboa, 1880. Ejerció, quizás como ningún otro en ninguna época, un verdadero apostolado de los valores e intereses latinoamericanos en el viejo continente. Apartado de toda actividad en sus últimos años por razones de salud, murió en Auteuil, cerca de París, el 24 de septiembre de 1889.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Por referencias biográficas y bibliográficas sobre Torres Caicedo, véase Pierre Larousse, *Grand Dictionnaire Universel du XIX Siècle*, t. XV; *Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano*, t. XXII, 1912; Cecilio Acosta, *Obras*, t. III, pp. 131-262, Caracas, 1907; Gustavo Otero Muñoz, *Semblanzas Colombianas*, Bogotá, 1939, t. II, pp. 288-297. Curiosamente, esta última obra da como fecha de nacimiento de Torres Caicedo la de 30 de marzo de 1827, en lugar de 1830, con esta aclaración: "Tomo esta fecha de un estudio de Mr. Pradier Foderé sobre nuestro ilustre compatriota, aunque Laverde Amaya y las enciclopedias que le siguen señalan el año de 1830 como el del nacimiento de Torres Caicedo. He adoptado la cifra que trae el célebre publicista francés, por haber sido éste íntimo amigo del bogotano durante muchos años y por haber recogido de los mismos labios de él abundantes y precisos datos biográficos que le sirvieron luego para escribir el aludido estudio". Todo esto obedece a una inexplicable confusión del autor, la fecha proporcionada por P. Pradier Foderé es, justamente, la de 30 de marzo de 1830. P. Pradier Foderé, *Portraits diplomatiques. Torres Caicedo*, París, 1872, pp. 11 y 12. Se conserva en la Biblioteca Nacional de París. Por otra parte, de referencias autobiográficas indirectas contenidas en las obras del propio

Por rápida que haya sido la presentación que antecede, de la personalidad y la obra de Torres Caicedo, nos ayudará ella al establecimiento de diversas precisiones sobre el papel que le tocó desempeñar en el desarrollo de la idea y en la gestación del nombre América Latina.

“Desde 1851 empezamos a dar a la América española el calificativo de latina”, vimos que escribió en 1875. Ciertamente, no lo había hecho antes de 1850, cuando emprendió viaje a París, interrumpiendo la juvenil actividad poética y periodística que había desplegado en Bogotá desde 1847. Así lo comprueba la revisión de sus escritos de ese periodo, comprobación acorde, por otra parte, con la general ausencia hasta entonces en nuestra América, de toda referencia a la latinidad de ésta. Su preocupación americanista era ya grande, con muy temprana alarma por el expansionismo norteamericano; pero la denominación política que preferentemente aplica a nuestro continente, en el enfoque de aquel expansionismo, es la de “América del Sur”.<sup>14</sup>

---

Torres Caicedo, surge que fue 1830 el año de su nacimiento. Es también el año establecido por César Cantú, en un artículo sobre Torres Caicedo que éste mismo incluyó en apéndice, en su original italiano, en el t. I de su obra *Mis ideas y mis principios*, 1875, pp. 461-464.

<sup>14</sup> En este orden, notable resulta por la edad del autor en el momento de escribirlo, extenso y fundado editorial que publicara en el diario *El Día*, el 10 de agosto de 1850, bajo el



En la primera mitad de 1851 estuvo en París, pasando luego, a través de Londres, a Nueva York, donde se encuentra por lo menos a partir del mes de julio. En París reaparece en 1853. Desde su primer breve periodo parisino pudo haber tomado contacto con la idea latinoamericana, ya presente en la capital francesa, aunque muy embrionaria todavía. Pero no sólo no se registra ninguna constancia de ello correspondiente a ese año, sino tampoco a los siguientes, durante todo el primer lustro de la década de los cincuenta. Incluso en el año 1855 y buena parte de 1856, habiéndose dado bajo su pluma varias oportunidades para el empleo de la expresión “América latina”, en el caso de haberla adoptado, no ocurre así. Sin abandonar la de “América del Sur”, su expresión favorita es ahora “América española”. Por ejemplo representativo, la estampa en el título “Hombres ilustres de la América Española”, de una serie de estudios que inició en agosto de 1855, en *El Correo de Ultramar*.<sup>15</sup>

---

título de “Venta del Istmo de Panamá”, Biblioteca Nacional de Bogotá. Véase apéndice B de esta obra, texto núm. 1.

<sup>15</sup> Al presentar el primer estudio, dedicado a José Eusebio Caro, explicaba aquel periódico, del cual más tarde Torres Caicedo sería el redactor principal: “Esta publicación que debemos a nuestro amigo y colaborador el señor don J. M. Torres Caicedo, abrazará la mayor parte de las notabilidades políticas y literarias de la América Española, y se dividirá en dos secciones: la puramente literaria saldrá a luz en la *Parte literaria e ilustrada del Correo de Ultramar*, y la que se roce más

La reitera en el texto de los mismos; y cuando más de una vez aparece en ellos la dualidad étnica entre el norte y el sur del hemisferio, si bien introduce el concepto de “raza anglosajona”, no es el de “raza latina” el que le opone, sino el de “raza española”.

“América española”, “raza española”: todavía en junio de 1856 son las expresiones a que se atiene en un artículo titulado “Agresiones de los Estados Unidos”, a la hora del apogeo de las incursiones centroamericanas de Walker. Más que en ningún otro caso, la terminología latinista le hubiera resultado inevitable, de haberla efectivamente hecho suya desde varios años atrás. Puede apreciarse su léxico de entonces en los siguientes fragmentos:

---

con la política, en la *Parte Política* de Nuestro periódico”. (*El Correo de Ultramar*, 31 de agosto de 1855, pp. 3 y 4. Biblioteca Nacional de París, Hemeroteca radicada en Versalles, donde hicimos su consulta en 1967). También “América española” es la expresión usada por Torres Caicedo en su estudio de esa época sobre Andrés Bello, aunque al reeditarla después, manteniendo la primitiva fecha de 1853, al frente del volumen *Colección de poesías originales por Andrés Bello*, París, 1870 y Nueva York, 1873, dicha expresión aparezca sustituida en algunos lugares por la de “América latina”. Véase el mismo trabajo, con fecha 1856, en su obra *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, París, 1863, t. I, pp. 87-111. Importa aclarar la existencia de estas sustituciones retroactivas en los textos de Torres Caicedo, a fin de evitar confusiones cronológicas en el empleo del término.

El espíritu de conquista cada día se desarrolla más y más en la República que fundaron Washington, Franklin y tantos hombres ilustres. El *filibusterismo*, delito que antes castigaban los tribunales de esa nación, hoy encuentra apoyo en las altas autoridades políticas; hoy, por recurso eleccionario, un presidente que sueña con la reelección, tiende la mano a una turba de aventureros sin fe política ni social, los pone al abrigo del estrellado pabellón; y al reconocer como legítima la ocupación que a mano armada han verificado de un país amigo de los Estados Unidos, el Presidente Pierce proclama el *derecho de conquista* como artículo esencial de la política norteamericana.

Los Estados Unidos que estaban llamados a ser el sostén de las nacientes repúblicas americanas y el baluarte que las defendiera de las agresiones europeas; los Estados Unidos, que por las ventajas de su origen, su práctica en los negocios de gobierno aun antes de obtener su independencia y su riqueza debida a su comercio, estaban llamados a proteger a las naciones de la América española, como sus hermanas menores: abandonan el bello papel que estaban llamados a representar, olvidan su misión, y, conculcando sus deberes y violando la justicia universal y aun las obligaciones de los pactos escritos, sedientos de dominación, van a destruir la independencia de pueblos débiles, y a participar del botín que le presentan algunos de sus espúreos hijos.

Ya es un hecho que el Presidente Pierce ha reconocido al gobierno de Walker [...].

Sonora, estrepitosa, es la campanada que se les acaba de dar a las naciones suramericanas, y principalmente a la Nueva Granada. Su independencia está amenazada; la raza española está en vísperas de ser absorbida en América por los anglosajones [...].

Jamás se había sentido con más imperio que hoy la necesidad de llevar a cabo el gran pensamiento de Bolívar: la confederación de las naciones de la América española.<sup>16</sup>

De todas maneras, visto desde otro punto de vista, el contenido de ese texto documenta de manera ejemplar el clima histórico que iba a conducir muy prestamente —que estaba ya conduciendo— al bautismo de la América Latina por parte de la inteligencia hispanoamericana. Fueron los avances de Estados Unidos los que promovieron en su seno la conciencia creciente de la latinidad de los países a que pertenecía. El espíritu del escrito que más arriba se vio del dominicano Muñoz del Monte, publicado en Madrid, en 1853, reaparece en Santiago de Chile en 1855, en una memoria universitaria de Manuel Carrasco Albano. La misma idea central del antagonismo en el Nuevo Mundo,

<sup>16</sup> *El Correo de Ultramar*, 15 de junio, 1856, p. 1.

como en el Viejo, de dos grandes razas, la germana o sajona y la latina, con el peligro de la absorción de ésta por aquélla. Pero la expresión misma “América latina” no llega a desprenderse.<sup>17</sup>

En el mismo mes de junio de 1856, en que se publicó en París el artículo últimamente citado de Torres Caicedo —una semana más tarde, apenas— movido por la misma alarma leyó el chileno Francisco Bilbao, también en París, un ensayo que avanzó un paso en la definición de aquella latinidad. Empero, ese paso, llevando terminológicamente más allá de Muñoz del Monte y Carrasco Albano, no dejó de ser vacilante.

Decía Bilbao:

Ya vemos caer fragmentos de América en las mandíbulas sajonas del boa magnetizador [...]. Ayer Tejas, después el Norte de México y el Pacífico saludan a un nuevo amo. Hoy las guerrillas avanzadas despiertan el Istmo [...]. He ahí un peligro. El que no lo vea, renuncie al porvenir. ¿Habrán tan

<sup>17</sup> Manuel Carrasco Albano, “Memoria presentada ante la Facultad de Leyes de la Universidad de leyes de la Universidad de Chile sobre la necesidad y objetos de un Congreso Sud-Americano”, 1855, en *Colección de ensayos y documentos relativos a la Unión y Confederación de los Pueblos Hispanoamericanos*, Santiago de Chile, 1862, pp. 257-274. Véase nota 8 del capítulo IV de esta obra.

poca conciencia de nosotros mismos, tan poca fe en los destinos de la raza latino-americana?

Esta expresión, “raza latino-americana”, si bien no necesariamente escrita entonces por primera vez, constituía una profunda novedad léxica, en obvia oposición a la raza sajona de América. Sin embargo, ofuscado al mismo tiempo por la recaída de Europa en el absolutismo político (era en la Francia del Segundo Imperio que hablaba, en fugaz regreso a ella después de haber combatido en las barricadas parisinas de 1848) dice casi en seguida: “Pero la América vive, la América latina, sajona e indígena protesta y se encarga de representar la causa del hombre”.

Fue sólo en ese ocasional y rápido contexto, más americanista que latinoamericanista, que por única vez se hace presente, en su forma simplemente adjetiva, la expresión “América latina”. Como denominación sustantiva de nuestro continente, es de “América del Sur”, contrapuesta a “América del Norte”, que abundantemente se habla del principio al fin del extenso escrito.<sup>18</sup> Así seguirá siendo, por otra parte, en la obra posterior de Bilbao. Con excepciones rarísimas, deja de lado en adelante el

<sup>18</sup> Francisco Bilbao, *Iniciativa de la América. Idea de un Congreso Federal de las Repúblicas*, 1856, en *Obras completas*, Buenos Aires, 1865, t. 1, pp. 285-304.

lenguaje latinista a que entonces accediera. Se debió, sin duda, a las mismas razones de doctrina histórica y religiosa por las que evitó siempre, con referencia a nuestra América, el lenguaje hispanista, como fuera el caso de tantos otros ilustres hispanoamericanos del siglo XIX. De todas maneras, no dejó de sentirse tocado por la idea latinoamericana, en su misma génesis, correspondiéndole, en consecuencia, un privilegiado sitio en la historia de su advenimiento.

Tres meses después de los escritos de Torres Caicedo y de Bilbao que hemos citado, exactamente el 26 de septiembre de 1856, fechó Torres Caicedo en Venecia un poema titulado “Las dos Américas”,<sup>19</sup> en cuya estrofa primera de la parte IX se lee:

*La raza de la América latina  
al frente tiene la sajona raza.*

¿Era la primera vez que la expresión “América latina” resultaba escrita por su pluma? En sus asiduas colaboraciones de *El Correo de Ultramar* no la hemos encontrado antes. No es esto decisivo.

<sup>19</sup> Con la expresada indicación de lugar y fecha apareció en *El Correo de Ultramar* el 15 de febrero de 1857, recogiénolo más tarde el autor en el volumen *Religión, patria y amor*, París, 1862. A fines de 1857, Francisco Bilbao reprodujo el poema de Torres Caicedo en *La Revista del Nuevo Mundo* que editó en Buenos Aires de julio a diciembre de dicho año, p. 367 y ss.

Lo es, en cambio, la secuencia conceptual, a la vez que terminológica, de sus escritos de aquel periodo. Atendida ella, se impone la conclusión de que fue recién entonces —en el marco histórico de los sucesos centroamericanos de 1856— que verdaderamente cuajó en su espíritu dicha connotación. La visita a Italia en el verano europeo del mismo año, pudo acaso hacerle resplandecer los ancestros culturales latinos; pero más allá de cualquier personalísimo episodio biográfico, se trataba del desenlace generacional de todo un proceso doctrinario, radicado primero en la universal especulación romántica sobre el problema de las razas, y activado luego por las características y perspectivas de la ofensiva desencadenada desde el Norte.

Como en el inicial pasaje de Michel Chevalier, se estaba por el momento sólo ante una calificación. Por el momento también, su alcance se limita a la América española, expresión ésta que no sólo sigue en pie, sino, incluso, como dominante. Será así todavía durante varios años. Pero el uso cada vez más repetido de ambas expresiones como equivalentes, determinará el advenimiento, muy pronto, de América Latina como nombre definido, no ya como presencia de un adjetivo ocasional. Esto ha ocurrido antes de que la década de los cincuenta llegue a su término.

Desde 1857, Torres Caicedo mantiene en *El Correo de Ultramar* una sección permanente sobre



nuestros países, a la que titula “Revista Americana”. La denominación América española conserva su primacía, si bien hablándose cada vez más de la “raza latina”. Escribe, por ejemplo, en enero de 1858:

Lo que hay, pues, de positivo en la cuestión entre el gobierno inglés y el norteamericano a propósito de Honduras como de toda la América española, es que las dos poderosas naciones se ven con celo mutuo y cada una quiere tener el monopolio de la explotación; pero no tienen en cuenta ni los grandes y trascendentales intereses de la raza latina en América, ni mucho menos los sagrados principios de justicia[...]. La América española no se pondrá al abrigo de las maquinaciones de los ingleses y de los *yankees*, sino en tanto que sus diversas repúblicas formen una alianza seria, y que sus diversos gobiernos negocien con las potencias europeas que tienen posesiones en el continente hispanoamericano, un tratado de mutua garantía. Siguiendo las cosas como hasta aquí, la independencia de las repúblicas hispanoamericanas estará siempre amenazada.

Y en febrero: “Pero M. Buchanan, a fuer de buen *yankee*, desea que en la América, la raza anglosajona absorba a la raza latina”.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> *El Correo de Ultramar*, 31 de enero y 15 de febrero, 1858.

Como muestra de la arriba mencionada equivalencia entre América española y América latina, véase este representativo fragmento de otro artículo de Torres Caicedo, de junio del mismo año 1858:

Amantes sinceros de la *América española*, les deseamos todo bien, mucha prosperidad, grande honor; pero por desgracia, nadie puede impedir que los hechos no sean como son; y al cronista no es dado presentar los acontecimientos bajo un falso aspecto, ni tampoco callarlos. Acogemos con sumo placer y nos apresuramos a registrar en estas hojas cuantos sucesos dignos de alabanza tienen lugar en las regiones hispanoamericanas; pero nuestro deber para con este periódico es el de hacer una reseña exacta de cuanto pasa en los Estados de la *América latina*, sin tener en consideración nuestros deseos y aspiraciones personales como amigos de esas Repúblicas.<sup>21</sup>

En ese contexto, es como nombre que opera ya “América latina”, aunque gráficamente la sustantivación no se objetive todavía —no creado aún el correspondiente hábito— en la mayúscula de la palabra “Latina”. Por más que se la siga escribiendo con minúscula en el propio sustanti-

<sup>21</sup> *Ibid.*, 15 de junio, 1858. Las cursivas son nuestras.

vo compuesto, su promoción nominativa resulta rápidamente reconocible e identificable. En esas condiciones, en coexistencia con “América española” (sustantivo compuesto en el que también el gentilicio se acostumbraba escribir con minúscula), cuando no con “América del Sur”, seguirá operando de entonces en adelante. Es también en 1858 que escribe Torres Caicedo: “Todo se quiere hacer embrollo cuando se trata de las Repúblicas latinoamericanas”.<sup>22</sup> Y en 1859:

La unión [...] transformará la faz política y social de las Repúblicas de la América latina [...]. La América latina tiene la gran ventaja de haber establecido el principio de la igualdad y de reconocer los grandes e imprescriptibles derechos de la personalidad humana.<sup>23</sup>

También en 1859, comentando el folleto *España y las repúblicas de la América del Sur*; de Juan Baubista Alberdi, acaso por reacción contra el sajonismo antihispanista de éste, abunda en expresiones como las siguientes: “Estados latinoamericanos”, “naciones latino-americanas”, “Estados de la América latina”, “Repúblicas de la América latina”.<sup>24</sup>

<sup>22</sup> Torres Caicedo, *Mis ideas y mis principios*, t. III, pp. 1 y 2.

<sup>23</sup> *Ibid.*, t. III, pp. 187-191.

<sup>24</sup> *Ibid.*, t. I, pp. 151-154.

Es posible extraer de sus escritos otros ejemplos de los mismos años. Pero no necesario para dejar establecido este hecho incontrastable: *antes de la finalización de la década de los cincuenta, en la pluma hispanoamericana de Torres Caicedo, no sólo había llegado a tener existencia sino que se hallaba en circulación, y por lo mismo en proceso de difusión, el nombre — como nombre — de América Latina.*

Parte fundamental de ese hecho fue la motivación profunda en la conciencia también hispanoamericana, desde principios de la misma década de los cincuenta, de preservar en el continente la independencia de la “raza latina”, ante la desbordada expansión de la “raza sajona”. Consciente del lato sentido étnico-cultural con que el contemporáneo doctrinarismo en la materia manejaba la palabra “raza”, reiteraba Torres Caicedo en 1860: “Empleamos la palabra, aun cuando no es rigurosamente exacta, como lo hemos manifestado en el artículo anterior, para seguir el espíritu y el lenguaje de convención que hoy domina”.<sup>25</sup> Se sometía, pues, a lo que entendía ser, para su propia época, un convencionalismo.

Las puntualizaciones precedentes no son de ninguna manera ociosas. Existe la equivocada creencia, varias veces repetida en los últimos tiempos, de que la denominación “América Latina” no

<sup>25</sup> *Ibid.*, t. I, p. 182.

surgió sino en la década de los sesenta, por obra de los ideólogos de Napoleón III, con el fin de justificar su odiosa aventura mexicana. Temprano producto, como en realidad fue, de la resistencia hispanoamericana al imperialismo americano del norte, vendría a resultar, según esa versión, el engendro intelectual y político de una de las formas históricas del imperialismo francés. Ciertamente que en su momento éste intentó —sin éxito— su aprovechamiento propagandístico. Pero eso es, por supuesto, otra cosa. Tal equivocada creencia tiene por fuente un estudio publicado en 1968 por el investigador norteamericano John L. Phelan, bajo el título de *Panlatinismo, la intervención francesa en México y el origen de la idea de Latinoamérica*.<sup>26</sup>

Concienzudo bajo muchos aspectos, constituye dicho estudio una valiosa contribución al tema de

<sup>26</sup> El año de 1968 fue publicado en inglés en el volumen colectivo *Conciencia y autenticidad histórica*, “Escritos en homenaje a Edmundo O’Gorman”, México, UNAM, 1969, se publicó traducido al español en *Latinoamérica*, núm. 2 de Latinoamérica. Anuario del Centro de Estudios Latinoamericanos, México-UNAM, 1969. Algunos años antes, en un trabajo titulado precisamente *La idea de Latinoamérica*, habíamos dicho ya, entre otras cosas, estableciendo el papel de Torres Caicedo en el origen de la misma: “En el último lustro de la década del 50, hace ya empleo de la expresión América Latina y sus derivados, en diversos trabajos literarios y políticos”, en *Semanario Marcha*, núm. 1282, Montevideo, 27 de noviembre, 1965, p. 15. Publicamos dicho trabajo en ocasión del centenario del libro de Torres Caicedo, *Unión Latinoamericana*.

las relaciones del panlatinismo con la ideología del Segundo Imperio, de la que Michel Chevalier fue uno de los artífices. Cae, no obstante, en los varios errores que se condensan en el siguiente fragmento:

Todo lo que queda ahora es localizar el “certificado de bautismo” de la palabra *l'Amérique Latine*. El proto-panlatinista Michel Chevalier expresó la idea de Latinoamérica, pero no acuñó el nuevo nombre.<sup>27</sup> Antes de 1860, *l'Amérique Latine*, hasta donde llegan mis conocimientos, no se había usado nunca en la prensa francesa, ni en la literatura de folletín. La primera aparición del término ocurrió en 1861. En ese año la expedición mexicana comenzó. No es fortuito que la palabra apareciera por primera vez en una revista dedicada a la causa del panlatinismo, la *Revue des Races Latines*. L. M. Tisserand, que escribió una columna sobre los acontecimientos recientes en el mundo latino, realizó la ceremonia de *cristianización*.<sup>28</sup>

Justo es reconocer la salvedad del autor: “hasta donde llegan mis conocimientos”. Pero la afirmación de que “la primera aparición del término ocu-

<sup>27</sup> Con el carácter de error menor, en el curso de su trabajo el autor toma como primera publicación del ensayo de Michel Chevalier, de 1836, la arriba citada traducción española de 1853 en la *Revista Española de Ambos Mundos*.

<sup>28</sup> Phelan, *op. cit.*, p. 138.

rrió en 1861”, cuando Torres Caicedo lo usaba ya, en verso y en prosa, desde 1856, año en que también lo empleaba Francisco Bilbao, no es el error mayor. Lo es —como consecuencia obligada, por más involuntaria que sea— la desnaturalización histórica del significado doctrinario y político de lo que fue, en la materia, el verdadero “bautismo”. Francesa en sus orígenes la primera idea de la latinidad de nuestra América, fue, en cambio, hispanoamericana y antiimperialista, también en sus orígenes, la *denominación* continental a que ella condujo.

La agresión napoleónica a México, que condenó con toda energía,<sup>29</sup> afectó profundamente a

<sup>29</sup> Años después, en su citada semblanza de Torres Caicedo escribía el internacionalista P. Pradier Foderé: “Es bueno, sin embargo, agregar aquí que el amor de Torres por Francia no le ha impedido decirle bien alto la verdad cuando ha sido necesario: es lo que hizo cuando la funesta expedición a México. Tengo bajo mis ojos un Suplemento a *El Correo de Ultramar*, del 30 de septiembre de 1862, en el que Torres Caicedo trata largamente la cuestión mexicana. La conclusión de la primera parte de este importante trabajo es que la guerra contra México no está suficientemente motivada, que es iniqua y que ciertamente será ruidosa y funesta, bajo todos los puntos de vista, para la Francia. La segunda parte del artículo está consagrada a combatir el establecimiento o monarquía en México. Que se observe bien que eso fue publicado el 30 de septiembre de 1862. Insisto sobre la fecha, porque prueba que Torres Caicedo no ha expresado su opinión después de los hechos, sino que ha sido del número de aquellos que perjudicaron las catástrofes y se esforzaron en evitarlas advirtiendo

Torres Caicedo. No por eso se sintió conmovido en sus convicciones en torno al nombre América Latina. Era el carácter que la marcha de la historia venía imponiendo a las relaciones entre el Norte y el Sur del hemisferio, lo que constituía su fundamento. Un fundamento frente al cual el episodio imperial francés no pasaba de ser un pasajero accidente. En 1861 publicó en revistas y diarios europeos y americanos, unas breves *Bases para la formación de una Liga Latino-Americana*; en 1865, el decisivo libro titulado *Unión Latino-Americana*, en el que refundía estudios latinoamericanistas de varios años atrás; en 1868, el tomo III de sus *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, cuyos dos primeros habían aparecido en 1863, modificando ahora el subtítulo: en lugar de “Sobre los principales poetas y literatos hispanoamericanos”, dirá “Sobre los principales publicistas, historiadores poetas y literatos de la América Latina”.

Fue en el correr de esa década de los sesenta, teniendo por centro el libro de 1865, que Torres Caicedo —después de sus primeros enunciados de la década anterior— se embarcó definitivamente en la prédica latinoamericanista, a la vez que en el uso sistemático del nombre América Latina. No resultó propicio a éste el intervencionismo francés

---

al gobierno de Napoleón III”. P. Pradier Foderé, *Portraits diplomatiques, Torres Caicedo*, París, 1872, p. 40.



e hispano en varios países latinoamericanos, en el curso de la misma década. Menos todavía el factor más permanente representado por la corriente sajonizante que entonces y después, desde México al Río de la Plata, operó en nuestros países. Pero la denominación nueva va haciendo adeptos. Llega, incluso, a incorporarse muy tempranamente a títulos de libros, de abundancia tan abrumadora, con esa nota, en la bibliografía de nuestro tiempo.

Dos libros pioneros se anticiparon al de Torres Caicedo, de 1865, en tal novedad. Fueron ambos del mismo autor, el internacionalista argentino Carlos Calvo, publicados también ambos en París, el primero en francés, el segundo en español: en 1862. *Recueil complet des traités, conventions, capitulations, armistices et autres actes diplomatiques de tous les états de l'Amérique Latine* (11 vols.); en 1864-1867, *Anales históricos de la revolución de la América Latina desde el año 1808 hasta el reconocimiento de la independencia de este extenso continente* (5 vols.). Semejante prioridad —a dicho nivel de títulos de libros— que investigaciones más afortunadas pudieron revelar no ser absoluta, le asegura en cualquier caso a los mencionados, así como a su autor Carlos Calvo, un destacado puesto en la génesis de la idea y el nombre de América Latina.<sup>30</sup>

<sup>30</sup> El tomo I del *Recueil* de 1862, el libro cuyo título resulta ser el verdaderamente prioritario, ostenta un prólogo de 45

De esa génesis, París siguió siendo por muchos motivos el foco. Pero aparte de los antecedentes madrileños de la década de los cincuenta, ya citados, se impone recordar la inmediata recepción romana de la idea. Con destino a la formación de jóvenes de nuestros países, aspirantes a sacerdotes de la Iglesia católica, se fundó en el Vaticano, el 1858, el llamado “Colegio Americano”. Fue iniciativa del chileno José Ignacio Víctor Eyzaguirre. En 1859 se creó otro similar destinado a jóvenes norteamericanos, que recibió el nombre de “Colegio Americano del Norte”. Esto determinó la costumbre de llamar en adelante al primero “Colegio Americano del Sur”. Fue así hasta el 13 de noviembre de 1862, cuando en ocasión de un cambio de sede pasó a denominarse oficialmente “Colegio Latino Americano”.<sup>31</sup> Las tradiciones de Roma, tanto como el espíritu naturalmente latinista de la

---

páginas, titulado, a su vez, simplemente *América Latina*. No contiene ninguna explicación de tal uso de lo que entonces era un neologismo. Es una exposición del estado en que a la sazón se encontraban los países de nuestra América; tal vez el primer enfoque de conjunto de ésta presentado bajo aquel título *de América Latina*.

<sup>31</sup> Fue el muy poco después llamado definitivamente “Pontificio Colegio Pío Latinoamericano”, que con histórica trayectoria ha subsistido hasta nuestros días. Véase el opúsculo *Catálogo de los Alumnos del Pontificio Colegio Pío Latinoamericano*, Roma, 1968, cuyos datos nos fueron complementados en 1967-1968 por el P. Alberto Maya Bernal, colombiano, cus-

Iglesia, debieron influir en aquella rápida acogida de la terminología novísima, sin duda consagrada por primera vez entonces a semejante escala institucional.

En lo que respecta al escenario intelectual y político de nuestros propios países, la denominación América Latina se va difundiendo poco a poco. Por lo menos de 1866 a 1868 aparece ocasionalmente acogida, en coexistencia con otras denominaciones del continente, por escritores de la talla de Juan Montalvo y Eugenio María de Hostos.<sup>32</sup> Hacia las mismas fechas se asomó al lenguaje oficial de los gobiernos. En septiembre de 1866, el veterano lugarteniente de Bolívar, entonces presidente de Colombia, Tomás C. Mosquera, en nota a su colega del Perú en pro de la reunión de un nuevo congreso continental, deslizaba este pasaje: “Inútil será que al dirigirse el Presidente de Colombia al del Perú, tenga que esforzar más los motivos que lo deciden a hacer esta excitación a todos los gobiernos republicanos de la América latina”.<sup>33</sup> Era

---

todo del Archivo de la institución, cuya consulta efectuamos en 1967.

<sup>32</sup> Juan Montalvo en *El Cosmopolita*, 1866-1868. Véase Benjamín Carrión, *El pensamiento vivo de Montalvo*, Buenos Aires, Losada, 1961, pp. 39, 51, 54; Eugenio María de Hostos, *España y América*, París, 1954, p. 271.

<sup>33</sup> *Archivo Diplomático del Perú. Congresos Americanos de Lima*, recop. y pról. de Alberto Ulloa, Lima, 1938, t. I, p. 570.

esto también una novedad: por ejemplo elocuente, la expresión no había llegado a figurar —dicho sea con la salvedad de posibles comprobaciones ulteriores— en todo el abundante y variado papeleo diplomático de preparación y realización del muy reciente Segundo Congreso Americano de Lima, de 1864-1865.<sup>34</sup>

En el primer lustro de la década de los setenta, se cerró al fin la que cabe considerar la primera y decisiva etapa en el proceso de creación, propagación y admisión del nombre América Latina. Con toda autoridad, Eugenio María de Hostos dictó entonces, seguramente sin sospecharlo, una sentencia histórica. Afiliado en cierto momento a la corriente que aquellos años —iniciada en 1856 por el panameño Justo Arosemena e impulsada principalmente por el colombiano José María Samper— quiso resucitar para toda la comunidad de nuestros países la clásica denominación mirandina,<sup>35</sup> había escrito en 1870, de paso por Lima: “el continente se llamará Colombia, en lugar de no saber cómo

<sup>34</sup> *Loc. cit.*

<sup>35</sup> Véase nuestro trabajo “La idea de la Magna Colombia, de Miranda a Hostos”, en *Araña*. Anuario del Centro de Estudios Latinoamericanos “Rómulo Gallegos”, 1975, pp. 11-30, en *Estudios Latinoamericanos de Historia de las Ideas*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1978.

llamarse”.<sup>36</sup> En 1874, de regreso en Nueva York, tituló un artículo *La América Latina*; en el título mismo, una llamada con una nota al pie de página, en la que declaraba:

No obstante los esfuerzos hechos por Samper, por algunos otros escritores latinoamericanos y por el autor de este artículo, reforzados por la autoridad de la Sociedad Geográfica de Nueva York, no prevalece todavía el nombre colectivo de Colombia con que han querido distinguir de los anglosajones de América a los latinos del Nuevo Continente. En tanto que se logra establecer definitivamente la diferencia, es bueno adoptar para el Continente del Sur y América Central, México y Antillas, el nombre colectivo que aquí le damos [América Latina] y el de neolatinos usado por el señor A. Bachiller y Morales, o el de latinoamericanos que yo uso, para los habitantes del Nuevo Mundo que proceden de la raza latina y de la ibérica.<sup>37</sup>

Sólo un año más tarde, en el preciso 1875, Torres Caicedo estampaba las palabras ya citadas en estas páginas: “Desde [la década del 50] empezamos a dar a la América española el calificativo de

<sup>36</sup> Eugenio María de Hostos, “Ayacucho”, en *Obras completas*, La Habana, 1939, t. XIV, p. 284.

<sup>37</sup> *Ibid.*, t. VII, p. 7. La fecha 1874 surge de una nota al pie de la página 95 (el mencionado artículo encabeza una serie que va de la página 7 a la 105).

latina”. Casi de inmediato, la constancia —que en él encontramos por primera vez— de que la América Latina no se circunscribe a la española: “Hay América anglo-sajona, dinamarquesa, holandesa, etc., la hay española, francesa, portuguesa; y a este grupo, ¿qué denominación científica aplicarle sino el de latina?”. Finalmente, la comprobación victoriosa: “hoy vemos que nuestra práctica se ha generalizado; tanto mejor”.<sup>38</sup>

De este lado del Atlántico, el máximo reconocimiento hecho en la época a Torres Caicedo, lo constituyó el extenso y solidario estudio que a su personalidad y al conjunto de su obra dedicara en 1879 Cecilio Acosta.<sup>39</sup> En el último cuarto de siglo, de Montalvo y Hostos a Acosta y Martí, de Martí a Rodó, el nombre América Latina no hizo sino afianzarse. Cuando Martí lo emplea en la década de los ochenta, la etapa genética estaba finalizando. Se iniciaría entonces otra, de largas vicisitudes, en cuya primera fase, correspondiente al tránsito de las centurias, es que se inscribe la obra de Rodó.

El caso de Martí merece todavía una precisión. Varios años antes de hacer célebre el afortunado título de su ensayo de 1891, *Nuestra América*, y aún del reiteradísimo empleo en su discurso “Madre América” de 1889, de esa misma expresión “nuestra

<sup>38</sup> *Vid supra*, nota 9.

<sup>39</sup> Véase Acosta, *op. cit.*, nota 13.

América” —que algunos lustros atrás Torres Caicedo había usado ocasionalmente—<sup>40</sup> puntualizó Martí más de una vez: “nuestra América Latina”.

En 1883 escribía en Nueva York:

No ha habido en los últimos años —si se descuenta de ellos el problema reciente que trae a debate la apertura del istmo de Panamá— acontecimiento de gravedad mayor para los pueblos de *nuestra América Latina* que el tratado comercial que se proyecta entre los Estados Unidos y México [...]. El tratado concierne a todos los pueblos de la América Latina que comercian con los Estados Unidos.

Y en otro artículo del mismo lugar y año: “Todo nuestro anhelo está en poner alma a alma y mano a mano los pueblos de *nuestra América Latina*”.<sup>41</sup>

<sup>40</sup> En 1875, en un pasaje que ya hemos citado (*vid supra*, notas 9 y 38), en el que reivindicaba su a esas horas lejana iniciativa del nombre de América Latina, agregaba al pasar una invocación a “los derechos sagrados de *nuestra América*”. José María Torres Caicedo, *Mis ideas y mis principios*, París, 1875, t. I, p. 151. Las cursivas son nuestras. Tal anterioridad de Torres Caicedo fue observada por Ricaurte Soler en su *Clase y Nación en Hispanoamérica*, Panamá, 1975, p. 51, en nota. — El uso que de la misma expresión “nuestra América” se hizo a veces por la generación de la Independencia, no tenía como aquí el sentido de diferenciación respecto a “otra América” sino a Europa.

<sup>41</sup> Véase el volumen, José Martí, *Nuestra América*, comp. y pról. de Roberto Fernández Retamar, La Habana. 1974, pp. 404 y 410 (Las cursivas son nuestras).

En cuanto al propio Torres Caicedo —para quien Martí tuvo en 1881 un significativo recuerdo en su notable necrología de Cecilio Acosta— se mantuvo de alta en su apostolado latinoamericanista hasta poco antes de su muerte, ocurrida como ya vimos en 1889. A ese apostolado se había consagrado desde la década de los cincuenta. Formas culminantes del mismo fueron, en lo político, su pionero enunciado de una “Unión Latinoamericana”, en cuanto Unión de *la América Latina*; y en lo cultural, su enunciado, también pionero, de una “Literatura Latinoamericana”, en cuanto Literatura de la *América Latina*.



IV  
PRIMER ENUNCIADO  
DE UNA  
“UNIÓN LATINOAMERICANA”

*Hoy más que nunca necesitan las Repúblicas latino-americanas: Realizar una gran Confederación para unir sus fuerzas y recursos y presentarse ante el mundo bajo una forma más respetable. (Bases para la formación de una Liga Latino-Americana).*

JOSÉ MARÍA TORRES  
CAICEDO, 1861

*Para nosotros, aun cuando amamos con pasión a nuestro país natal, consideramos como una patria común la hermosa tierra latino-americana.*

JOSÉ MARÍA TORRES  
CAICEDO, 1864

*Hay quien califique de utopía el pensamiento fecundo de Bolívar, que hoy se realiza en Lima, de formar una confederación latinoamericana. (En el volumen Unión Latino-Americana).*

JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO, 1865

*Que la América Latina no tenga en breve sino un pabellón sobre el cual se escriba esta divisa: Unión Latino-Americana.*

JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO, 1879

El advenimiento de la idea y el nombre de América Latina, a principios de la segunda mitad del siglo XIX, no pudo menos que repercutir en las concepciones y movimientos de unión continental que venían operando en el seno de los pueblos hispanoamericanos.

Se produjo entonces una verdadera síntesis de la vieja idea unionista y la nueva idea latinoamericanista. El gran promotor de esta última, José María Torres Caicedo, iba a ser, a la vez, el personal autor de esa síntesis, convirtiéndose en el también gran promotor de la misma. Tan pronto hubo puesto en circulación el nombre “América Latina”, pasó rápidamente a entender la unión continental —e hizo campaña para que así fuera entendida— como “Unión Latinoamericana”. Es éste, sin duda, el aspecto más saliente de su larga prédica latinoamericanista, ya que no el único,

desde que tuvo tantas otras manifestaciones políticas, históricas, literarias y culturales. El espíritu de resistencia a los avances norteamericanos había sido decisivo en la inspiración que tuvo de aquel nuevo nombre para el continente; inseparable de ese mismo espíritu de resistencia se volvió para él la tradicional concepción unionista que tenía en Bolívar su símbolo mayor. Natural fue, pues, que “Latinoamericana” empezara a llamar a la deseada Unión, hasta llegar a hacer con ese término su insistente caracterización sistemática.

Desde sus orígenes mirandinos, la idea de la unión continental en el goce de la independencia, fue, esencialmente, una idea de cuño y ámbito hispanoamericanos. También desde aquellos orígenes debió enfrentarse con el problema de su denominación, que no dejaba de ser uno solo con el de la denominación de la gran patria única que se trata de instaurar, o, sencillamente, organizar. “Colombia” había propuesto el Precursor; pero en su acepción continental hispanoamericana, esa Colombia —la ideal “Magna Colombia” — después de haber empezado a hacer su camino, fue arrastrada por el torrente revolucionario. No fue así sin antes legar su nombre a la más circunscripta pero real y decisiva “Gran Colombia” de Bolívar.

Las dificultades históricas de tal problema, que no era otro, en su fondo, que el de la identificación de aquella gran patria, se sortearon muy pronto,

de hecho, con la apelación al genérico nombre “América”. Fue capital para ello el haber actuado como principal resorte unionista, desde antes de la Revolución emancipadora hasta después de su triunfo, la lucha o la defensa, contra el dominio ejercido o la amenaza esgrimida por Europa. Frente a Europa, América. Sin que se hiciera renuncia, por supuesto, a su prioritaria significación hemisférica, el nombre América se restringía así, convencionalmente, a la América de origen español. La Unión hispanoamericana era apellidada, en consecuencia, Unión (o Liga, o Confederación) “Americana”. De ahí una ambigüedad que no dejó de ser perturbadora, no sólo en el plano terminológico estricto, sino también —y sobre todo— en el político y diplomático, a la hora de las iniciativas y gestiones oficiales.

Caso bien representativo desde el primer momento, convertido luego en arquetípico, lo constituye la célebre Circular de Lima por la que Bolívar invitó al Congreso de Panamá. Según sus propias palabras, era la unión de “las repúblicas americanas antes colonias españolas”, la que estaba en juego; y sólo a los “gobiernos de la América antes española”, se dirigía. Pero decía al comienzo: “Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América”; y al final: “se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal”. De acuerdo con ello, después de

un proemio de neto espíritu hispanoamericano, el Tratado de Unión, Liga y Confederación suscrito en el Congreso de Panamá, llamará genéricamente a las partes contratantes, “Potencias Confederadas de América”. Consabidas son las complicadas manipulaciones diplomáticas que tales dualidades léxicas posibilitaron antes, durante y después de la celebración de aquel Congreso.

La situación se repite cuando el llamado Primer Congreso “Americano” de Lima tuvo lugar de diciembre de 1847 a marzo de 1848. Participaron Bolivia, Chile, Perú, Ecuador y Nueva Granada. En un plano histórico profundo, fue resultado de una continua línea diplomática —interrumpida sólo en apariencia— que venía desde el Congreso de Panamá, y aún, con más precisión, desde las misiones unionistas de Santamaría y Mosquera, destacadas por Bolívar en octubre de 1821. En un plano más inmediato, tuvo su origen en la invitación del gobierno del Perú, en noviembre de 1846, a celebrar en Lima un Congreso de plenipotenciarios con motivo de la expedición que contra el Ecuador organizaba España, con la complicidad inglesa. Una vez más, América frente a Europa. De ahí que el principal de los varios tratados suscritos diera el expreso nombre de “Confederación Americana” (art. 19), a la que proyectaba entre las “Repúblicas hispanoamericanas”, únicas a las que, expresamente también, se refería el proemio. Se

mantenía la ambigua tradición terminológica del Congreso de Panamá.

Por diversas razones, entre las cuales la falta de seriedad del plan, no tuvo lugar la anunciada invasión de Ecuador por parte de España. Cuando el Congreso se convocó, había tenido lugar ya, en cambio, la invasión de México por Estados Unidos, en mayo de 1846; y cuando el mismo Congreso se clausuró, dicha invasión había culminado también ya, con el Tratado de Guadalupe Hidalgo, de febrero de 1848, por el que a la anterior anexión de Texas siguió la pérdida definitiva de otros estados del viejo México. Esa simple comparación de fechas basta para evidenciar la todavía falta de una efectiva conciencia continental hispanoamericana, de que otro gran peligro, en el marco del propio hemisferio, había venido a sumarse al europeo. La problemática invasión española había producido una conmoción profunda; la real invasión norteamericana, terminada en conquista, no provocaba ninguna reacción.

Otra cosa será a partir de entonces, por obra espontánea y generalizada de la opinión pública de los países hispanoamericanos. Una conciencia nueva empieza a definirse en el umbral mismo de la segunda mitad del siglo. A la tradicional antítesis Europa-América, que desde la época de la Independencia había venido condicionando el unionismo hispanoamericano, se añade entonces otra, interna

al hemisferio: la que sobreviene entre “dos Américas”, la del Norte y la del Sur, dicho sea en términos de geografía política más que de geografía a secas. Por supuesto, la distinción histórico-cultural entre ambas, por las lenguas y las creencias religiosas, se había venido definiendo a lo largo del proceso de la colonización, hasta el contraste tajante que siguió a 1776: una América independiente, otra colonial.

Pero en el sentido de conflictualidad política internacional, en el seno de la independencia común, comienza a patentizarse aquella antítesis por las tempranas violencias de Estados Unidos sobre México; y asume francamente el carácter de continental, cuando esas violencias prosiguieron al Sur, con la inmediata meta del Istmo. La alarma de toda la América hispana fue muy grande. No se trataba ya de la imposición territorial fronteriza del más fuerte entre “dos países”, Estados Unidos y México; se trataba del enfrentamiento, también fronterizo, entre “dos Américas”. Como conciencia por primera vez, colectiva —no ya de tal o cual personalidad individual— de un vasto antagonismo intra-hemisférico, constituía esto una verdadera novedad histórica. No podía dejar de influir en la concepción doctrinaria de la Unión de los Países del Sur.

Desde el primer lustro de la década de los cincuenta, en relación con el apogeo que alcanza el debate sobre las razas, fuente de nuevas ideas y nuevos

términos, empieza a oponerse a la América de “raza sajona”, la América de “raza latina”. Se actualizaba así el dualismo de que había hablado Michel Chevalier en 1836, lentamente difundido primero en el pensamiento francés. En las condiciones que hemos señalado en otro lugar, José María Torres Caicedo publica en septiembre de 1856 su poema “Las dos Américas”. Estampaba al fin en él, acaso por primera vez, la expresión “América latina”. Si era novedosa esta expresión, no lo era menos, en su entonación de época, el dualismo consignado en el título.

Como también tuvimos oportunidad de establecerlo, no fue por casualidad que ello ocurriera en el preciso 1856. Era el año de los primeros importantes triunfos del filibustero Walker en sus incursiones centroamericanas (1855-1860), alentadas por el gobierno de Estados Unidos. Fue por eso igualmente el año que un vasto movimiento unionista recorre el continente, retomando la tradición de los Congresos de Panamá y de Lima. Pero retomándola con un espíritu nuevo: unión ahora para defenderse, no sólo del peligro europeo, sino también del norteamericano. Este último es el que está directamente presente en las afanosas gestiones diplomáticas que entonces se cumplen, y que condujeron en el mismo 1856 a dos reuniones hispanoamericanas, firmantes de dos proyectos de unión: la de Santiago de Chile, entre Chile, Perú y Ecuador, de la que salió el llamado “Tratado Con-



tinental”, el 15 de septiembre; y la de Washington, entre los representantes de México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Nueva Granada, Venezuela y Perú, de la que salió el llamado “Proyecto de Alianza”, el 9 de noviembre. En ambos episodios se aspiró a la incorporación del Brasil. En cuanto a las denominaciones empleadas, el primer texto, en la línea de los anteriores Congresos de Panamá y Lima, hablaba de “Unión de los Estados Americanos”, mientras que el segundo se decide a apelar por primera vez al nombre de “Confederación de los Estados Hispano-Americanos”.

En los años inmediatos, el Tratado Continental, suscrito en Santiago, se constituyó en el exclusivo centro diplomático de todas las negociaciones unionistas, que prosiguen, con mayor o menor intensidad, hasta principios de la década siguiente. Rompiendo con toda la terminología tradicional, es en ese contexto histórico que Torres Caicedo empieza a hablar de la Unión, primero como Unión de las Repúblicas de la América Latina, luego como “Liga Latinoamericana”, “Confederación Latinoamericana”, “Unión Latinoamericana”. Esta última será, al fin, su expresión favorita.

Muy temprano se había incorporado Torres Caicedo al movimiento unionista. Y desde el primer momento lo hizo teniendo en vista ante todo el peligro norteamericano. En 1850, a los 20 años de edad, invoca en la prensa de Bogotá la solida-

ridad continental en defensa del Istmo de Panamá amenazado:

Además del sentimiento de libertad e independencia que germina en todas las Repúblicas de la América del Sur, además del celo con que se cuida la soberanía de cada una de ellas, existen intereses continentales que las obligarían a tomar parte en la lid que con nosotros trabara el águila norteamericana.<sup>1</sup>

En 1856, cuando Walker señoreaba en Nicaragua, escribe en la prensa de París: “Jamás se había sentido con más fuerza que hoy la necesidad de llevar a cabo el gran pensamiento de Bolívar: la confederación de las naciones de la América española”.<sup>2</sup> De ese año también es su ya citado poema “Las dos Américas”, con reiteradas apelaciones a la Unión. Particularmente significativa es la estrofa inicial de su parte IX:

Mas aislados se encuentran, desunidos,  
Esos pueblos nacidos para aliarse:  
La unión es su deber, su ley amarse:  
Igual origen tienen y misión;  
La raza de la América latina,  
Al frente tiene la sajona raza,

<sup>1</sup> Apéndice B, texto núm. 1.

<sup>2</sup> *Ibid.*, núm. 2.

Enemigo mortal que ya amenaza  
Su libertad destruir y su pendón.<sup>3</sup>

En 1858, también en París, proclama:

Los insultos y agresiones a que están sujetas las naciones hispanoamericanas, ya de parte de la nación del Norte, ya de los representantes de las potencias europeas (y adviértase que decimos de sus representantes, porque son ellos los que promueven esas agresiones), nos confirman en la creencia que ha mucho tenemos de que esas naciones débiles están en la necesidad: 1º de formar una Confederación.<sup>4</sup>

Y en 1859:

La unión está llamada a producir prodigios en todas partes; pero ella es la necesidad de las nacionalidades hispano-americanas; ese es el remedio de sus intensos males. Como todo lo que es afirmación, ella será fecunda en resultados; ella transformará la faz política y social de las Repúblicas de la América latina.<sup>5</sup>

Por fin, en febrero de 1861, siempre bajo la dominante preocupación del peligro que venía del

<sup>3</sup> *Ibid.*, núm. 3.

<sup>4</sup> *Ibid.*, núm. 4.

<sup>5</sup> *Ibid.*, núm. 5.

Norte del hemisferio, lanza en París las que llamó *Bases para la formación de una Liga Latino-Americana*. Sólo tomaba en cuenta a las “Repúblicas latino-americanas”, por lo que, siendo el Brasil todavía monárquico, tácitamente circunscribía la Liga al orbe hispanoamericano. Pero de la terminología empleada resulta ser ésta la primera incorporación formal de la naciente idea de América Latina, a la idea clásica de la Unión continental, en su denominación misma. Eran las siguientes sus palabras iniciales: “Hoy más que nunca necesitan las Repúblicas latino-americanas: realizar una gran Confederación para unir sus fuerzas y recursos, y presentarse ante el mundo bajo una forma más respetable”. A continuación los puntos básicos, de los cuales el primero era: “El de la reunión anual de una dieta latino-americana”.<sup>6</sup>

La postulación, más adelante, de “un Zollverein americano, más liberal que el alemán”, no era la única nota económica en aquellas *Bases*, pero sí la más elocuente. Este aspecto del pensamiento unionista de Torres Caicedo, se irá acentuando en las etapas posteriores. Desde sus orígenes, el unionismo continental había venido tomando en cuenta de alguna manera los aspectos económicos; pero en todo el siglo XIX es Torres Caicedo quien más insistió en la materia, a través del expreso se-

<sup>6</sup> *Ibid.*, núm. 6.

ñalamiento de la importancia de complementar la independencia política y cultural de la América Latina, con su independencia económica.

Para la valoración de aquella iniciativa de una “Liga” por parte de Torres Caicedo, importa tener en cuenta que hacia esas fechas su personalidad había alcanzado enorme ascendiente en círculos representativos de nuestra América. En junio del mismo año 1861, diplomáticos hispanoamericanos acreditados en París y Londres —algunos de ellos de gran significación histórica, como el prócer Andrés Santacruz, o intelectual, como Juan Bautista Alberdi y Carlos Calvo— le dirigieron una muy expresiva nota, exclusivamente destinada a reconocer su condición de apóstol de los derechos de las Repúblicas de nuestro continente. Significativo del espíritu unionista imperante en la época, es que todos ellos se llaman allí sus “compatriotas”.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> He aquí el texto de dicha nota:

“París, Junio 25 de 1861.

Señor Don José María Torres Caicedo

Estimado Señor nuestro:

Toda patriótica empresa eficazmente realizada, es una noble acción que merece una recompensa de parte de los hombres honrados y de ideas elevadas; así como las simpatías de los pueblos de todo un continente.

Es a usted, Señor, a quien se debe haber levantado el glorioso pendón de los Estados Hispano-Américanos; usted, en periódicos españoles y franceses, ha defendido los derechos soberanos de esas Repúblicas, siempre que algunas Naciones poderosas han pretendido desconocer la justicia que a ellas

## El ingreso de la terminología latinoamericanista en el seno del viejo unionismo hispanoamericano,

---

asistía. Usted, al mismo tiempo, no ha cesado de predicar sanas doctrinas políticas, esforzándose por hacer triunfar el principio fundamental de que no pueden ir separados el Derecho y el Deber, la Libertad y la Autoridad; y esto sin otro interés que el de servir la hermosa causa americana.

Así es que por sus virtudes, su inteligencia y sus escritos, no sólo en América se ha captado usted la estima de los hombres de bien, de los buenos patriotas, sino que también en Europa ha obtenido usted lauros y la amistad con que le honran sujetos de alta distinción y célebres en todo el continente.

Siga usted en su obra filantrópica, en la cual trabaja usted desde hace ocho años con tanto celo como desinterés, y obtendrá las bendiciones de todos cuantos rinden culto a lo Bello, lo Bueno y lo Grande.

Sírvase usted aceptar los sentimientos de alto aprecio con que somos sus atentos servidores y afectísimos compatriotas.

Firmado: VÍCTOR HERRÁN, Ministro plenipotenciario de Honduras y del Salvador.

P. GÁLVEZ, Ministro plenipotenciario del Perú.

CARLOS CALVO, Encargado de Negocios del Paraguay.

J. B. ALBERDI, Ministro plenipotenciario de la República Argentina.

J. DE FRANCISCO MARTÍN, Ministro plenipotenciario de la Confederación Granadina y de Guatemala.

ANDRÉS SANTACRUZ, Antiguo protector de la Confederación Perú-Boliviana, y antiguo Ministro plenipotenciario.

F. CORVAIA, Ministro plenipotenciario del Ecuador en Francia.

M. M. MOSQUERA, Agente Fiscal de la Confederación Granadina, en Londres, antiguo Encargado de Negocios de la Nueva Granada.

A. FLORES, Ministro del Ecuador en Londres.

PEDRO DE LAS CASAS, Antiguo Ministro de Venezuela, en París, y Ministro de Relaciones Exteriores”.

tradicionalmente llamado a secas “americano”, tuvo en seguida un tropiezo inesperado. En contra de todas las generales perspectivas históricas que se vislumbraban a lo largo del segundo lustro de la década de los cincuenta, caracterizaron al primero de los siguientes dos grandes fenómenos relativos a nuestra América, muy distintos entre sí, pero de efectos convergentes y combinados de hecho. Por un lado, la transitoria puesta entre paréntesis del expansionismo norteamericano, como consecuencia de la guerra civil de secesión (1861-1865). Por otro, fruto de un complejo conjunto de circunstancias internacionales, una múltiple aunque dispersa ofensiva europea sobre los países hispanoamericanos. De 1861 a 1865, reincorporación a España de la República Dominicana; en diciembre de 1861, desembarco en Veracruz de tropas inglesas y españolas, seguido por el de las francesas en enero de 1862, estas últimas para quedarse hasta 1867; de abril de 1864 a febrero de 1865, ocupación de las islas peruanas de Chincha por la armada española. Todavía en marzo y mayo de 1866, bombardeo español a los puertos de Valparaíso y El Callao.

Los distintos hechos constitutivos de esos dos grandes fenómenos repercutieron de diversas ma-

---

Véase el texto de la nota que antecede en: José María Torres Caicedo, *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, 2ª Serie, París, 1868, pp. 479 y 480.

neras sobre el unionismo hispanoamericano. En primer lugar, lo intensificaron como tal vez no había ocurrido nunca hasta ese momento desde la época de la Independencia. En segundo lugar, generaron en la materia, por primera vez, un vasto movimiento popular a la vez que internacional, de opinión y asociación, iniciado en Chile en 1862 y extendido en forma organizada por varios países del área, que en todas partes adoptó el nombre común de *Unión Americana*:<sup>8</sup> tanto como la costumbre tradicional, fue determinante esa adopción, la resurrección bélica de la vieja antítesis Europa-América. En tercer lugar, el Segundo Congreso Americano de Lima, se venía preparando lentamente en el clima del Tratado Continental de 1856, que lo había proyectado, se realizó al fin en 1864-1865 con un obligado espíritu prioritario de resistencia a la agresión europea, que se reflejará en su léxico oficial: será de “Estados de América” que hablarán

<sup>8</sup> Sobre los orígenes y primeros pasos de aquella histórica *Unión Americana*, véase el volumen documental tempranamente editado por la misma, con la autoría de José Victorino Lastarria, Álvaro Covarrubias, Domingo Santa María y Benjamín Vicuña Mackenna: *Unión y Confederación de los Pueblos Hispanoamericanos*, Santiago de Chile, Imprenta Chilena, 1862 (Biblioteca Nacional de Montevideo). Se ha hecho una reciente reedición facsimilar en Panamá, 1976, por Ricaute Soler, con ilustrativo prólogo del mismo. A aquél primer volumen siguió un segundo en 1867. Véase nota 17 del capítulo III de esta obra.



los textos allí suscritos. En cuarto lugar, en fin, la incipiente terminología latinoamericanista no dejó de resultar momentáneamente afectada por el aprovechamiento que de ella pretendieron hacer los ideólogos franceses del Segundo Imperio, para cohonestar la descabellada aventura mexicana.

Ninguna de esas circunstancias, sin dejar de exaltar su unionismo, conmovió las convicciones latinoamericanistas de Torres Caicedo. Tampoco conmovió su concepción del peligro norteamericano como el en definitiva mayor y de carácter más permanente. Hemos visto ya cómo se alzó contra la expedición francesa a México,<sup>9</sup> de la misma manera que lo hizo contra el intervencionismo de las otras potencias europeas. Y en cuanto a la idea latinoamericanista, en 1865, reunido el Segundo Congreso Americano de Lima, publica en París, en español, su hoy histórico libro *Unión Latino-Americana*: su solo título constituía una divisa que aspiraba a sustituir de una vez por todas la entonces agotada, para el conjunto de los países del sur del hemisferio, de “Unión Americana”. Ni en los preparativos oficiales ni en las deliberaciones de aquel Congreso, hubo lugar para el nombre América Latina y el gentilicio correspondiente, usados

<sup>9</sup> Véase en el capítulo III, en nota 29, el posterior expresivo reconocimiento que al respecto hizo el internacionalista francés Pradier Foderé.

sólo, todavía, por una muy reducida minoría intelectual. Torres Caicedo, el gran impulsor de estos términos, no vacila en acudir a ellos para designar al Congreso mismo, a su marco continental y a la unión en proyecto.

Decía en el capítulo IV: “Hay quien califique de utopía el pensamiento fecundo de Bolívar, que hoy se realiza en Lima, de formar una confederación latino-americana. Los que así hablan olvidan la historia de esos países”. Luego, en el capítulo XII:

Antes de ver cómo se originó la convocación del Congreso que se ha reunido en Lima, cómo se ha emitido la idea de hacer entrar a los Estados Unidos de la América anglo-sajona en la Liga latino-americana, no será fuera de propósito examinar tres puntos importantes y curiosos: lo que es la doctrina de Monroe y la manera cómo se la ha desfigurado; cómo se han conducido los Estados Unidos con las Repúblicas latinoamericanas; cómo las rivalidades entre la Inglaterra y los Estados Unidos han servido para celebrar tratados entre las dos naciones de raza anglo-sajona, favorables a la independencia de esas Repúblicas de la América Latina [...]. Nosotros no queremos para la América Latina la injerencia en sus negocios ni de la América del Norte, ni de la Europa.

Concluía en el capítulo XV, aplicando el nuevo léxico, como nadie lo había hecho hasta entonces,

a la propia denominación del Congreso que a esas horas deliberaba en Lima; “En fin, El Congreso latino-americano, reunido hoy en Lima, tiene que llenar una altísima misión”.<sup>10</sup>

En 1875, Torres Caicedo reeditó su libro *Unión Latina-Americana* en el segundo de los tres tomos que constituyen la recopilación de trabajos suyos que entonces hizo, también en París, bajo el título general de *Mis ideas y mis principios*.

Al fin, en 1879, Ministro Plenipotenciario entonces de El Salvador ante el gobierno de Francia, después de haberlo sido de Venezuela y de Colombia, pasó a la acción concreta. Por su iniciativa y bajo su presidencia, se fundó ese año en París la llamada “Sociedad de la Unión Latinoamericana”, destinada a impulsar en el terreno práctico las concepciones unionistas expuestas en sus escritos anteriores. Antecedente inmediato de ese episodio capital en el proceso genético de la idea de América Latina, fue la participación de varios países latino-americanos y la personal actuación de Torres Caicedo en la Exposición Universal de 1878, llevada a cabo en la capital francesa. Sin tal antecedente, no se comprendería del todo aquel episodio de 1879, originado y desarrollado principalmente, ya que no exclusivamente, en círculos diplomáticos. Esto último no dejó, sin duda, de condicionar su suerte.

<sup>10</sup> Apéndice B, texto núm. 8.

Como introducción, nada mejor que una página de la obra *La América central y meridional en la Exposición Universal de 1878*, por Ch. Wiener, alto funcionario del Ministerio de Instrucción Pública de Francia, en su sección de etnografía, después de haber cumplido misiones científicas en Perú y Bolivia. Decía Wiener:

Cada país expositor había delegado uno de sus comisarios para representarlo en el Sindicato que, dejando a cada Estado su iniciativa y la responsabilidad de sus actos, ordenaba los esfuerzos comunes, distribuía el terreno que debía ocupar la América latina y defendía con autoridad ante la autoridad superior de la Exposición, los votos, las aspiraciones y las tendencias de una raza, después de haber debatido a puertas cerradas, los deseos de cada gobierno.

Esta comisión eligió por Presidente al señor Torres Caicedo, ministro plenipotenciario de El Salvador, comendador de la Legión de Honor, miembro correspondiente del Instituto de Francia.

Esta elección era excelente, porque Torres Caicedo, colombiano de nacimiento, habiendo servido con igual devoción a varios países de la América latina, es el representante más perfecto de esa gran idea de unión y de concordia entre todas las Repúblicas hispano-americanas, idea tan bella del punto de vista de la humanidad, tan lógica del punto de vista de la historia, tan llena de promesa para el

porvenir de esas regiones del punto de vista comercial e industrial.

Durante veinte años Torres Caicedo ha propagado en América los principios liberales de Francia e Inglaterra; ha hecho conocer más allá del Atlántico a nuestros economistas, nuestros literatos, nuestros oradores; ha hecho conocer a Europa los grandes hombres de la América, sin preocuparse de la República que los ha visto nacer; es, en una palabra, *Americano del Sur*, en medio de peruanos, bolivianos, colombianos, argentinos e hijos de todas las otras fracciones de esa inmensa región que ha sabido adoptar por patria. El fin que los Bolívar, los San Martín, los Sucre, han perseguido del punto de vista militar, él lo ha buscado siempre del punto de vista financiero. Él ha comprendido que la independencia económica es la prenda de honor y la libertad de las naciones modernas. Confiando al diplomático, economista y literato, igualmente apreciado en Europa y en América, la presidencia del Sindicato, los representantes de los países hispanoamericanos han mostrado que comprendían el papel, el más simpático y el más digno, que sus países debían asegurar ante las naciones reunidas; habían comprendido que el nombre de Torres Caicedo era el mejor programa a proclamar.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Véase el folleto *Echos de l'Union Latino-Américaine*, París, 1879, Imprimerie E. Brière, pp. 8 y 9.

Tan destacada resultó la gestión cumplida por Torres Caicedo durante la Exposición, que los representantes latinoamericanos le ofrecieron un homenaje excepcionalmente cálido el 16 de diciembre de 1878. Uno de los oradores, el Ministro Goyeneche, del Perú, expresó entre otras cosas:

Los servicios que Torres Caicedo ha prestado, en estas delicadas circunstancias a toda la América latina, han hecho resaltar, todavía más, aquellos de que las bellas y encantadoras regiones del Nuevo Mundo le eran ya deudoras, como diplomático eminente, poeta brillante, escritor convencido y ardiente defensor de nuestra raza.<sup>12</sup>

Mientras el presidente de Francia, Mariscal Mac-Mahon, hacía llegar a Torres Caicedo un presente de las manufacturas de Sévres, los organi-

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 10. La actuación de Torres Caicedo, representante entonces de El Salvador, comprendió algunos sutiles pasos diplomáticos, como surge de un pasaje de la intervención del Encargado de Negocios del Uruguay, coronel J. J. Díaz: "Fue él quien condujo a Venezuela a la Exposición Universal; fue él quien, por una serie de negociaciones hábilmente iniciadas y discretamente conducidas, obtuvo que, a pesar de la ausencia de relaciones diplomáticas entre la República francesa y México, los productos de este rico e importante Estado figurasen en el Campo de Marte, preparando así, para un porvenir quizá próximo, la reanudación de relaciones amistosas". *Ibid.*, p. 20.

zadores le obsequiaron una pieza artística representativa de Sófocles, con un mensaje que incluía pasajes como los siguientes:

Hace más de veinte años que, sea como publicista, sea como agente diplomático, usted defiende con tanta energía como talento la causa de las jóvenes Repúblicas que forman los Estados de la América central y meridional. Muy recientemente todavía, durante la Exposición Universal, usted se ha hecho, en toda ocasión, el elocuente campeón de la América latina, usted ha hecho conocer el liberalismo de sus instituciones, las riquezas de su suelo, los recursos que ofrece a la Europa y el porvenir que le está reservado [...]. Vuestro patriotismo ilustrado es una segura garantía de que nadie defiende ni defenderá con más autoridad y convicción, la dignidad y los intereses de las Repúblicas sud y centroamericanas.<sup>15</sup>

Todas las transcripciones que anteceden han tenido por objeto documentar la excepcional significación alcanzada hacia esas fechas por la personalidad latinoamericanista de Torres Caicedo. No parece superflua la inserción de esas constancias

<sup>15</sup> *Ibid.*, pp. 24 y 25. Firmaban el mensaje: “Balcarce, De Goyeneche, Coronel Díaz, Varela, Noel, De Artola, Ribon, Albertini, Ackermann, Thirion, De Long, Ménier, De Ojeda, Uribe, Merino, Pector, E. Réaux, Laferrière, Géry, Grenier, Laforesterie, Vaudoyer, Escalle”.

documentales, teniendo en cuenta, por un lado, el olvido hoy reinante del nombre del bogotano, y por otro, lo que esas constancias contribuyen a iluminar el contexto histórico de la nueva iniciativa que a continuación iba él a asumir,

En el mismo acto deslizó estas palabras:

Mis queridos colegas, el Sindicato americano está disuelto; pero la idea de la cual él era el símbolo, subsiste: la unión de nuestras Repúblicas. Desde las orillas del majestuoso Orinoco hasta las del imponente Plata, las tradiciones, la ley histórica, las necesidades de la existencia, el instinto de conservación, las aspiraciones de raza, nos invitan a unirnos, a ligarnos en una Confederación de naciones autónomas; cada uno de nosotros debe trabajar por el bien y las aspiraciones de la patria común.

Al retribuir el homenaje unos días después, en el mismo mes de diciembre, puntualizó todavía:

Entonces la sombra inquieta del gran Libertador de la América latina encontrará el reposo, porque su programa será realizado y la independencia de los Estados coexistirá con su unión; y los intereses materiales serán una base sólida, una garantía segura y una fuente inagotable para el trabajo común.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> *Ibid.*, pp. 18 y 33.



Directa consecuencia de ese epílogo de la Exposición Universal de París, de 1878, fue el histórico *Llamamiento* dirigido por Torres Caicedo a los latinoamericanos, a principios de enero de 1879. Tuvo entonces amplia difusión a uno y otro lado del Atlántico. Decía en lo esencial:

Toca a los hijos de las siete grandes naciones a las cuales el gran Bolívar y el ilustre San Martín dieron vida independiente, así como a los cinco países de la América Central, cuya libertad e independencia fueron, gracias al valiente Morazán, el corolario de las inmortales jornadas de Colombia, realizar el fecundo proyecto del Libertador: *la Unión de la América Latina*. Reunámonos, pues, periódicamente con el fin de estudiar y sentar las bases de este acuerdo [...]. Será aquella una hora por mes durante la cual no seremos ni peruanos, ni bolivianos, ni argentinos, ni dominicanos, ni haitianos, ni uruguayos, ni venezolanos, ni ecuatorianos, ni colombianos, ni centro-americanos [...]. ¡Todos seremos latinoamericanos! [...] para hacer parte de esa gran patria que cuenta ya cerca de treinta y ocho millones de almas, y a la cual sólo falta la unión para llegar a ser la llave del porvenir económico del mundo.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Apéndice B, texto núm. 10.

A ese *Llamamiento* siguió la inmediata convocatoria por el mismo Torres Caicedo de una reunión de otra índole. Realizada el día 29 del mismo mes de enero, se llevó a cabo en ella, bajo su presidencia, la fundación de la llamada *Sociedad de la Unión Latinoamericana*, destinada a la propaganda sistemática de la idea unionista. A la explicación que poco después daba su secretario E. Réaux, pertenece el siguiente fragmento:

La creación, en la Exposición Universal de 1878, de un sindicato americano [...] ha mostrado por los resultados obtenidos que el objeto que tuvieron en mira bajo el punto de vista militar y político los Bolívar, los Sucre y los San Martín, podía alcanzarse con más facilidad, colocándose resueltamente en el terreno económico. Hace ya más de veinte años que esta idea había sido emitida por el Sr. J. M. Torres Caicedo en sus obras tan notables. Los acontecimientos recientes le han dado la razón. Animado por esta creencia y abriendo muy grande la puerta a cuantos quieran formar parte de la asociación — con tal que acepten los mismos principios y tengan los mismos sentimientos — un grupo de ciudadanos y de amigos de la América Latina se ha formado bajo la presidencia del Sr. J. M. Torres Caicedo.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Véase el folleto *Unión Latino-Americana*, París, Sociedad de la Unión Latino-Americana, 1879, p. 6.

La misma pieza incluía la nómina de los fundadores:

Los ciudadanos y amigos que han venido a confundir su fe con la del Sr. Torres Caicedo, son los señores: coronel Díaz, encargado de negocios del Uruguay; Quijano Vallis, encargado de negocios de los Estados Unidos de Colombia en Roma; el general Luperon, exvice-presidente de la República Dominicana; Cisneros, ministro plenipotenciario del Perú en Italia; Noel, cónsul general de Haití; Bloch, cónsul general de Santo Domingo; Gay de Tunis, sub-director en el ministerio de Relaciones Exteriores de Francia; T. de Sanz, exinspector de Hacienda en el Perú; Rendón, ciudadano del Ecuador; Pector, cónsul general del Ecuador en París; J. J. Ribón, excónsul general de El Salvador; Suárez Seminario, ciudadano del Ecuador; Albertini y Ackermann vice presidentes del sindicato americano en la Exposición de 1878; Martínez, adjunto a la Legación del Uruguay; Carrassale, del Uruguay; Emilio Réaux, redactor de la *Europa diplomática*; el doctor Antich, exsenador de Venezuela; Ed. Simón, director del *Memorial diplomático*; el doctor Betances; el doctor Gutiérrez Ponce; Lafferrière, excónsul; Laforesterie y Noel hijo, comisarios por Haití; Pector hijo y Grenier, expositores del Salvador; Argaez y Laverde, adjuntos a la Legación de Colombia; Suárez Fortoul, ciudadano de Colom-

bia; Urdaneta, literato colombiano; Abel Lafférière; E. Grenier.<sup>17</sup>

Otros simpatizantes asistieron también a aquella reunión fundacional. Junto con la nómina anterior, el conjunto de sus nombres mucho ilustra sobre la naturaleza de los medios parisinos en que se movió entonces la iniciativa, sin perjuicio de su general repercusión periodística en Europa y América. Materia es ésta que se presta a consideraciones diversas, en relación con el marco histórico internacional de la Exposición de 1878 y el inquieto expansionismo económico francés que la Tercera República había heredado de las recientes épocas de Luis Felipe y Napoleón III. Después del Canal de Suez, la perspectiva más o menos próxima del de Panamá resulta altamente expresiva. He aquí la lista de aquellos simpatizantes:

Méndez Leal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal en París; conde Fernando de Lesseps, promotor de la excavación del Canal de Suez; Sanz de Tejada, antiguo candidato a la presidencia de la República de Guatemala; Thourel, decano de los diputados de la Cámara francesa; Pascal Duprat, también diputado; Suárez Lacroix, cónsul general de Colombia en Bremen; Girard

<sup>17</sup> *Ibid.*, pp. 6 y 7.

de Riale, redactor de *La República francesa*; Carlos Wiener, jefe de una misión científica en el Perú y Bolivia; Rebuffel, jefe de la expedición del buque *Paraguay* en la República Argentina; Carlos de Lacharrière, secretario del comité de comisarios generales en la Exposición universal; Palacios, exministro de Guatemala; el general Türr, promotor del gran canal interoceánico de Panamá.<sup>18</sup>

En la misma reunión hizo Torres Caicedo una *Exposición* de la que extraemos el pasaje que sigue:

La América del Norte es fuerte, porque está unida; la América Latina es débil porque se halla dividida.

¿Cómo remediar este último y enojoso estado de cosas? Hacer resueltamente una realidad del hermoso ideal de Bolívar: *la Unión latino-americana*. ¿La unión política? No; la cuestión política pertenece al porvenir: la hora le llegará.

Lo que hoy importa, con la escasez de población, con las inmensas comarcas aún incultas, las grandes distancias que es fuerza recorrer, y las defectuosas o incompletas vías de comunicación, *es hacer que desaparezca la inferioridad que el aislamiento engendra en cada uno de los Estados latinoamericanos en punto a diplomacia, tratados de comercio y relaciones internacionales, por medio de la creación de una Confedera-*

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 10.

*ción, Unión o Liga que reúna en un haz único y robusto todas las fuerzas dispersas de la América central y meridional, para formar de todas ellas una gran entidad, cuyos Estados conserven, cada uno en particular, su autonomía propia, aunque unidos por ciertos grandes principios debatidos en común.*<sup>19</sup>

A continuación resumía Torres Caicedo los que llamaba *Principios Generales*, coincidentes de modo casi literal, con las *Bases* que había propuesto en 1861. La “gran patria latinoamericana” eran las palabras estrictamente finales del núm. 21 y último de aquellos *Principios*. El núm. 20 establecía: “Propaganda activa contra la explotación del hombre por el hombre, sin que importe nada que el esclavo sea negro, amarillo o blanco”. Es de recordarlo, porque como parte todavía de la misma *Exposición*, terminaba Torres Caicedo con unas “Conclusiones” en las que reiteraba especialmente ese Principio, después de haberlo hecho con el de la unificación económica:

Sobre estas bases, creemos posible la unión; creemos que puede hacerse en América lo que se ha hecho en todos los países europeos. Acordémonos de la Francia bajo los grandes vasallos, la Suecia bajo los Jarls, la Rusia bajo los Gnazr, y, más reciente-

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 13. Además, Apéndice B, texto núm. 11.

mente, la Italia bajo sus príncipes. Todos esos países han logrado unificarse. ¿Por qué, pues, la América no lograría también hacerlo, ya que no aspira a tanto, y que no ha menester de otra cosa que su unificación económica?

No, no me hago ilusiones. Esta grande y noble idea de la Unión latino-americana, producirá sus frutos porque vosotros todos habéis correspondido a nuestro llamamiento, conocéis esos hermosos países de vegetación exuberante y majestuosa, y sabéis, como yo, que lo que los hará prósperos y fuertes no es solamente el poseer tantos árboles magníficos y tantas plantas útiles como allí crecen, tantas riquezas naturales, sino también por encerrar tantas ideas en germen. Inútil decir que debemos combatir, sin tregua ni descanso, la inicua explotación del hombre por el hombre, que aún subsiste en algunas partes, en mengua de la civilización cristiana.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> *Ibid.*, pp. 15 y 16. Hablaron a continuación Albertini del Perú y Quijano Vallis de Colombia. A la intervención de este último pertenecen estas palabras: “La Confederación de los Estados de la América Latina, cuya realización ha emprendido nuestro ilustre compatriota y amigo el Sr. Torres Caicedo, con una perseverancia que no se ha desmentido jamás, sería para nuestras amadas Repúblicas el digno complemento de la independencia que les dio el Libertador Bolívar. Unidas por la comunidad de origen, de raza, de lenguaje, de intereses y gloriosos hechos de armas, deben, en este siglo de positivismo y de resultados prácticos, unirse igualmente en el campo económico”. *Ibid.*, p. 18. Agregaba la crónica: “El Sr. coronel Díaz,

En marzo del mismo año 1879, la Sociedad aprobó unos extensos Estatutos, cuyo capítulo VIII preveía la constitución de “Comités en las Repúblicas latinoamericanas y los pueblos latinos”.<sup>21</sup>

En febrero de 1880, por gestión de un enviado personal de Torres Caicedo, se instaló en Roma un Comité filial, presidido por el ministro de Uruguay ante el gobierno de Italia, Pablo Antonini Diez. Parece haber ocurrido muy pronto cosa igual en otras capitales europeas, según surge siguiente pa-

---

el Sr. conde de Lesseps, el Sr. Suárez Fortoul y el Sr. Pascal Duprat sucesivamente desarrollaron luego la misma idea y la aprobaron con caluroso entusiasmo”. *Ibid.*, pp. 18 y 19.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 26. He aquí la lista de los firmantes de los Estatutos: “J. M. TORRES CAICEDO; coronel J. J. DÍAZ, Encargado de Negocios del Uruguay; general LUPERON, exvice presidente de Santo Domingo; C. NOEL, banquero, cónsul general de Haití; E. ALBERTINI, exsecretario de la legación del Perú; H. ANTICH, exsenador de Venezuela; J. J. RIBON, excónsul general; doctor R. E. BETANCES; G. DE TUNIS, exsubdirector del Ministerio de Negocios Extranjeros; C. H. NOEL, vicecónsul de Haití; ACKERMANN, cónsul general honorario; E. SIMÓN, director del Memorial diplomático; E. PECTOR, cónsul general de El Salvador; T. DE SANZ, exinspector de Hacienda en el Perú; MIGUEL SUÁREZ SEMINARIO; M. RENDÓN; JOSÉ LAFERRIERE, excónsul; I. MARTÍNEZ, adjunto a la Legación del Uruguay; L. BLOCH, cónsul general de Santo Domingo; doctor J. GUTIÉRREZ PONCE, secretario de Legación; CUSTODIO LAVERDE, adjunto a la Legación de los Estados Unidos de Colombia; E. DE ARGAEZ, adjunto de la Legación de los Estados Unidos de Colombia; ALBERTO URDANETA; ABEL LAFERRIERE; A. GRENIER; PECTOR, adjunto a la Legación de Nicaragua en Londres; J. B. MATHEI; G. CARASSALE; A. SILVIE; CABRERA; etc., etcétera”. *Ibid.*, p. 29.



saje de una publicación realizada en el mismo año por dicho Comité romano:

El Dr. Torres Caicedo, animado de su reconocido americanismo y ayudado por su infatigable actividad, no sólo ha propagado la idea por medio de sus discursos, escritos y conferencias, sino que ha logrado el establecimiento en París de una Sociedad central a que hoy pertenecen individuos eminentes de la diplomacia, de las letras y de la política, tanto americanos como europeos, y de Comités sucursales en otras importantes capitales de este Continente.<sup>22</sup>

En abril siguiente, la Sociedad de París recibió la visita del Ministro del Interior de Francia, M. Lepère, con el objeto de comunicar el decreto de reconocimiento legal de aquélla por parte de su gobierno. Así lo hacía saber Torres Caicedo a Antonini Diez, en su condición de presidente del Comité de Roma.<sup>23</sup>

Un volumen publicado en 1882 por el Comité de París, informaba en su pieza inicial:

La Sociedad fundada en París, ha ya tres años, con el título que precede (*La Unión Latino-Americana*),

<sup>22</sup> Véase el folleto *Unión Latino-Americana*, Roma, Typographia Elzeviriana/Comité de Roma, 1880, p. 4.

<sup>23</sup> *Ibid.*, pp. 28 y 29.

ha continuado sus trabajos. El objeto que se ha propuesto esta Sociedad consiste en vulgarizar la idea de formar una liga latino-americana, y llegar a reunir todos esos Estados bajo una misma bandera. He ahí una grande y hermosa empresa. Vemos con placer que la idea se abre cada vez ancho campo entre los hombres de alto pensar [...]. Ayer, 4 de marzo, la Sociedad se reunió en los salones del Café Riche, en sesión ordinaria [...]. En tal reunión, se pronunciaron varios discursos impregnados de la fe más viva en el triunfo de la Unión. El señor Torres Caicedo dio a conocer en una elocuente alocución, los progresos que ha hecho la Sociedad en el extranjero y los numerosos adherentes que tiene ya en Italia, España, Inglaterra.

La misma pieza, suscrita por el haitiano L. Faubert, secretario de la Unión, mencionaba los nuevos miembros de la mesa directiva, elegidos en la oportunidad: Torres Caicedo, “presidente perpetuo”; coronel Juan J. Díaz, encargado de negocios del Uruguay, vicepresidente; general de Luperon, expresidente de la República Dominicana, presidente honorario; Ramón Emeterio Betances, patriota independentista puertorriqueño, vicepresidente honorario; Silvie, tesorero; Faubert, secretario. Entre las personalidades asistentes a la reunión, que resultaban nuevas respecto al episodio

fundacional de 1879, se destacaba el renombrado escritor argentino Vicente G. Quesada.<sup>24</sup>

En artículo inmediato expresaba de Luperon:

Esta Sociedad fue fundada en París, en enero de 1879, por el señor Torres Caicedo, quien presentó las bases de Unión, formuló los Estatutos y obtuvo la autorización legal para que funcionase. La Sociedad se ha reunido periódicamente y no ha cesado de trabajar. Se han organizado Comités en Roma, Londres, etc. En Buenos Aires se ha fundado una excelente Revista: *La Latino Americana*, cuyo redactor es el ilustrado Sr. Don J. A. de Escudero, para sostener entre otras grandes ideas, la de la Unión Latino-Americana.

V. Hugo, César Cantú, Henri Martin, Gambetta, etc., han dirigido al Presidente de la Asociación cartas muy notables para ensalzar la idea de la Unión Latino-América [....]. Nuestro grupo en París se halla hoy apenas formado por algunos hombres de buena voluntad, y ya de Italia, de España, del Portugal, de Londres, de Rumania y de distintos puntos de América se le han dirigido votos de simpatía.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> Véase *Echos de l'Union Latino-Américaine*, París, Imprimerie Nouvelle/ Association Ouvrière, 1882, pp. 97 y 98.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 99, en nota, y 101.

Entre las demás noticias contenidas en el volumen, merece referencia especial la instalación de un Comité en Buenos Aires. En junio de 1881, el arriba nombrado José A. de Escudero, ministro plenipotenciario, había escrito a Torres Caicedo desde la capital argentina:

La obra de instalación de la *Sociedad Unión Latino Americana de las Repúblicas del Plata*, toca a su término. Todo está acordado [...]. Tal vez asista a la inauguración el Presidente de la República y sus Ministros [...]. Mandaremos a usted el acta que se levantará y firmará por duplicado para quedarnos con la otra. Declararemos conformarnos en un todo a la Sociedad que usted preside y fundó en París. Será usted nombrado nuestro Presidente de honor. Así lo hemos convenido los amigos y colegas.<sup>26</sup>

El volumen que venimos citando constituyó una edición bilingüe, con inclusión de las mismas piezas en francés y en español. Aparte de las notas informativas, dio cabida a un extenso estudio de Torres Caicedo sobre una cuestión de derecho internacional, suscitada años atrás, en la que había hecho la defensa de Venezuela. Además, dos importantes escritos unionistas, uno del mismo Torres Caicedo, otro del ilustre puertorriqueño Betances. Se en-

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 206.

frentaban ambos a la ya perfilada concepción panamericana de Blaine, oponiendo a la idea de unión hemisférica la fórmula de la *Unión Latinoamericana*.

El de Betances comenzaba con expresiones que en buena parte resultaron proféticas:

En Washington se han exhibido de repente en estos últimos tiempos las más extrañas pretensiones bajo la influencia del Secretario de Estado, M. Blaine. Después, M. Blaine se ha visto separado de la administración; pero este hombre de Estado está tal vez destinado a ocupar la Presidencia de la República dentro de algunos años, y sus doctrinas no parecen sepultadas. Es conveniente ponerlas a la vista de los pueblos de la América del Sur y señalar los peligros que encierran.

Dicho eso para declarar en la parte final: “La América Latina debe imponerle al mundo el respeto, por la firmeza y por la unión”.<sup>27</sup>

El de Torres Caicedo vino a ser una de las mejores páginas de su larga campaña unionista, iniciada en Bogotá un tercio de siglo atrás, en 1850, a los 20 años de su edad. Excepcionalmente representativo de aquella hora histórica, se titulaba “La América Anglosajona y la América Latina”. Concluía así:

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 108. El escrito de Betances se titulaba “Tratado Clayton-Bulwer”, pp. 103-109.

Ahora se anda proclamando la reunión de un Congreso de todas las Repúblicas latino-americanas en Washington. Para resguardar nuestra independencia, ahí están los brazos de nuestros ciudadanos; y ya se vio en el Plata y en México, que las más amenazadoras intervenciones quedaron por tierra. Pero no vayamos a introducir el caballo griego dentro de los muros de Troya. Congresos para la Unión Latino-Americana, cuantos se quieran; la idea de unión será un hecho histórico; pero esos Congresos deben reunirse en territorio latino-americano, para buscar los medios de preservarse, de unirse y de hacer frente a cuantos en Europa o América tengan la pretensión de subyugarnos. Después de las teorías del “Destino Manifiesto” proclamadas con más energía en 1881, el Congreso de las dos Américas en Washington sería un error político y diplomático de los latino-americanos.

Y sin embargo, nada anhelamos tanto como la estrecha y cordial amistad entre la Unión norteamericana y las Repúblicas antes colonias de España; pero esa unión que sea en el seno de la igualdad, de la reciprocidad, de la lealtad, y después de haber sido retratadas las teorías de los Brown, Seward, Blaine [...].

Si los Estados Unidos obran como amigos desinteresados de las naciones latino-americanas, éstas tenderán lealmente la mano a esa gran potencia anglo-sajona, sin dejar por eso de ser los sinceros amigos de los otros Estados que mantengan

con ellas relaciones de amistad y que les den prueba del respeto debido a todas las naciones soberanas e independientes.<sup>28</sup>

De 1882 a 1883, el gran internacionalista francés P. Pradier Foderé, publicó en sucesivas entregas de la *Revue Sud-Américaine*, un largo y minucioso estudio expresamente inspirado en las ideas unionistas de Torres Caicedo. Tuvo por título dicho estudio: *Idée de la Ligue Latino-Américaine*.<sup>29</sup>

A 1886 corresponde la última manifestación de unionismo latinoamericano hecha pública por Torres Caicedo, que nos ha sido posible registrar. En acto de homenaje a José de San Martín, celebrado en París, declaró:

Yo he pensado siempre que todos los latinoamericanos debemos rendir un tributo de amor, de reconocimiento y de veneración a todos los grandes hombres de América que nos han hecho nacer a la vida de

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 118 y 119. El escrito comprendía las pp. 110-119. El mismo volumen incluía además su texto en francés, en cuyo idioma lo publicó también la *Revue Sud-Américaine*, núm. 1, París, 15 de julio, 1882, pp. 3-6. Véase Apéndice B, texto núm. 13.

<sup>29</sup> *Revue Sud-Américaine*, vol. I, núms. 9-14, París, 1882-1883, pp. 211, 213; 232, 234; 259, 260, 280-282, 303-305; 332-334. Las páginas de esta revista, por el formato y distribución tipográfica eran cada una de muy amplio contenido.

hombres libres y de pueblos independientes, cualquiera sea el lugar de su nacimiento. Para mí, colombiano, que amo con entusiasmo mi noble patria, existe una patria más grande: la América Latina.<sup>30</sup>

Investigaciones más afortunadas pueden llegar a precisar actividades y formulaciones posteriores. De todas maneras, Torres Caicedo se hallaba ya en el ocaso de su existencia, extinguida al cabo de graves quebrantos de salud en 1889, a la hora en que, vuelto Blaine a posiciones de gobierno, triunfaba en el hemisferio occidental la concepción panamericana. Este triunfo iba a hacer entrar en una zona histórica de eclipse, la suya de la Unión Latinoamericana, aquella por la que había combatido toda su vida. Pero ello no impidió el progreso constante —aunque con altibajos— del nombre América Latina, su más decisiva hazaña personal. Al amparo de ese progreso, su idea de la Unión en el sentido de *Latinoamericana*, iba a resurgir con renovada pujanza en el siglo siguiente.

<sup>30</sup> Apéndice B, texto núm. 13.



V  
PRIMER ENUNCIADO  
DE UNA  
“LITERATURA LATINOAMERICANA”

*Andrés Bello es el príncipe de los literatos latinoamericanos.*

JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO, 1856

*Francisco Acuña de Figueroa es uno de los buenos modelos de la literatura latinoamericana.*

JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO, 1863

*La literatura latinoamericana abarca tres periodos que serán sin duda adoptados por aquel que escriba su historia. El primero es el del régimen colonial [...]. El segundo es el de la duración de la guerra de la Independencia [...]. El tercero se confunde*

*hasta cierto punto con el segundo; nació al fin de la guerra de la Independencia.*

JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO, 1879

La expresión —con su correlativo concepto— “Literatura Latinoamericana”, en cuanto “Literatura de América Latina”, se halla hoy universalmente consagrada. Decimos universalmente, en el más literal sentido del término. Su uso se halla impuesto no sólo en nuestra América, sino a escala universal. Muestra tal vez la más elocuente, entre tantas otras posibles, es el volumen colectivo editado en 1974 por la UNESCO *América Latina en su literatura*.<sup>1</sup>

Ya desde el prólogo, hemos puntualizado que carece de sentido la todavía —de tanto en tanto— recurrente confrontación o competencia entre el

<sup>1</sup> *América Latina en su literatura*, México, Siglo XXI, 1974, primer volumen sectorial de una serie de la UNESCO, en curso de edición bajo la denominación genérica de *América Latina en su cultura*. Encabeza al volumen una sustancial introducción de su coordinador César Fernández Moreno, centrada en el concepto de América Latina. Por lo que se refiere al aspecto histórico, corresponde aclarar que se recoge allí la opinión, por otra parte generalizada, de que es hacia los años ochenta del siglo pasado que empieza a hablarse de la latinidad de nuestra América: se ha visto que para entonces estaba ya totalmente cumplido el proceso genético de la idea y el nombre de América Latina, al cabo de un largo recorrido comenzado medio siglo atrás, en la década de los treinta.

nombre América Latina y los de Iberoamérica e Hispanoamérica. Tan insustituibles éstos como aquél, cada uno en su contexto histórico-cultural, ostentan la misma legitimidad, según sea su aplicación. Tal observación, en la que insistimos en el capítulo I, adquiere singular validez en el campo de la literatura, por la natural significación que para ella tiene la respectiva lengua de expresión.

Por más que la común raíz lingüística de los idiomas neolatinos, haya sido y siga siendo decisiva en la configuración genérica de la llamada América Latina, la diversidad específica de esos mismos idiomas constituye siempre, aunque en otro plano, un inevitable factor de diferenciación interna. Ello se hace sentir de distintas maneras en el ámbito general de las tradiciones culturales, pero en ningún caso con tanta entidad como en la literatura. De ahí la permanente razón de ser de conceptos como, por un lado, el de “literatura hispanoamericana”, cuando se quiere enfocar en su unidad sólo la literatura americana de lengua española; y por otro, el de “literatura iberoamericana”, cuando se aspira a abrazar en su conjunto a las manifestaciones literarias de las dos grandes áreas americanas de raíz ibérica, por todo lo que en particular las vincula —incluso el propio factor lingüístico, diferente pero más estrechamente emparentado— como comunidad o supracomuni-

dad, intermedia entre aquéllas y la latinoamericana en sentido propio.

De ahí la también permanente razón de ser de la habitual dicotomía interna a la literatura iberoamericana, entre “literatura hispanoamericana” y “literatura brasileña” o “lusoamericana”. La expresión “lusoamericana” es de menos empleo porque la unidad nacional de dicha literatura americana de lengua portuguesa, permite sustituirla por la más cómoda de literatura “brasileña”, forma de sustitución que no resulta posible en el orbe hispanoamericano. De ahí que de “literatura brasileña” se hable en dos planos; sea como literatura nacional en sentido estricto, al modo de “literatura argentina”, “literatura mexicana”, “literatura venezolana”, etc.; sea como literatura americana de lengua portuguesa, al modo entonces de “literatura hispanoamericana”, es decir, la americana de lengua española. Es por el frecuente empleo en este segundo plano de la expresión “literatura brasileña”, que resulta menos habitual, expresa o tácitamente, concebir a la “literatura iberoamericana” integrada por las literaturas “hispanoamericana” y “brasileña”. De más está decir que lo mismo ocurre en muchos otros campos que el de la literatura.

Establecidas las observaciones que anteceden, no queda menos en pie la igual razón de ser, en el plano que le es propio, del término —y por lo tanto del concepto— “literatura latinoamericana”,

es decir, la de la América Latina globalmente contrastada ésta a la América Sajona. Por ejemplo, dedicado como está a la literatura de América Latina, el citado volumen de la UNESCO no deja de comprender la haitiana, de lengua francesa; y aparte de esta aplicación propia o cabal, el término “literatura latinoamericana” recibe un cada vez más extendido uso convencional para mentar a la sola literatura iberoamericana, y hasta, a veces, a la más restringida literatura hispanoamericana en sentido estricto. Con todo lo que tiene de impropio tal uso convencional, la verdad es que fue como designación de esta última en ese estricto sentido —es decir, comprensiva de la sola literatura americana de lengua española— que el término literatura latinoamericana hizo en su momento su primera aparición histórica.

Sin esa razón de ser, quedaría desprovisto en absoluto de explicación el hecho de su universalidad, arriba señalado. En cualquier caso no se trata aquí, como no se ha tratado en el curso de esta obra, de internarse en la controvertida cuestión teórica en juego, no carente, claro está, de interés —sin duda muy grande— pero a abordar desde otros ángulos que el presente. Vale la pena dejar apuntado que entre los diversos hechos que concurren al planteamiento de semejante cuestión, hay dos particularmente llamativos por resultar de signo contrario: hacia un extremo, por parte del

propio Canadá francés, la búsqueda intelectual de acercamientos con la “América Latina” en función de la latinidad común, pero sin autoincluirse en el concepto de aquélla en cuanto entidad histórica tradicional;<sup>2</sup> hacia el otro, la creciente tendencia de países no latinos del Caribe, de formación colonial inglesa y holandesa, a su incorporación convencional, por vía de adhesión, a dicha “América Latina”, precisamente como entidad histórica, no sólo en lo económico y político sino también en lo cultural.

La aludida universalidad actual de la expresión “literatura latinoamericana”, o “de América Latina”, ha sido resultado de un proceso de expansión relativamente reciente. En cuanto tal — como es también el caso de la universalización del propio término “América Latina” (o “Latinoamérica”) — se produce con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial.

Por lo que a la literatura se refiere, dicho proceso, en lo que tiene de imposición planetaria, fue impulsado en especial desde Europa en la década de los sesenta. Complejas circunstancias cultura-

<sup>2</sup> Desde hace varias décadas funciona en Montreal, en vínculo con la “Universidad de Montreal”, la institución llamada “Unión de los latinos de América”, cuya sede ostenta en lugar preferente los retratos de Bolívar y San Martín; pero las publicaciones de esa misma institución asumen el hecho histórico de la tradicional especificidad meridional de la denominación “América Latina”. Véase nota 1, capítulo 3.

les, vinculadas a una forma de crisis, o por lo menos cuestionamiento, del eurocentrismo, concurren a ello junto a las propiamente literarias; entre estas últimas la mayor fue, tal vez, la celebridad alcanzada entonces por la narrativa latinoamericana. El hecho es que la expresión misma “Literatura Latinoamericana”, tuvo escaso empleo en nuestra propia América, en la primera mitad del siglo, como también la de “Literatura Iberoamericana”, más utilizada en estos últimos tiempos, paralelamente a aquélla, si bien sin alcanzar los mismos niveles de difusión.

Aparte del natural recurso en su caso a las expresiones “literatura hispanoamericana” y “literatura brasileña” —siempre vigentes en su ámbito, ayer y hoy, como lo seguirán siendo mañana— era de “literatura americana” que de preferencia se hablaba cuando se aludía a la literatura continental de la América nuestra: “americana”, a secas, aunque en el respectivo contexto la referencia excluyera a la norteamericana (incluida, por supuesto, en otros contextos). Por ejemplo altamente representativo, así aconteció en el prolongado debate en nuestros países sobre el “americanismo literario”, remozado por Rodó en el tránsito de las centurias. Y aun sin apuntar a este particular problema, fue el uso general en los escritos del mismo Rodó, como también, en la generación siguiente, recordando algunas de las plumas mayores, en los de

un Pedro Henríquez Ureña o un Alfonso Reyes. Nada de esto significa que la terminología latinoamericana no esté presente en ellos; pero en condición minoritaria, y hasta de rareza, tratándose de la literatura.

Obviamente, más escaso todavía fue el empleo de la expresión “literatura latinoamericana”, en el siglo XIX, cuando el propio término América Latina estaba lejos de tener aceptación general. Pues bien, habiéndole tocado a Torres Caicedo poner a éste en circulación, le tocó también hacerlo con aquél. El inicial enunciado de una “Literatura de América Latina”, de una “Literatura latinoamericana”, fue obra suya. Y lo fue desde temprano, al punto de que este aspecto de su brega latinoamericana resulta también inseparable de su acción protagonista en el proceso de génesis de la idea y el nombre de América Latina. Una vez más, resultó en esto un adelantado.

Diplomático, internacionalista, jurista, economista, Torres Caicedo además, y acaso radicó en eso su vocación más íntima, literato en sentido estricto, hombre de letras en el más consagrado sentido de la expresión.

Lo fue primero como poeta, con poesías que empezó a dispersar en los periódicos desde los 17 años de edad, y que reunió dos veces en volumen: *Ayes del corazón*, Nueva York, 1853, y *Religión, patria y amor*, París, 1862. Elogiado en España por



Zorrilla, en Francia por Janin, Villemain, Lamartine, Torres Caicedo poeta no alcanzó la posteridad. No la alcanzó, aunque el conjunto de sus poemas conserve valor de testimonio de una fase cronológicamente central de nuestro romanticismo, a la vez que de fuente para la historia de muy diversos tipos de ideas. En este aspecto, su caso es el de tantos hombres públicos de la época, en nuestros países, inevitables incursionadores en los dominios del verso.

Distinto carácter, en cambio, tiene otra faz de su personalidad de hombre de letras: la de historiador y crítico de nuestra literatura, en sus etapas de formación. Aun en estos campos, los patrones estimativos y metodológicos de hoy, no podrían ser propicios a una reválida intrínseca de su obra. Pero de ninguna manera pierde ella, por eso, el significado de primer intento orgánico de abrazar en su unidad continental la historia y la crítica de la literatura de nuestra América. Desde este punto de vista, difícilmente podría disputársele a Torres Caicedo el papel de fundador de la una tanto como de la otra. Dicho sea sin olvido de todas las limitaciones, aparte de las personales, que la época misma, de por sí, impuso a sus empeños, por fuerza incipientes.

Esa obra histórica y crítica —y en buena parte antológica— en lo que tuvo de sistemática, y si el término cabe, la llevó a cabo entre principios de la

década de los cincuenta y fines de la de los sesenta; es decir, entre poco después de los 20 y poco antes de los 40 años de su edad. Conforme a un amplio plan, concebido desde el primer momento, la fue exponiendo en la prensa periódica hasta recoger luego el conjunto de los estudios, naturalmente cada vez más maduros, en tres volúmenes titulados *Ensayos biográficos y de crítica literaria*. Los dos primeros aparecieron como serie en 1863; el último, como segunda serie en 1868. Otros trabajos literarios, ajenos a ese conjunto, pero complementarios, los fue produciendo en fechas posteriores.

Significativo antecedente de la obra de Torres Caicedo fue el valioso volumen antológico *América poética*, publicado por Juan María Gutiérrez en Valparaíso, en 1846, a cuyo pionero propósito continentalista se sumaron otros dispersos estudios del autor. En las ulteriores reconstrucciones históricas de nuestra literatura (ya que no en la reconstrucción histórica de la historiografía de la misma, todavía pendiente, en cuanto sepamos), ese volumen y demás estudios literarios del argentino, han tenido más fortuna que aquella olvidada obra del colombiano; ha sido así, en especial, a partir del celebrado ensayo de Rodó, "Juan María Gutiérrez y su época", que figura en *El Mirador de Próspero*. Sin embargo, parece conservar su validez el siguiente juicio comparativo del ilustre Vicente G. Quesada, publicado en su *Revista de Buenos Aires*,

en 1864, cuando de los *Ensayos* de Torres Caicedo habían aparecido sólo los dos primeros volúmenes.

El libro del Sr. Torres Caicedo tiene un alto y trascendental pensamiento: su objeto es reunir en un cuerpo datos y noticias sobre la vida y escritos de los poetas y escritores más notables de la América Latina. Ese libro es un símbolo de la fraternidad futura a que somos llamados por la raza y por las instituciones democráticas; los que hemos nacido en este continente debemos aceptarlo como un precioso obsequio, casi como una revelación para la generalidad, de nombres y obras americanas [...]. Hace algunos años se publicó en Chile una obra análoga, aunque no de tan vastas proporciones —la *América poética*— y esa compilación no sólo dio lustre a sus editores, sino que fue recibida con unánime aplauso y juzgada como un servicio prestado a la poesía americana. Bien, pues, el Sr. Torres Caicedo ha ensanchado el círculo de sus estudios y de sus noticias; no son meramente los poetas los que figuran en su galería, son publicistas, literatos y hombres de ciencia. Por eso *tiene relativamente más importancia*, sirve con más acierto los intereses americanos a los cuales se ha consagrado su autor con una laboriosidad digna del más alto encomio. Este libro, pues, está llamado a estimular la lectura de obras americanas, a *unificar las letras de este continente*, enseñándonos el camino que debemos seguir para formar bibliote-

cas americanas [...]. Es un libro precioso bajo este concepto, casi pudiéramos decir indispensable no sólo a los literatos, sino a los Americanos en general [...]. El libro, pues, sirve en Europa mostrando que la inteligencia tiene su culto en América, y en ésta, estimulando ese culto y *sirviendo de iniciativa a la unificación, al menos en el santuario de las letras*.<sup>3</sup>

Volviendo ahora a nuestro asunto central: fue sólo a cierta altura del desarrollo de aquel plan, pero en todo caso ya desde el segundo lustro de la década de los cincuenta, que la pluma de Torres Caicedo empieza a enunciar las expresiones “literatura de América Latina”, “literatura latinoamericana”. Expresiones ambas tan poco frecuentadas luego, durante tanto tiempo, pero de obstinada presencia y al fin de persistente ascenso, hasta conocer su universal consagración en nuestros días, un siglo más tarde. Al comienzo de su labor en este campo, no definida todavía en él mismo la idea latinoamericana, es de literatos de la “América española”, de literatos “hispanoamericanos”, que habla. En escrito fechado en París en 1855, explicaba así

<sup>3</sup> Vicente G. Quesada, “Ensayos biográficos y de crítica literaria”, en *Revista de Buenos Aires*, 1864, y recogido en el Apéndice bibliográfico del volumen de José María Torres Caicedo, *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, Segunda Serie, París, 1868, pp. 469, 471, 474. Las cursivas son nuestras.

los orígenes de dicha labor cuando su residencia en Nueva York, la que tuvo lugar entre 1851 y 1853:

En Nueva York habíamos empezado a escribir una serie de artículos biográficos de hombres ilustres y de poetas de la América española; obra que iba a ser publicada por los señores Appletons. En esa ciudad habíamos fijado nuestra residencia, y habiendo venido de paso a Europa, dejamos del otro lado del Atlántico nuestros libros, apuntamientos y trabajos; hoy, desprovistos de documentos y materiales, cediendo a las instancias de varios amigos nuestros, pensamos dar alguna ligera idea acerca de la vida y los escritos de algunos de los literatos y estadistas de la América española.<sup>4</sup>

Al publicar los dos mencionados volúmenes de 1863, colocó al frente del primero dicho escrito con el título de “Introducción”, manteniendo la fecha de 1855. Su primera frase comenzaba así: “La América, esa virgen del mundo como la ha apellidado Quintana [...]”. En la palabra América, una llamada con esta nota al pie de página: “Hablamos de la América española, o latina”.<sup>5</sup> Agregó esta aclaración en oportunidad de la recopilación de 1863.

<sup>4</sup> José María Torres Caicedo, *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, Primera Serie, París, 1863, t. I, pp. 7 y 8.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 1.

Aunque en 1855 no hablaba todavía de América “latina”, en 1863 lo venía haciendo desde algunos años atrás; por otra parte, la misma nota ilustra la equivalencia que durante mucho tiempo hizo él entre “América española” y “América latina”. Fue en sinonimia con el primer término que este último hizo su aparición. Y aunque en cierto momento, como se ha visto en este trabajo, el mismo Torres Caicedo llegó a darle su sentido propio, o “científico” como él decía —en cuanto comprensivo de las Américas hispana, portuguesa y francesa— siempre se mantuvo en su espíritu y en sus escritos la tendencia a aquella sinonimia. Profundamente hispanoamericano como se sentía, a la vez que hispanista o españolista constante, por su apego a la vinculación tradicional con la Madre Patria, la América hispana siguió siendo siempre para él la representación por excelencia de la América Latina.

De ahí que en aquellos volúmenes de 1863, prolongase el título general de *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, con estos términos a modo de subtítulo: *sobre los principales poetas y literatos hispanoamericanos*. En cambio el tercer volumen, de 1868, continuaba aquel mismo título general de esta otra manera: *sobre los principales publicistas, historiadores, poetas y literatos de la América Latina*. Los volúmenes de 1863 habían dado cabida en su texto, varias veces, a la terminología latinoamericanista, en trabajos fechados por lo menos a partir de 1856 pero esa

terminología no llegó entonces hasta la portada de la obra como ocurriría en 1868, en una corrección de expresividad innegable. Fue entre una y otra fecha, en 1865, que se había producido la publicación de su volumen político, *Unión Latinoamericana*.

La serie de dos volúmenes de 1863, llevaba al frente una carta de Lamartine. Si bien no emplea la expresión “América Latina”, la supone, en palabras que constituyen una de las primeras formulaciones de una antítesis muy divulgada en las generaciones siguientes, a cuyo esquematismo, sin embargo, no llegó nunca, a pesar de lo que tan a menudo se sostiene, el *Ariel* de Rodó. Le decía Lamartine a Torres Caicedo:

Ud. sabe que yo tengo una predilección marcada por el genio social y poético de sus conciudadanos. Los americanos del Norte no han llevado al Nuevo Mundo sino la civilización materialista, fría como el egoísmo, ávida como el lucro, prosaica como el mercantilismo anglosajón: Uds. han llevado las virtudes y los gustos elevados de la raza latina.<sup>6</sup>

El volumen de 1868 por su parte, lucía un extenso prólogo de Castelar. En ningún momento habla éste de “América Latina”, ni de “Literatura

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. VII. La carta de Lamartine a Torres Caicedo estaba fechada en París, el 7 de agosto de 1861.

latinoamericana”; en su lugar, “América” y “Literatura americana”.<sup>7</sup>

En un total de 1417 páginas, los tres volúmenes de *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, cuyo plan quedó inconcluso, comprendieron el estudio de 56 escritores, que mencionamos a continuación por su nacionalidad de nacimiento: 6 mexicanos (Manuel de Navarrete, Guillermo Prieto, José María Esteva, J. Rodríguez Galván, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Joaquín Pesado); 1 guatemalteco (Antonio José de Irisarri); 2 cubanos (José María Heredia, Gabriel de la Concepción Valdez); 7 venezolanos (Andrés Bello, Abigail Lozano, Rafael María Baralt, José Antonio Calcaño, José Heriberto García de Quevedo, José Antonio Maitín, José Ramón Yépez); 9 colombianos (Silveria Espinoza de Rendón, José Eusebio Caro, José Fernández Madrid, Julio Arboleda, Manuel María Madiedo, Lázaro María Pérez, Julián de Torres y Peña, José Manuel Groot, Florentino González); 3 ecuatorianos (José Joaquín de Olmedo, Antonio Flores, Juan León Mera); 2 peruanos (Nicolás Corpancho, Ricardo Palma); 8 chilenos (Salvador Sanfuentes, José Victorino Lastarria, Guillermo Matta, Guillermo Blest Gana, Eusebio Lillo, Mi-

<sup>7</sup> Torres Caicedo, *Ensayos biográficos...*, 1868, pp. I-XXIV. El prólogo de Castelar está fechado en París, el 20 de noviembre de 1867.



guel Luis Amunátegui, Joaquín Vallejos, Hermógenes Irisarri); 14 argentinos (Bartolomé Mitre, Esteban Echeverría, Florencio Balcarce, Claudio Mamerto Cuenca, José Mármol, Hilario Ascásubi, María Manuela Gorriti, Juan María Gutiérrez, Florencio Várela, Juan Crisóstomo Lafinur, José Rivera Indarte, Vicente G. Quesada, Juan Bautista Alberdi, Luis L. Domínguez); 4 uruguayos (Juan Carlos Gómez, Alejandro Magariños Cervantes, Francisco Acuña de Figueroa, Heraclio C. Fajardo).

Todos ellos hispanoamericanos, desde que Hispanoamérica, como se ha dicho, constituyó el área de la personal preferencia y dedicación de Torres Caicedo; pero hispanoamericanos a quienes él, a partir de cierto momento, se inclina a denominar de una manera cada vez más insistente, “latinoamericanos”. Es decir, miembros de una joven comunidad histórica, de independencia reciente, llamada a una definición espiritual nueva de la que parece sentirse profeta: América Latina.

De conformidad con su léxico todavía no latinista de 1855, inició entonces —ocupándose de José Eusebio Caro— la serie de sus estudios en *El Correo de Ultramar*; el periódico que más tarde sería de su propia dirección, bajo este título de conjunto: “Hombres ilustres de la América Española”. En una nota al pie, decía la redacción:

Esta publicación que debemos a nuestro amigo y colaborador, el señor don J. M. Torres Caicedo, abrazará la mayor parte de las notabilidades políticas y literarias de la América española, y se dividirá en dos secciones: la puramente literaria saldrá a luz en la *Parte literaria e ilustrada* de *El Correo de Ultramar*, y la que se roce más con la política, en la *Parte política* de nuestro periódico.<sup>8</sup>

Pero ya en un artículo de 1856, dedicado a Andrés Bello, se dice de éste que “es el príncipe de los literatos latinoamericanos”,<sup>9</sup> aun manteniendo en otros pasajes la expresión “América española”.<sup>10</sup> Es tal vez la primera vez que Torres Caicedo hacía aplicación del gentilicio “latinoamericano” en el campo de la literatura. Que lo haya hecho a propósito de Bello, proclamador de la emancipación literaria de nuestra América en su célebre *Alocución*

<sup>8</sup> *El Correo de Ultramar*, París, 31 de agosto, 1855, p. 3. Ya en abril del mismo año, a propósito de otros temas, el mismo periódico hablaba de “nuestro docto colaborador Torres Caicedo”. *Ibid.*, 30 de abril, 1855, refiriéndose a una anterior colaboración del día 15 de dicho mes.

<sup>9</sup> Torres Caicedo, *Ensayos biográficos...*, 1863, p. 87.

<sup>10</sup> Este trabajo sobre Bello lo reeditó Torres Caicedo en París, 1870, en el volumen: *Colección de poetas originales por Andrés Bello con apuntes biográficos por J. M. Torre Caicedo*, 2ª ed., Nueva York, 1873, figurando allí con la fecha 1853. En dicha edición de 1870, donde antes había escrito “América española”, dice ahora “América Latina”.

a la poesía, de 1823, lo que históricamente sólo mucho más tarde —en el siglo actual— fue establecido, no deja de revestir una significación simbólica.

En los años inmediatos, es muy de tanto en tanto que acude en sus trabajos literarios al término América Latina y sus derivados. A vía de ejemplo, en 1858 destaca el papel de la mujer escritora “en la América latina”; en 1859, dice del venezolano José Antonio Calcaño que sus estrofas “fueron aplaudidas en toda la América latina”; y del Uruguay, en ocasión de estudiar a Juan Carlos Gómez, que es país donde “las letras tiene tan dignos representantes como en las demás repúblicas de la América latina”.<sup>11</sup> Desde comienzos de la década de los sesenta el nuevo léxico le viene cada vez más a la pluma, siendo elocuente que en 1862 dijera: “Ya hemos hablado acerca de las obras de unos cincuenta literatos latinoamericanos”, al mismo tiempo que se complacía en aludir genéricamente a “muchos otros poetas y escritores de las diversas Repúblicas de la América latina”.<sup>12</sup>

Al año siguiente, 1863, colocaba a Juan María Gutiérrez entre “los literatos serios de la América latina”, y a Alberdi, entre “los publicistas más distinguidos de la América latina”, cuyas ideas eran

<sup>11</sup> Torres Caicedo, *Ensayos biográficos...*, 1863, t. I, pp. 158-159, 360; t. II, p. 249.

<sup>12</sup> *Ibid.*, t. I, p. 454; t. II, p. 474.

“favorables todas al progreso de los Estados latinoamericanos”.<sup>13</sup> Para entonces, ese léxico ya no era de sorprender en su caso personal. Ese mismo año dijo todavía de Francisco Acuña de Figueroa, en un excelente estudio inmediato a su muerte, que “es uno de los buenos modelos de la literatura latinoamericana”.<sup>14</sup> Tanto Bello, según se vio antes, como Acuña de Figueroa, cuyas carreras literarias, y en particular poéticas, habían comenzado en la Caracas y el Montevideo coloniales, aparecían así por aquellos años referidos por igual, en forma expresa, a una *literatura latinoamericana*. Constituía ello una novedad especialmente extraña a la terminología y a las tradiciones que habían acompañado a aquellos patriarcas durante todas sus largas existencias.

No podríamos dejar de recordar aquí que fue en uno de estos estudios literarios, en el dedicado al poeta argentino Domínguez, que Torres Caicedo estampó en 1864 la siguiente declaración: “Nosotros, aun cuando amamos con pasión a nuestro país natal, consideramos como una Patria común la hermosa tierra latinoamericana”.<sup>15</sup> Ese mismo pensamiento venía siendo sustentado por los hom-

<sup>13</sup> *Ibid.*, Segunda Serie, París, 1868, pp. 41, 173, 207.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 107. En el mismo estudio decía también de Acuña de Figueroa: “[...] será uno de los más estimados poetas y literatos de América latina”, p. 134.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 274.

bres de la América nuestra desde la época de la Independencia, con relación a la “tierra americana”, o a la “tierra hispanoamericana”, como se siguió y se sigue haciendo todavía, con tanta propiedad ayer como hoy, según el convencionalismo de cada caso. Pero entender como “patria común”, a la “tierra latinoamericana”, conforme al vocabulario que es hoy el de mayor uso, era por esas fechas una innovación de Torres Caicedo, cuyo alcance histórico estaba destinado a sobrepasar en mucho la mera formalidad de las palabras.

Las originarias publicaciones periodísticas de aquellos estudios, contribuyeron a una primera tímida difusión de la expresión “literatura latinoamericana”. La recopilación inicial representada por los dos volúmenes de 1863, vino a darle un sensible impulso. Por lo pronto, en el ámbito de la prensa francesa, donde fueron numerosos los comentarios. Sirva de muestra el título del que apareciera en *Le Constitutionnel* en julio de aquel año: “Ensayos biográficos sobre la literatura latinoamericana”.<sup>16</sup> Pero también de este lado del Atlántico. Adhiriendo a la terminología nueva, el diario *Tribuna* de Buenos Aires, en diciembre también del mismo

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 455. En apéndice bibliográfico, pp. 455-478. En una nota al pie de la página 458, “El Editor” de la obra hacía esta observación: “Las publicaciones del Sr. Torres Caicedo han servido ya a eminentes escritores franceses para estudiar la literatura latinoamericana”.

año, agradecería a Torres Caicedo “el servicio que ha hecho a la literatura latinoamericana”, agregando de corrido: “y a la unión que debe existir entre pueblos de un mismo idioma, de una misma religión, de unas mismas costumbres y de idénticas aspiraciones, unión que se estrecha por medio de la comunión literaria”.<sup>17</sup>

Fue muy poco después, en 1864, que Vicente G. Quesada publicó el extenso comentario que hemos citado más arriba. Elogiaba allí el propósito de reunir “datos y noticias sobre la vida y escritos de los poetas y escritores más notables de América latina”.<sup>18</sup> Es decir que de paso, esta última expresión, en lo que tenía de naciente nombre continental, venía a ser igualmente promovida. Resultó así inevitable que al publicarse en 1868 el tercer volumen, apareciese ella incorporada al título, en la forma que ya hemos indicado.

En el correr de la década siguiente, pudo Torres Caicedo proseguir su labor americanista, y en particular latinoamericanista, a través de la participación en dos clases —una y otra novedosas a su modo— de Congresos Internacionales.

Por un lado, en los Congresos Internacionales de Americanistas. El primero de la que estaba destinada a ser una larga serie, tuvo lugar en Nancy

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 469.

<sup>18</sup> *Ibid.*, pp. 469 y 470.

en 1875. Torres Caicedo, a quien tocó presidir una de las sesiones, manifestó allí:

Para dar a los conocimientos americanos todo su desarrollo científico, lo que se requiere hoy es la adopción de un método riguroso, un estudio sincero de los textos y de los monumentos, la renuncia a todas las hipótesis fantasistas que podrían comprometer el éxito de nuestros estudios y perjudicar su consideración.

Amplió estas ideas en el de Bruselas, 1879, al decir:

Desearía ver un día que el Congreso creara una sección especial para el estudio de la América Moderna, digna también de atraer la atención de la ciencia internacional [...]. Ocupándoos de la América actual uniréis inmediatamente a vuestra obra un gran número de americanos [...]. Es pues, necesario hacer conocer nuestro estado social, nuestras instituciones, nuestras leyes, nuestras costumbres.<sup>19</sup>

Por otro lado, en los Congresos Literarios Internacionales, cuya serie comenzó con el de París,

<sup>19</sup> Juan Comas, *Congresos Internacionales de Americanistas. Síntesis histórica e índice bibliográfico general, 1875-1952*, México, 1954, pp. XVI, XXIII.

en 1878, por iniciativa de la “Sociedad de Hom-  
bres de Letras de Francia”. Del mismo surgió la  
“Asociación Literaria Internacional”, puesta bajo  
la presidencia de honor de Víctor Hugo. Aparte  
del Comité Ejecutivo encargado de organizarla,  
se designó un Comité de Honor del que formaron  
parte, como escritores de lengua española, Caste-  
lar y Torres Caicedo. Presidió éste una de las cua-  
tro sesiones del Congreso siguiente, realizada muy  
pronto en Londres, en 1879. En dicha oportuni-  
dad presentó un extenso informe sobre *La literatu-  
ra de la América Latina*, traducido en lo principal el  
mismo año, del francés al español, en Caracas, por  
Cecilio Acosta.<sup>20</sup>

Para la literatura de nuestra América tiene  
ese olvidado informe una particular significación  
histórica. Con destacable prioridad cronológica,  
la misma significación que para nuestra filosofía  
tiene el presentado por Francisco García Calde-  
rón al Congreso Internacional de Filosofía de  
Heidelberg, 1908, bajo el título de “Las corrientes

<sup>20</sup> Véase su texto original en francés, en *Revue Sud-Améri-  
caine*, París, 1882, vol. I, pp. 184-187, 207-210. Su traducción  
al español, por Cecilio Acosta figura en las *Obras* del mismo,  
vol. III, Caracas, 1907, pp. 216-233, no constándonos si tuvo  
publicación anterior. Haciendo también suya la nueva deno-  
minación de nuestra literatura, decía en la ocasión Cecilio  
Acosta: “voy a traducir el informe del señor Torres Caicedo  
sobre la literatura latinoamericana”, p. 216.



filosóficas en la América Latina”. Como la de los literarios en 1878, la serie de Congresos filosóficos Internacionales comenzó también en París, en 1900. En uno y otro caso era la primera vez que en reuniones de esta naturaleza se hacía desde nuestros países la presentación de su literatura y de su filosofía, respectivamente, en panoramas de conjunto, a la vez que ya —también en ambas ocasiones— con aplicación del nombre *América Latina* y el gentilicio *latinoamericano*. Respecto a esta terminología, la anticipación de Torres Caicedo asume, más allá de la mencionada prioridad cronológica, un verdadero sentido fundacional, en la naciente era de los intercambios internacionales institucionalizados en el campo de la cultura.

Acontecía tal anticipación cuando todavía no se había producido —lo que iba a ser de inmediato— la irrupción del Modernismo, el gran movimiento literario llamado a unificar de una vez por todas las letras y la inteligencia del continente. Anterior, pues, a dicho movimiento, contrariamente a lo que suele pensarse, fue el primer asomo del léxico latinoamericanista, incluso en el campo de la literatura.

Aspecto singular de aquel Informe de 1879, fue el planteamiento y discusión que hizo Torres Caicedo en algunos de sus pasajes, del históricamente denominado problema del “americanismo literario”, tópico característico de las generaciones

románticas, retomado luego por las modernistas y posteriores. Maneja entonces las relaciones entre originalidad e imitación en términos similares a los que servirían de punto de partida a Rodó, al abordar y superar el mismo asunto desde la altura de su época. Decía entre otras cosas Torres Caicedo, en los párrafos más conclusivos:

Se puede decir que la América Latina posee hoy una literatura nacional por el tema y el color local [...].

Pero se preguntará, ¿tiene la América Latina una literatura que le sea propia? Sus literatos, ¿tienen originalidad?

Lo que podría dar a nuestra literatura un carácter particular, original, sería el asunto; si nuestros poetas, nuestros escritores, nuestros novelistas, se ocupasen de la descripción de las bellezas de nuestras zonas tan ricas, del relato de nuestras tradiciones, si sacaran a luz todo lo que se ha producido de noble, de grandioso durante la epopeya homérica de nuestra guerra de independencia; si se aplicasen a la pintura de nuestras costumbres, de nuestros usos, la materia sería americana. Por desgracia, poseemos pocas producciones de este género.

¿Se trata de la forma, del arte? Naciones nuevas, debemos ir a beber nuestros conocimientos en otras fuentes; muchos han trabajado antes que nosotros, y para nosotros, que venimos a recoger

maduro ese fruto precioso de la labor de la humanidad; para ser originales nos sería preciso pasar por todos los ensayos que han conducido a las naciones más avanzadas al punto a que ellas han llegado. Chateaubriand ha dicho: “La sabiduría de los siglos se compone de la ignorancia de los siglos”. ¡Y bien! Lo que los americanos deberían esforzarse en hacer, es aprovechar de esa sabiduría sin pasar por esa ignorancia secular.

Nuestra literatura es original en cuanto a la descripción de los objetos, imitativa en todo lo demás. No estamos más que al comienzo de la obra que no tardaremos en completar. Muchas otras naciones han imitado antes que nosotros; podríamos aun afirmar que todas, cada una a su turno, han sido imitadoras. Sin ir muy lejos, los literatos españoles han imitado a los italianos; los poetas franceses han imitado a los poetas españoles primero, a los ingleses después. Hoy la literatura española sigue paso a paso a la literatura francesa, con matices que toma, ora de la de Inglaterra, ora de la de Alemania. Citaremos como prueba, el *Diablo Mundo* de Espronceda, las *Leyendas* de Zorrilla, producciones que exhalan el perfume de Byron, de Goethe, de Nodier.<sup>21</sup>

Vale la pena observar que Torres Caicedo actualizó en aquella ocasión, en parte textualmente,

<sup>21</sup> Véase Apéndice C.

en parte reajustándolas, algunas páginas suyas muy anteriores, pertenecientes a su temprano trabajo sobre Heredia, fechado en 1856. Ya entonces se encara con estas preguntas que dice le han sido formuladas: “¿Tiene la América una literatura que le sea propia? ¿Sus literatos tienen originalidad?”.<sup>22</sup> Preguntas reiteradas luego con abundancia, antes y después de 1900, y en realidad hasta nuestros días, si bien ahora tienden a desvanecerse, si es que no se han desvanecido ya. La verdad es que a lo largo de las últimas décadas, ese secular debate se ha ido desplazando del ámbito de la literatura al de la filosofía, a través de planteamientos llamativamente análogos, por no decir idénticos, en lo que tienen de esencial.

Respecto a la literatura, debe retenerse la temprana fecha —1856— en que Torres Caicedo abordó y discutió el problema de manera expresa. Sólo que, como se ha visto más arriba, al volver a él en 1879, en lugar del genérico léxico americanista, emplea desde el título de su Informe el léxico latinoamericanista. Bien puede decirse que dicho problema se presenta entonces en él, por primera vez, más que como el del “americanismo literario”, según se prefirió seguir diciendo después —incluso por Rodó y escritores todavía posteriores— como el del “latinoamericanismo literario”. Expresión

<sup>22</sup> Torres Caicedo, *Ensayos biográficos...*, 1863, t. I, p. 62.

esta última más a tono, sin duda, con la letra y el espíritu de mayor recibo por parte de las generaciones actuales. En los dominios de la filosofía, el mismo problema ha pasado también a presentarse, más que como el del “americanismo filosófico”, expresión dominante en las décadas de los cuarenta a los sesenta del siglo actual, como el del, con más precisión, “latinoamericanismo filosófico”. La evolución ha sido paralela en uno y otro sector, como parte de un solo gran proceso que rebasa los marcos estrictamente culturales.

En lo literario, no es la cuestión doctrinaria de fondo encerrada en el problema, ni siquiera las personales ideas de Torres Caicedo a su propósito, lo que ha estado en consideración aquí.

Se ha tratado tan sólo del establecimiento de algunas de las más señaladas circunstancias históricas que rodearon el inicial enunciado, por intermedio de su pluma, de una literatura latinoamericana, en cuanto “latinoamericana”.

APÉNDICE A  
MICHEL CHEVALIER.  
SOBRE EL PROGRESO Y PORVENIR  
DE LA CIVILIZACIÓN, 1836\*

El siguiente texto se publicó con el solo título de “Introduction”, al frente de la obra de Michel Chevalier, *Lettres sur l'Amérique du Nord*, París, 1836, t. I, pp. III a XVI.

Dicha “Introduction” fue reeditada por separado de la obra, en traducción española cuyo autor firma con las iniciales J. P. C, en el primer número de la *Revista Española de Ambos Mundos*, Madrid, 1853, dirigida por el uruguayo Alejandro Magariños Cervantes. Apareció entonces con el título de *Sobre el progreso y porvenir de la civilización*, que no sabemos si pertenece al propio Chevalier en alguna

\* [N.E. En todos los apéndices se ha respetado la grafía que cada autor ha utilizado en sus textos].

publicación también por separado hecha en francés, o propuesto por él en la ocasión, o si, por el contrario, es cosecha del traductor.

Debiendo aquella "Introduction" figurar con un título propio al publicarse independientemente de la obra originaria, hemos considerado del caso mantener aquí el de aquella traducción española, sin duda apropiado. Manteniendo así el título, hemos procedido a una nueva versión española del texto.

La civilización a la cual pertenecen los pueblos de Europa marcha sobre el globo terrestre de Oriente a Occidente. Del fondo de la vieja Asia y el Alto Egipto, que fueron su doble cuna, ha avanzado por una serie de estaciones hasta sobre el litoral del Atlántico, a lo largo del cual se ha acomodado, desde la extremidad meridional de la península española hasta la punta septentrional de las islas británicas y de la península escandinava. Parecía al término de su viaje, cuando Cristóbal Colón le enseñó el camino de un nuevo mundo.

En cada estación, ella ha adoptado otras creencias y otras costumbres, otras leyes y otros usos, otra lengua, otro vestido, otro régimen higiénico y alimenticio, otra vida pública y privada. En cada vez, la gran cuestión de las relaciones del hombre con Dios, con el hombre y con el universo, la de la jerarquía política y social, la de la familia, todas las cuales habían recibido una solución al comienzo

del alto, han sido también todas puestas de nuevo en discusión después de un cierto tiempo, y entonces la civilización, volviendo a ponerse en marcha, ha ido a darles una solución nueva, un poco más lejos, hacia el Occidente.

Esta corriente que avanza así del Este al Oeste, resulta de la reunión de otras dos que derivan de las dos grandes razas de la Biblia, la de Sem y la de Jafet, y que, venidas para confundirse, una del Mediodía, la otra del Norte, renuevan sus fuentes respectivas en cada periodo de nuestra civilización, durante los episodios que cortan y cambian esta majestuosa peregrinación.

A su turno, cada uno de los impulsos del Norte y del Mediodía, cuya resultante constituye la fuerza motriz que empuja a la humanidad hacia adelante, la ha ganado sobre el otro. De ahí viene que nuestra civilización, en lugar de avanzar en línea recta de Oriente a Occidente, se ha balanceado del Norte al Sur y del Sur al Norte, describiendo así una línea sinuosa, y recogiendo alternativamente las gotas más puras de la sangre de Sem y de la de Jafet. Hay, sin embargo, esta diferencia entre el Norte y el Mediodía, que el Mediodía ha obrado lo más a menudo sobre el Norte enviándole los gérmenes de la civilización, sin imponerle su raza, y que el Norte, para despertar la civilización dormida en el Mediodía, cuando las poblaciones se habían allí enervado, ha arrojado sobre ellas en-



jambres de enérgicos bárbaros, *audax Japeti geus*. Es así que se cumplió sin cesar la gran profecía sobre Jafet, *et inhabitet in tabernaculis Sem*.



Independientemente de nuestra civilización, existe sobre la tierra otra que abraza poblaciones no menos numerosas, porque ella se cuenta por centenas de millones. Es la del Oriente más lejano, cuyos puestos avanzados están en el Japón, y el cuerpo de ejército en China.

Al revés de la nuestra, ha marchado ella de Occidente a Oriente. Su facultad de locomoción sobre el globo es muy limitada. Casi se podría comparar las velocidades respectivas de las dos civilizaciones a las de las dos grandes revoluciones del globo: la revolución anual, y la que produce la precesión de los equinoccios.

La civilización oriental se ha regenerado en diversas épocas, igual que la de Occidente, por una nueva mezcla de los hombres del Norte con los del Mediodía. La raza de Jafet, que nos ha dado nuestros Bárbaros antes de los Bárbaros, los Pelasgos, los Escitas, los Celtas y los Tracios, después de ellos los Turcos y los Eslavos, le ha suministrado a ella sus Mongoles y sus Manchúes. Ocurrió aún una vez que la familia de Gengis-Kan, que la había

conquistado, hizo aparecer al mismo tiempo sus ordas hasta en la vecindad del Rhin.

La civilización de Oriente, menos móvil y menos activa que la de Occidente, probablemente porque no tiene bastante sangre de Sem, y porque tiene demasiado de la de las razas inferiores, no se ha elevado al mismo grado de perfección que su hermana. Es necesario, sin embargo, rendirle la justicia de confesar que a ella pertenece la gloria de muchas invenciones capitales, tales como la brújula, la imprenta, la pólvora, de las que nosotros nos hacemos honor. Es necesario sobre todo reconocer que ella ha resuelto el problema de mantener bajo una sola ley, durante una sucesión indefinida de siglos, una población más considerable que la Europa. El imperio romano, que era menos poblado que la China, no subsistió en su integridad más que trescientos años. La autoridad puramente espiritual de los papas se ha extendido sobre un espacio menor que la del imperio romano, y no ha sido reconocida positivamente más que desde Carlomagno hasta Lutero.

\* \* \*

Las dos civilizaciones occidental y oriental, recogidas en haces apretados en las dos extremidades del viejo continente y dándose la espalda, estaban separadas por un espacio inmenso antes de que la

primera hubiera ido a establecerse en América. Hoy más de la mitad de la distancia está franqueada; México y América del Sur están cubiertos de retoños de la civilización occidental, tanto sobre la vertiente que mira al Asia, como sobre la que está frente a nosotros; los Estados Unidos no podrán tardar en extenderse, ellos también, de un mar al otro; las islas del mar del Sur comienzan a poblarse de europeos.

De este punto de vista, es claro que América, colocada entre las dos civilizaciones, está reservada a altos destinos, y que los progresos realizados por las poblaciones del Nuevo-Mundo importan en el más alto grado al progreso general de la especie.

La puesta en relación de las dos civilizaciones, occidental y oriental, es sin disputa el más vasto tema de que pueda ocuparse el espíritu humano; es el acontecimiento que, a los ojos de un amigo de la humanidad, está más grávido de esperanzas; ella abraza:

Políticamente, la asociación de todos los pueblos, el equilibrio del mundo, del cual el equilibrio europeo no es más que un detalle.

Religiosamente, la ley de la familia humana entera, el verdadero *catolicismo*.

Moralmente, el equilibrio más armónico de las dos naturalezas opuestas que comparten cada raza, cada sexo, cada pueblo, cada familia, y que la Biblia ha representado por las dos figuras de Caín y Abel.

Intelectualmente, la enciclopedia completa y la lengua universal.

Industrialmente, un plan definitivo de la explotación del globo.

En nuestros días, esta cuestión cesa de ser puramente especulativa. En lo sucesivo, es más que un pasto para los sueños de los filósofos; debe ser un tema de meditación para los hombres de Estado.

Desde Luis XIV, los comerciantes que son los pioneros de la política, ensayaban, con un ardor siempre creciente, abrir las relaciones con la China, porque sentían la importancia de un sistema regular de cambios entre Europa y una masa de productores y consumidores que se eleva a doscientos millones.

La emancipación de la América del Norte y, muy recientemente, la supresión del monopolio de la compañía inglesa de las Indias, han dado a los esfuerzos del comercio una intensidad insuperable. Ante él, las leyes que cierran el celeste imperio carecen de fuerza. La China está cercada, al sur por los ingleses de la India o por sus tributarios; al norte por los cosacos, vanguardia de Rusia; las flotas británicas y las escuadras americanas la espían del lado del Océano; los españoles adormecidos de México y de las Filipinas, que se acuerdan de los galeones, tienen sobre ella sus ojos entreabiertos. El género humano acaba de entrar en posesión de nuevos medios de comunicación que acortan las

distancias en una proporción inesperada. Las dos civilizaciones no tardarán en juntarse y en mezclarse. Será el más grande hecho de la historia de la especie humana.

\* \* \*

Antes del perfeccionamiento del arte de la navegación, antes de Cristóbal Colón y Vasco de Gama, Europa había tenido, independientemente de las caravanas que atravesaban el Asia Central, comunicaciones con la China, por intermedio de los Árabes. Conquistadores y misioneros, los Árabes, colocados entre las dos civilizaciones, se habían derramado a su turno al Oriente y al Occidente. Este pueblo, tan inquieto por momentos, ha sido para el Oriente el mensajero del Occidente, para el Occidente sobre todo, el correo y el agente del Oriente. Desgraciadamente, desde que la civilización occidental ha comenzado a brillar con el más vivo resplandor en nuestra Europa, la sociedad árabe no ha arrojado más que débiles luces; desde que la Providencia ha puesto en otros una actividad devoradora, los pueblos árabes han caído en un profundo embotamiento: por este lado, pues, las comunicaciones, que no habían sido nunca muy numerosas, ni muy rápidas, son casi nulas hoy.

Pero si, como algunas personas lo suponen, la raza árabe está a punto de levantarse de su larga

postración, a la voz y por los cuidados de la Europa occidental, Europa tendrá en ella un poderoso auxiliar en sus esfuerzos, sea para asir al Asia y estimularla, sea para transmitirle el instrumento con el cual se transformará; y esta raza ilustre contribuirá así poderosamente al enlace de las dos civilizaciones.

\*\*\*

Nuestra civilización, en su marcha hacia el Occidente, se ha vuelto también a veces hacia el Oriente. Es así que ella ha tenido sus Argonautas, sus Agamenón y sus Alejandro; después, sus héroes de las cruzadas y sus capitanes portugueses. Estos movimientos, de un orden subalterno, no interrumpían más que momentáneamente su marcha solemne hacia las regiones de Occidente; eran contracorrientes completamente comparables a los remolinos que existen siempre en el curso general de los ríos. Hasta nuestros días, Europa no había fundado en la antigua Asia ningún establecimiento de algún valor y de alguna duración. A medida que nuestra civilización avanzaba hacia el Occidente, los países que ella dejaba detrás suyo se sustraían a su influencia, y el espacio se agrandaba entre ella y la civilización de Oriente. Alejandro es el único de quien la China haya podido alarmarse, y pasó como un rayo. Los Partos, los Sarracenos o los

Turcos eran para el fondo del Oriente inexpugnables baluartes. La misión de Europa era ante todo alcanzar y colonizar el nuevo hemisferio.

Ahora, la superioridad incontestablemente adquirida por los Occidentales en riquezas, en recursos mecánicos, en medios de transporte, en el arte de la administración y en el de la guerra, les permite hacerse camino hacia el Asia más remota, a través del mundo antiguo. Los pueblos que tenemos el hábito de llamar Orientales, pero que no son más que del *Pequeño* Oriente, han cesado de ser para Europa adversarios temibles. Le han rendido sus espadas para siempre en Heliópolis, en Navarriño, en Andrinópolis. Hoy, en fin, la colonización de América está acabada, desde la bahía de Hudson hasta el cabo de Hornos. Europa puede y debe moverse en la dirección del Levante tanto como hacia el Poniente. El istmo de Suez tiene tantas probabilidades como el istmo de Panamá de llegar a ser el pasaje de la civilización occidental en sus expediciones hacia el *Gran* Oriente.

\* \* \*

Nuestra civilización europea procede de un doble origen, de los Romanos y de los pueblos germánicos. Haciendo, por un instante, abstracción de Rusia, que es una recién llegada, y que ya sin embargo iguala a los más poderosos de los antiguos

pueblos, se subdivide en dos familias, de las cuales cada una se distingue por su semejanza especial con una de las dos naciones madres que han concurrido a engendrarlas a la una y a la otra. Así, hay la Europa latina y la Europa teutónica; la primera comprende los pueblos del Mediodía; la segunda, los pueblos continentales del Norte e Inglaterra. Ésta es protestante, la otra es católica. Una se sirve de idiomas en los que domina el latín, la otra habla lenguas germanas.

Las dos ramas, latina y germana, se han reproducido en el Nuevo Mundo. América del Sur es, como la Europa meridional, católica y latina. La América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona.

En la vasta empresa del acercamiento de las dos grandes civilizaciones de Europa y de Asia, los pueblos germanos y latinos pueden unos y otros encontrar una tarea a cumplir. Unos y otros ocupan en Europa y en América, sobre tierra y en medio de los mares, admirables puestos avanzados, y excelentes posiciones alrededor de esa inmóvil Asia en la que se trata de penetrar.

Pero desde hace un siglo, la superioridad, que estaba antes del lado del grupo latino, ha pasado al grupo teutónico, sea por los esfuerzos de los ingleses en el Viejo Mundo y por los de sus hijos en el Nuevo, sea por el debilitamiento de los lazos religiosos y morales entre las naciones latinas. La



raza eslava, que ha aparecido recientemente, y que ahora constituye en nuestra Europa un tercer grupo distinto, parece aún no querer dejar a los pueblos latinos más que el último lugar. Sólo los rusos y los pueblos de origen anglo-sajón se preocupan hoy del Asia lejana y presionan sobre sus fronteras de tierra o de mar.

Los pueblos de cepa latina no deben, sin embargo, permanecer activos en lo que se prepara; no lo pueden sin incurrir en la decadencia. Es una admirable ocasión que se les ofrece para reconquistar la posición que han perdido.

\* \* \*

En nuestra Europa de tres cabezas, latina, germánica y eslava, dos naciones, Francia y Austria,<sup>1</sup> se presentan con un carácter menos especial y facultades menos exclusivas que las otras. Francia participa de las dos naturalezas, germánica y latina; en religión es católica por sentimiento, y protestante por temperamento; reúne el nervio intelectual de los alemanes con el gusto elegante de los Meridionales. Austria, por la educación y el origen de las poblaciones de sus Estados diversos, es mi-

<sup>1</sup> Diversas publicaciones recientes, y entre otras los *Deux Mondes*, de M. Gustave D'Eichtal han tenido por objeto señalar el verdadero carácter de Austria.

tad eslava, mitad germana. Tiene un vínculo con los latinos por la religión.

Francia y Austria son los intermediarios naturales, una entre los germanos y los latinos, la otra entre los germanos y los eslavos. Austria ha tenido también durante mucho tiempo y conserva todavía la pretensión de extender su patronato sobre varios miembros de la familia latina. Es en virtud de esta tendencia al Mediodía, que retiene hoy el reino lombardo-veneciano.

Sin embargo, Austria es principalmente germana: de igual modo Francia, por el conjunto de sus rasgos distintivos, se alinea en el grupo latino.

De la naturaleza mixta de Francia y de Austria, se puede concluir que todas las veces que se trate del equilibrio de Europa, o de armonizar los esfuerzos de todos los europeos hacia un fin determinado, una y otra ejercerán una influencia decisiva, y que de su leal concurso resultaría una fuerza irresistible.

Austria tiene en Europa una posición más central que Francia. Posee una mayor multiplicidad de puntos de unión con los diversos tipos de la civilización occidental, comprendidos aquellos a los cuales se habían superpuesto los turcos. Pero Francia combina las inestimables ventajas de una constitución más homogénea, y de un temperamento más flexible; tiene una fisonomía mejor dibujada, y una misión mejor definida; tiene sobre

todo una sociabilidad más fuerte. Constituye la cumbre del grupo latino; es su protectora.

En los acontecimientos que parecen deber apuntar pronto, la parte de Francia puede, pues volverse grande. Francia es depositaria de los destinos de todas las naciones del grupo latino en los dos continentes. Ella sola puede impedir que esta familia entera de pueblos no sea tragada por el doble desborde de los germanos o sajones y de los eslavos. Le corresponde despertarlos del letargo, en que están sumidos en los dos hemisferios, de elevarlos al nivel de las otras naciones, y de ponerlos en medida de figurar en el mundo. Está llamada, tal vez más que cualquier otra, a favorecer el desarrollo de la vitalidad que parece reanimarse entre los árabes, y a sacudir por ellos el extremo Oriente.

Así, la escena política, examinada del punto de vista francés, ofrece en segundo plano, a distancia todavía, el contacto de las dos civilizaciones de Oriente y de Occidente, al cual estamos llamados a contribuir como intermediarios; y, en adelante, la educación por la Francia de todos los pueblos latinos, y de una gran parte de las poblaciones árabes vecinas del Mediterráneo.

Se puede diferir de opinión sobre el grado de inminencia de las revoluciones de las que el fondo de Asia debe ser el teatro. Soy sin embargo de aquellos que las creen poco alejadas. Concebiría

también que se quisiese estrechar el círculo de la influencia francesa, y reducirlo a los países meridionales de la Europa occidental, aunque la Francia me parece llamada a ejercer un benévolo y fecundo patronato sobre los pueblos de la América del Sur, que no están todavía en estado de bastarse a sí mismos, y aunque las viejas tradiciones de las cruzadas, la conquista de Argel y los recuerdos de la expedición de Egipto, parecen prometernos uno de los primeros papeles en el drama que debe acontecer sobre la orilla oriental del Mediterráneo.

En cuanto a las naciones europeas de la familia latina, no supongo que quede duda a nadie sobre la supremacía que debemos ejercer a su respecto, ni sobre los deberes que en su interés como en el nuestro debemos cumplir frente a ellas. Somos notoriamente los jefes de esta familia desde Luis XIV; no podemos retroceder ni ante los beneficios ni ante las cargas de nuestra posición. Nuestro derecho de primogenitura es reconocido por los pueblos que la componen; nuestro protectorado ha sido aceptado por ellos, todas las veces que lo hemos ofrecido sin la reserva mental de abusar de él. ¡Feliz la Francia, si, satisfecha de esta alta prerrogativa, sus príncipes, y sobre todo aquel que ha realzado el brillo del nombre de emperador, no se hubiesen obstinado en tentativas contra natura, a fin de establecer su soberanía sobre las naciones de la familia germánica!

Desde que la preponderancia en el equilibrio del mundo ha pasado a los pueblos de origen sajón, desde que la raza inglesa se ha impuesto sobre Francia y sobre España, en Asia, en América y en Europa, instituciones nuevas, nuevas reglas de gobierno, nuevas ideas y nuevas prácticas, tocantes a la vida social, política e individual, se han desarrollado entre los ingleses, y más todavía entre sus continuadores del Nuevo Mundo. Todo lo que se refiere al trabajo y a la condición del mayor número de trabajadores, ha sido perfeccionado entre ellos hasta un punto inaudito. Parece que a favor de estas novedades, la preeminencia de los anglosajones sobre las naciones del grupo latino tiende a acrecentarse todavía.

Nosotros, los franceses, somos, de toda la familia latina, los mejor colocados, los únicos bien colocados, para asimilarnos estos progresos modificándolos conforme a las exigencias de nuestra naturaleza. Estamos llenos de energía; jamás nuestra inteligencia fue más abierta; jamás nuestros corazones han pedido más latir por nobles empresas.

Es indispensable que nos pongamos a la obra sin más retardo. Lo es, abstracción hecha de toda concepción sobre la política universal, y sobre el contacto más o menos próximo de las dos grandes civilizaciones. Es para nosotros una necesidad y

una necesidad rigurosa, aun suponiendo que no tengamos que transmitir a los Meridionales, de quienes somos los primogénitos, y a los pueblos que habitan el Este del Mediterráneo, las mejoras que su situación reclama, y que ellos están dispuestos a recibir de nosotros. Se trata para nosotros mismos, en nuestro interior, de ser o de no ser más.

¿Cómo y bajo qué forma llegaremos a apropiarnos de las innovaciones de la raza inglesa? Esta cuestión difícil y compleja ha sido mi principal<sup>2</sup> preocupación durante mi permanencia en el Nuevo Mundo. No pretendo de ningún modo el honor de haberla resuelto, aun imperfectamente. Me consideraría feliz si los pensamientos que me ha sugerido el espectáculo de un orden de cosas tan diferente del nuestro, cayendo bajo los ojos de un hombre mejor y más clarividente que yo, pudiesen contribuir a ponerla sobre la vía de la solución.

<sup>2</sup> Mi viaje a América tenía por objeto el examen de las obras públicas en general y de los ferrocarriles en particular. Como yo había ampliado el círculo de mis estudios, el tiempo que me había asignado y que, por otra parte, era muy corto, resultó insuficiente. M. Thiers, entonces Ministro del Interior y de Obras Públicas, y M. Legrand, Director general de Puentes y Caminos, prolongaron en diversas ocasiones mi misión, con una voluntad que tengo el honor de reconocer públicamente.

APÉNDICE B  
JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO,  
TEXTOS UNIONISTAS, 1850-1886

1. 1850. *ESPÍRITU DE UNIÓN*  
*DE LAS REPÚBLICAS DE LA*  
*AMÉRICA DEL SUR*<sup>1</sup>

La *anexación* no es fácil que se efectúe: la afluencia de extranjeros al Istmo se verifica de todas las naciones; allí se establecen yankees, ingleses, franceses,

<sup>1</sup> Fragmento de un extenso editorial titulado “Venta del Istmo de Panamá”, publicado por José María Torres Caicedo el 10 de agosto de 1850, en el diario *El Día*, de Bogotá, del cual fue redactor desde julio de 1849 hasta octubre de 1850. (Biblioteca Nacional de Bogotá). La expedición a la que alude en el fragmento transcrito, había sido la organizada por el general ecuatoriano Juan José Flores, con ayuda de España, que había motivado la convocatoria y reunión del Congreso Americano de Lima de 1847-1848.

belgas, etcétera; y no es muy fácil que los norteamericanos formen allí la mayoría para que proclamen la anexación a los Estados Unidos. Además de esto, ¿por qué aceptar el principio yankee? ¿Acaso ese sistema de adquirir proclamado allá en el centro de la Confederación norteamericana es un sistema reconocido por todas las naciones, es un principio consignado en el código de leyes que gobiernan las relaciones de los pueblos entre sí? ¿Cuál es la sanción que tiene el principio yankee? ¿El que éstos se han apoderado por tal medio de algunos territorios? Este es el principio de la fuerza y la fuerza nada vale cuando se habla de derechos. La fuerza no sirve sino cuando se emplea para sostener la justicia; entonces ella pierde su deformidad porque la cubre el sagrado manto de aquélla. Si todos los pueblos deben protestar contra los gobiernos que emplean la fuerza para despojar al que está en justa y pacífica posesión de sus derechos, los pueblos débiles, más que otro alguno, están obligados a levantar su voz contra ese principio perteneciente a otras edades caliginosas y de baldón, y que pereció con ellas.

¿Apelarán los norteamericanos a las armas si no logran *anexar* el Istmo a su Confederación? ¿Nos conquistarán? ¡Oh, no! Los Estados Unidos conocen el temple de alma de los granadinos y saben que la América del Sur en masa se levantaría para repeler sus injustas agresiones. ¿Y por qué no? Los americanos del Sur son celosos de la integridad



de su territorio, y han probado que saben unirse y reunir sus fuerzas y recursos cuando un agresor injusto pretende hacer flaquear la soberanía de alguna de las repúblicas sur-americanas. Ya se vio el aspecto imponente y majestuoso que tomaron estas Repúblicas cuando se anunció la expedición del *Judas* americano.

Además del sentimiento de libertad e independencia que germina en todas las Repúblicas de la América del Sur, además del celo con que se cuida la soberanía de cada una de ellas, existen intereses continentales que las obligarían a tomar parte de la lid que con nosotros trabara el águila norteamericana. Y en este caso, se uniría a la justicia, a la libertad y al noble sentimiento de independencia, el interés particular.

## 2. 1856. CONFEDERACIÓN DE LAS NACIONES DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA<sup>2</sup>

El espíritu de conquista cada día se desarrolla más y más en la República que fundaron Washington,

<sup>2</sup> José María Torres Caicedo, *Mis ideas y mis principios* (recompilación de escritos del autor), París, 1875, t. III, pp. 195-196 y 199-200, artículo “Agresiones de los Estados Unidos bajo el gobierno de los hombres del Sur”, fechado junio de 1856 (fragmentos).

Franklin y tantos otros hombres ilustres. El *filibusterismo*, delito que antes castigaban los tribunales de esa nación, hoy encuentra apoyo en las altas autoridades políticas: hoy, por recurso eleccionario, un presidente que sueña con la reelección, tiende la mano a una turba de aventureros sin fe política ni social, los pone al abrigo del estrellado pabellón; y al reconocer como legítima la ocupación que a mano armada han verificado de un país amigo de los Estados Unidos, el presidente Pierce proclama el *derecho de conquista* como artículo esencial de la política norteamericana.

Los Estados Unidos, que estaban llamados a ser el sostén de las nacientes Repúblicas americanas y el baluarte que las defendiera de las agresiones europeas; los Estados Unidos, que por las ventajas de su origen, su práctica en los negocios de gobierno aun antes de obtener su independencia, y su riqueza debida a su comercio, estaban llamados a proteger a las naciones de la América española, como sus hermanas menores, abandonan el hermoso papel que estaban llamados a representar, olvidan su misión, y conculcando sus deberes y violando la justicia universal y aun las obligaciones de los pactos escritos, sedientos de dominación, van a destruir la independencia de pueblos débiles y a participar del botín que les presentan algunos de sus espurios hijos.

Ya parece, es un hecho, que el presidente Pierce ha reconocido el gobierno de Walker [...]. El

quiere a todo trance la reelección; su competidor Buchanan se había decidido por Walker: ¡era preciso no dejar esta arma en manos del contrario!

Sonora, estrepitosa es la campanada que se les acaba de dar a las naciones sur-americanas, y principalmente a la Nueva Granada. Su independencia está amenazada: la raza española está en vísperas de ser absorbida en América por los anglo-sajones. ¡No es extraño que cuando las principales potencias europeas se lanzan al combate por proteger al débil contra el fuerte, una nación como los Estados Unidos, que estaba llamada a representar, defender y proteger los principios de libertad, de independencia y de justicia, se lance en lid abierta contra esos principios, y entre decidida en la guerra de la conquista y de la expoliación!...

Ya no sólo es Nicaragua la invadida: va a serlo también la Nueva Granada. El Gobierno de los Estados Unidos, dicen los periódicos norteamericanos, ha decidido que se envíen Cónsules a Panamá, con los derechos y prerrogativas que tales funcionarios tienen en Berbería, y que para esto se consulte al gobierno neo-granadino; pero que, con consulta o sin ella, de grado o por fuerza, se manden 200 hombres de tropa de los Estados Unidos a Colón y otros tantos a Panamá!... ¡Y esto es respetar la soberanía de las naciones amigas! ¡El brioso pueblo de Nueva Granada sufriría en silencio tamaño ultraje? ¿Cuál es la causa de tal proce-

dimiento? El que los hijos de Panamá castigaron a un asesino que excitó al último punto su indignación. Pero aun suponiendo que la justicia estuviese de parte de los Estados Unidos, esto daría campo a reclamaciones diplomáticas, y de ningún modo a actos de verdadera hostilidad. Si la disolución de los Estados Unidos se efectúa un día, antes que por la cuestión de esclavitud, antes que por la de tarifas, antes que por la de los *freesoilers*, antes que por la de los *Know-nothings*, vendrá por su espíritu de agresión y de pillaje.

Jamás se había sentido con más fuerza que hoy la necesidad de llevar a cabo el gran pensamiento de Bolívar: la confederación de las naciones de la América española.

### 3. 1856. LAS DOS AMÉRICAS<sup>3</sup>

[En la primera estrofa de la IX parte de este poema estaba naciendo en la pluma de Torres Caicedo la expresión “América latina” convertida por él mismo en sustantivo compuesto].

<sup>3</sup> Fechado en Venecia el 26 de septiembre de 1856, este poema apareció (no sabríamos decir si por primera vez) en *El Correo de Ultramar*, periódico dirigido en París por Torres Caicedo, el 15 de febrero de 1857. El autor lo recogió en su volumen poético *Religión, Patria y amor*, París, 1862, pp. 449-461, poniéndoles entonces como sola fecha “1856”.

.....

Yo lo juro también y en este instante  
Yo me siento mayor. Dadme una lanza,  
Ceñidme el casco fiero y refulgente,  
Volemos al combate, a la venganza.  
Y el que niegue su pecho a la esperanza.  
Hunda en el polvo la cobarde frente.

### Quintana

#### I

Rica, potente, activa y venturosa  
se levanta de América en el Norte  
Una nación sin reyes y con corte, —  
De sí señora esclava de la ley;  
Débil ayer, escasa de habitantes,  
Al ver que Albión su libertad robaba, —  
¡Atrás, gritó: la servidumbre acaba,  
Porque hoy un Pueblo se proclama rey!

Y aprestado a la lid, con faz serena,  
A luchar se lanzó; lidió valiente;  
Triunfó do quiera; libre, independiente, —  
República al instante apellidó,  
Y ese pueblo tan fiero en el combate,  
Prudente se mostró tras la victoria,  
Y su primera página de gloria  
Fue que en el Orden Libertad basó.

Su ley primera hallóse defectuosa.  
Porque imposible la existencia hacía  
Del gobierno: —ya asoma la anarquía,  
Gritaron los patriotas sin cesar;  
Las plazas colma el pueblo soberano,  
Y otra Constitución, prudente, vota:<sup>4</sup>  
Así la nave que en turbión azota,  
Experto capitán logra salvar.

## II

Vástagos de esos hombres valerosos  
Que la tierra de Europa abandonaron,  
Porque en sus playas libertad no hallaron  
Para elevar altares a su Dios;  
Que atravesando los airados mares,  
De la virgen América en la orilla  
Sembraron del Derecho la semilla,  
Que ricos frutos produjera en pos:—

Washington, Carroll, Hamilton y Franklin,  
Nietos de esos varones venerables,  
Libertad sobre basas perdurables  
Quisieron en su patria cimentar;  
Amantes del Deber y la Justicia,  
Alzaron del Derecho la bandera:  
Santa Revolución! Fue la primera  
Que llamara los pueblos a reinar.

<sup>4</sup> Histórico.

Si era de terror —sin proscripciones—  
Las leyes de Moral siempre observadas,—  
De América en las tierras dilatadas,  
Se alzó del libre el ancho pabellón.  
Las leyes de ese pueblo fueron sabias:  
Libertad para sí — con los extraños  
Paz y amistad; así tras pocos años  
Potente y rica se mostró la Unión.

### III

En tanto que del Norte en las riberas  
La ley del Cristo por do quier triunfaba,  
Allá en el Sur de América soñaba  
De libertad un bello porvenir.  
Sonó la hora. Bravos se lanzaron  
A lidiar por su patria los guerreros:  
Del Plata al Orinoco los aceros  
De mil valientes viéronse blandir.

Y lucharon constantes. Los reveses  
Su valor aumentaban, su energía;  
El Dios de las batallas prometía  
A esfuerzos tan heroicos, galardón.  
Y eran pocos, y escasos de recursos,  
Lidiaban con soldados aguerridos;  
Mas ora vencedores, ya vencidos,

Jamás desfalleció su corazón.  
Mil triunfos sus proezas coronando,

Los Andes aclamaron su victoria;  
Ante el mundo la América con gloria Mostróse  
libre, independiente al fin.  
El Plata vio las huestes triunfadoras, —  
Por do quiera escuchóse con arrobó  
La historia del Maipú, de Carabobo,  
De Boyacá, Pichincha y de Junín.

#### IV

México al Norte. Al Sur las otras hijas  
Que a la española madre rechazaron,  
De Washington la patria contemplaron  
Como hermana mayor, como sostén;  
Copiaron con fervor sus sabias leyes,  
Por tipo la tomaron, por modelo;  
Buscaron su amistad con vivo anhelo,  
Y su alianza miraron como un bien.

Ella, entre tanto, altiva desdeñaba  
La amistad aceptar de sus hermanas;<sup>5</sup>  
El gigante del Norte, como enanas  
Miraba las Repúblicas del Sud.  
Fue preciso que Albión las inscribiera

<sup>5</sup> John Quincy Adams decía, entre otras cosas: ¿Cómo hemos de entrar, nosotros hombres de ley y de principios, en relaciones con esa raza heterogénea? ¿Cómo nuestro pueblo ha de poder acordar su amistad a esos pueblos del Sur, donde un guapo de espada y lanza se apodera del poder, para ser a su turno derribado por otro guapo de espada y lanza?



En el libro en que inscribe las naciones,  
Para que honrara entonces sus pendones  
La nación sin niñez, sin juventud.

## V

Más tarde, de sus fuerzas abusando,  
Contra un amigo pueblo a guerra llama;  
Su suelo invade, ejércitos derrama  
Por sus campos y bella capital.  
La tierra mexicana estaba entonces  
En contrarias facciones dividida; —  
¡Ay del pueblo que en guerra  
Oye el grito de guerra nacional!

En vano fue que sus mejores hijos  
Valientes se lanzaron al combate, —  
Que el enemigo en su carrera abate  
Las huestes mexicanas, su pendón,  
El *yankee* odiando la española raza,  
Altivo trata al pueblo soguzgado —  
Y del campo encontrándose adueñado,  
Se adjudica riquísima porción...

## VI

“Cuanto es útil, es bueno”, así creyendo,  
La Unión americana da al olvido  
La Justicia, el Deber, lo que es prohibido  
Por santa ley de universal amor;  
Y convirtiendo la Moral en cifras,

Lo provechoso como justo sigue;  
El Deber! qué le importa si consigue  
Aumentar su riqueza y su esplendor!  
A su ancho pabellón estrellas faltan,  
Requiere su comercio otras regiones;  
Mas flotan en el Sur libres pendones—  
Que caigan! dice la potente Unión.  
La América central es invadida,  
El Istmo sin cesar amenazado,  
Y Walker, el pirata, es apoyado  
Por la del Norte, pérfida nación!  
El seno de la América valiente  
Desgarran ya sus nuevos opresores:  
Hoy sufre Nicaragua los horrores  
De una ruda y sangrienta esclavitud:—  
Tala los campos el audaz pirata,  
Pone fuego a las villas y ciudades;  
¡Y prueba sus delitos y maldades<sup>6</sup>  
Su Patria, tierra un tiempo de virtud!

## VII

¡Oh santa libertad! Tus hijos vuelan  
A encadenar sus débiles hermanos;  
De la tierra do reinas, los tiranos  
Salen llenos de saña y de furor.

<sup>6</sup> Aprobación dada a los hechos de Walker, por M. Buchanan presidente de Estados Unidos y admisión de Vigil, ministro del filibustero.

Ese pueblo gigante que pudiera  
A los débiles pueblos dar ayuda,  
Los odia, los invade, y guerra cruda  
Les declara, volviéndose traidor!

Su móvil, la ambición y la codicia;  
Sus medios —ya la fuerza, ya el engaño;  
Y no vé que trabaja así en su daño,  
Al revivir la más odiosa edad.  
La Europa no se duerme, sino asecha  
La ocasión de extender su despotismo:—  
¡La libre Unión preparará el abismo  
En que se hunda al fin la libertad!...

La Unión está minada; esclavos tiene:  
El Sur y el Norte a separarse tienden;  
Se agravan sus cuestiones, y se encienden  
Más que nunca sus hombres al lidiar.  
Ya los preludios de civil contienda  
Sangrientos en su suelo aparecieron;  
La lucha se aplazó; mas todos vieron  
Que no muy tarde volverá a empezar.

La moral de ese pueblo es relajada;  
Sólo el comercio salva su existencia;  
Mas, lleno de ambición, en su demencia,  
Para sí la confianza va a destruir.  
La América del Sur sus puertos le abre,  
De sus riquezas a gozar lo invita.—

¡Y él, entre tanto, pérfido medita  
Privarla de su bello porvenir!

### VIII

¿Dónde está de esos pueblos valerosos  
El belicoso ardor y la energía?  
Ellos supieron alcanzar un día  
Patria, derechos, libertad y honor;  
Hoy entregados a intestinas luchas,  
¿Sufrirán la invasión del extranjero,  
Sin requerir valientes el acero,  
Y a la lid aprestarse con vigor?

No! que esa raza noble, generosa,  
Exenta está de sórdido egoísmo,  
Y al escuchar la voz del patriotismo,  
Se distingue con hechos sin igual,  
La tierra de la América española  
No ha brotado ni bajos, ni traidores;  
Y se verán sus tercios vencedores,  
Si le provocan guerra nacional.  
Los que ayer arrollaron denodados  
Las huestes castellanas por do quiera,  
Sostendrán el honor de su bandera  
Y el nombre de la América del Sud;  
Sus hijos, de esas glorias herederos, El brillo  
aumentarán de nuestra historia,-Que luchar por la  
patria y por su gloria, Sabe la americana juventud.

## IX

Mas aislados se encuentran, desunidos,  
Esos pueblos nacidos para aliarse:  
La unión es su deber, su ley amarse:  
Igual origen tienen y misión; —  
La raza de la América latina,  
Al frente tiene la sajona raza, —  
Enemiga mortal que ya amenaza  
Su libertad destruir y su pendón.

La América del Sur está llamada  
A defender la libertad genuina,  
La nueva idea, la moral divina,  
La santa ley de amor y caridad.  
El mundo yace entre tinieblas hondas: —  
En Europa domina el despotismo, —  
De América en el Norte, el egoísmo,  
Sed de oro e hipócrita piedad.

Tiempo es que esa Virgen que se alza  
Entre dos Océanos arrullada  
Y por los altos Andes sombreada,  
Deje su voz profética escuchar.  
El cielo que la dio bellezas tantas,  
La señaló un magnífico destino: —  
Nueva Vestal, conservará el divino  
Fuego que nunca deberá cesar.

Ella será la que levante firme  
Templo a la libertad y a los Derechos,  
Al rodar carcomidos y deshechos  
Los palacios que albergan el error;  
Que sus selvas y llanos dilatados  
A la razón ofrecerán altares,  
Y por sus playas cambiarán sus lares  
Cuantos anhelen libertad, amor.

Sacerdotisa del moderno tiempo,  
Derramará la luz de la esperanza;  
Bajo su manto alcanzará bonanza  
La afligida, doliente humanidad.  
En sus bellos, edénicos jardines,  
Bajo su sol ardiente y amoroso,  
Se alzaré un himno eterno, misterioso,  
Al Orden, la Concordia y Libertad!

Reinarán los gobiernos de derecho;  
Esclavo de la Ley el ciudadano, —  
De sus actos perfecto soberano,  
Reglará sus acciones la razón.

Se acabarán los lindes egoístas  
Que separan naciones de naciones;  
Y en lugar de la voz de los cañones,

Se escucharán cantares a la Unión.  
A cima llevará tan grandes bienes

La América del Sur con solo unirse;  
Si ha padecido tanto al dividirse,  
¿Por qué compacta no se muestra al fin?  
No solo su ventura —la del mundo,  
De su quietud, de su concordia pende;  
Su unión será cual faro que se enciende  
En noche borrascosa, en el confín.

¡Hermoso continente bendecido  
Por la Diestra de suma Providencia:  
Si lo quieres, el bien de tu existencia  
Fácil lo encuentras — te lo da la UNIÓN!  
Eso te falta para ser dichoso,  
Rico, potente, grande, respetado;  
UNIÓN! y el paraíso tan soñado  
Bajo tu cielo está, por bendición!

Un mismo idioma, religión la misma,  
Leyes iguales, mismas tradiciones:—  
Todo llama esas jóvenes naciones  
Unidas y estrechadas a vivir.  
América del Sur! ¡ALIANZA, ALIANZA  
En medio de la paz como en la guerra; Así será de  
promisión tu tierra: La ALIANZA formará tu porvenir!

## X

¿Mas qué voces se escuchan por do quiera?  
¿Qué expresan esos gritos de agonía?  
¿Qué quiere aquella turba audaz, impía,

Que recorre la América central?  
Qué! mancillado el suelo americano  
Por un puñado de invasores viles!  
¿Dónde, do están los pechos varoniles  
De la española raza tan marcial?  
¡A las armas! Corramos al combate!  
A defender volemós nuestra gloria,  
A salvar de la infamia nuestra historia,  
A sostener la Patria y el Honor!  
El Norte manda sin cesar auxilios  
A Walker, el feroz aventurero, —  
y se amenaza el continente entero,  
Y se pretende darnos un señor!

¡A la lid Mientras alienten nuestros pechos, —  
Mientras circule sangre en nuestras venas,  
Repitamos, si es fuerza, las escenas  
De Ayacucho, de Bárbula y Junín.  
El pueblo que pretende encadenarnos,  
Nos encuentre cerrados en batalla,  
Descargándole pólvora y metralla,  
Al claro son de bélico clarín!

La paz es santa; mas si mueve guerra  
Un pueblo audaz a un pueblo inofensivo,  
La guerra es un deber — es correctivo,  
tras ella la paz se afirmará.  
¡UNIÓN! ¡UNIÓN! que ya la lucha empieza,  
Y están nuestros hogares invadidos!



¡Pueblos del Sur, valientes, decididos,  
El mundo vuestra ALIANZA cantará!...

4. 1858. *CONFEDERACIÓN DE LAS  
NACIONES HISPANO-AMERICANAS*<sup>7</sup>

Los insultos y agresiones a que están sujetas las naciones hispanoamericanas, ya de parte de la nación del Norte, ya de los representantes de las potencias europeas (y adviértase que decimos sus representantes, porque son ellos los que promueven esas agresiones), nos confirman en la creencia que ha mucho tenemos de que esas naciones débiles están en la necesidad de: 1º Formar una Confederación para impedir que se repitan las escenas escandalosas que hace algunos años ocurrieron en las riberas del Plata, las que en varias ocasiones se han representado en Nueva Granada, y las que hoy se ponen en acción en Venezuela; 2º Celebrar un tratado de garantía entre todas las naciones hispano-americanas y las potencias europeas que tienen posesiones en la América del Sur, tales como Francia, Inglaterra, España, Dinamarca y Holanda; 3º Establecer un periódico escrito en francés y

<sup>7</sup> Torres Caicedo, *op. cit.*, t. III, pp.13 y 14, artículo "A propósito de la cuestión de derecho de asilo suscitada en Venezuela, el año de 1858" (fragmento).

publicado en París o Bruselas, en el cual se expliquen las cuestiones internacionales que se susciten en esas Repúblicas, se defiendan sus intereses y se desmientan las falsas noticias que acerca de esos Estados se comuniquen por la prensa o de cualquier modo; mandando ejemplares de esa publicación a cada gobierno europeo y americano.

5. 1859. *UNIÓN DE LAS REPÚBLICAS  
DE LA AMÉRICA LATINA*<sup>8</sup>

Llenos de gozo empezamos a escribir estas líneas: nuestro corazón todo americano está henchido del más noble y ferviente entusiasmo; allá en las tierras centro-americanas, donde tanta sangre ha corrido en luchas fratricidas, se ha pronunciado una palabra que simboliza el venturoso porvenir de una raza y de un continente, que abre nuevos horizontes a la política hispano-americana, que promete días de gloria a la humanidad, nuevos elementos a la civilización, sólidas bases a la libertad y al orden. Esa palabra, bendita por Dios, y que resume todo el espíritu de los libros santos, es ¡*Unión!*

La unión está llamada a producir prodigios en todas partes, pero ella es la necesidad de las nacio-

<sup>8</sup> *Ibid.*, t. III, pp. 187, 188, 191, artículo “Unión entre las cinco Repúblicas centroamericanas”, fechado 1859 (fragmentos).

nalidades hispano-americanas; ése es el remedio de sus intensos males. Como todo lo que es afirmación, ella será fecunda en resultados; ella transformará la faz política y social de las Repúblicas de la América latina [...] ¡Sí! la unión es la palabra de vida para la América española, así como ha sido para todos los pueblos [...]. La América latina tiene la gran ventaja de haber establecido el principio de la igualdad y de reconocer los grandes e imprescriptibles derechos de la personalidad humana.

6. 1861. BASES PARA LA FORMACIÓN  
DE UNA LIGA LATINO-AMERICANA<sup>9</sup>

Hoy más que nunca necesitan las Repúblicas latino-americanas:

Realizar una gran Confederación para unir sus fuerzas y recursos, y presentarse ante el mundo bajo una forma más respetable.

<sup>9</sup> José María Torres Caicedo, *Unión Latino-Americana*, París, Librería de Rosa y Bouret, 1865, pp. 88-91. En dicho libro el autor indica como fecha de la primera publicación de las mencionadas "Bases", el 15 de febrero de 1861, agregando que había merecido "la inserción en muchas hojas y revistas europeas, y en casi todos los diarios de América Latina". (El propio Torres Caicedo reeditó su libro *Unión Latino-Americana*, de 1865, en el t. II de la citada recopilación *Mis ideas y mis principios*, de 1875, en cuyo volumen las "Bases" de 1861 figuran en las pp. 65-68).

Para llevar a cabo esa idea, preciso sería fijar entre otros puntos:

- El de la reunión anual de una dieta latino-americana;
- El de *nacionalidad* de los hijos de todos esos Estados, que deberían considerarse como ciudadanos de una patria común, y gozar en todas esas Repúblicas de los mismos derechos civiles y políticos; el de la adopción de un principio fijo en materia de límites territoriales: punto de partida: el *uti possidetis* de 1810; base adicional, la admisión de los límites naturales, no excluyendo las compensaciones territoriales cuando se hiciera necesario un deslinde equitativo en territorios disputados, pero que conviniera más poseerlos a un Estado que a otro.
- El de la creación de una especie de un Zollverein americano, más liberal que el alemán;
- El de la adopción de unos mismos códigos, pesos, pesas, medidas y monedas;
- El del establecimiento de un tribunal supremo, que decidiera amigablemente acerca de las cuestiones que se suscitaran entre dos o más Repúblicas Confederadas; y que, llegado el caso, hiciera ejecutar sus sentencias por medio de la fuerza;

- El de un sistema liberal en materia de convenciones de correos; estableciendo libre de todo gravamen la importación de hojas diarias o periódicas, folletos y libros;
- El de la admisión, con carácter válido y obligatorio, en la parte sustantiva, de todo acto público o privado en cualquiera de las Repúblicas Confederadas;
- El de un sistema liberal en materias comerciales, sin excluir el comercio de cabotaje;
- El de un sistema uniforme de enseñanza, declarando obligatoria y gratuita la instrucción primaria;
- El de la consagración del fecundo principio de la libertad de conciencia y de tolerancia de cultos;
- El de la consagración de los principios modernos en materia de extradición de reos: se consiente en la extradición por delitos atroces, jamás por delitos políticos;
- El de abolición de pasaportes; abolición del sistema de bloques; abolición de las letras de marca, excepto en las guerras que puedan estallar entre alguna o algunas de esas Repúblicas, o todas las confederadas, y alguna o varias potencias extranjeras;
- El de fijación de un contingente de tropas y recursos para la común defensa;

- El de la fijación del modo y de los términos cómo se debe declarar que ha llegado el *casus foederis*;
- El de la adopción de unos mismos principios en materia de convenciones consulares y de comercio que se celebren con las naciones extranjeras, y de la nacionalidad de los hijos que los extranjeros tengan en esos países;
- El de la admisión no sólo del principio “el pabellón cubre la propiedad”, sino más aún: la mercancía enemiga es libre bajo pabellón enemigo, excepto el contrabando de guerra, limitando los artículos que se tengan por tal contrabando;
- En ese Areópago debería decidirse, teniendo fuerza obligatoria esas decisiones, que ningún Estado latino-americano puede ceder parte alguna de su territorio, ni apelar al Protectorado de ninguna Potencia.

Allí debería decidirse que los Estados latino-americanos presentasen, por medio de sus Ministros, una Nota colectiva a los diversos gabinetes europeos y al de Washington, reclamando la *práctica* del principio salvador de las nacionalidades débiles, principio reconocido por todos los pueblos civilizados, de que un gobierno legítimo no es responsable por los daños causados a los extranjeros por las facciones, y de que un extranjero, al trasladarse

a otro país, de hecho queda sometido a las leyes y tribunales ordinarios de ese país, mucho más si establece en él su residencia. También se haría necesaria la presentación de otra Nota colectiva contra el insostenible sistema de las *indemnizaciones sin causa justa*, y de la práctica introducida en algunos Estados de no dar fe y crédito sino a los agentes diplomáticos enviados a América, a pesar de los documentos irrecusables que muchas veces se presentan contra las alegaciones de esos agentes.

Sería preciso reunir también una colección de todas las reclamaciones injustamente hechas e indebidamente pagadas por los Estados de la América Latina; publicar en Londres o Bruselas un diario escrito en francés, que sostuviera los derechos e intereses de esas Repúblicas, que diera a conocer cuanto conviene a su industria y comercio, que favoreciera la inmigración, etcétera.

#### 7. 1864. LA TIERRA LATINOAMERICANA, PATRIA COMÚN<sup>10</sup>

Para nosotros, aun cuando amamos con pasión a nuestro país natal, consideramos como una patria común la hermosa tierra latinoamericana.

<sup>10</sup> José María Torres Caicedo, *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, Segunda Serie, París, 1868, p. 274 (Fragmento del trabajo dedicado al argentino Luis L. Domínguez).

I

No pretendemos trazar una historia completa de las fases por las que ha atravesado la grande idea

<sup>11</sup> Fragmentos del citado libro de José María Torres Caicedo, *Unión Latino-Americana*, París, 1865. El libro llevaba este subtítulo: "Pensamiento de Bolívar para formar una Liga Latino-Americana; su origen y sus desarrollos". Comprendía 15 capítulos y un apéndice documental, ajustados al siguiente

ÍNDICE

I. Introducción.

II. Confederación y Federación. Lo que ha sido la Federación en la América anglosajona y en la América latina.

III. Convulsiones de la América latina, naturales en la infancia de los pueblos.

IV. La Liga latino-americana se realizó durante la guerra de la Independencia, ¿Es posible hoy? ¿Qué carácter tiene?

V El proyecto de Burke. La idea Boliviana.

VI. Primeras bases de la Unión latino-americana por medio de Tratados. Convocatoria del Congreso de Panamá.

VII. Reunión del Congreso de Panamá en 1826. Sus trabajos y cómo terminó.

VIII. Tentativas hechas desde 1831 hasta 1840 para efectuar la reunión del Congreso americano,

IX. Nueva reunión del Congreso americano celebrado en Lima, en diciembre de 1847. Trabajos de ese Congreso; crítica de esos Tratados.

X. Tentativas hechas en 1856 para formar una Liga latinoamericana, y celebración del Tratado continental entre Chile, Perú y Ecuador. Cómo aceptaron ese Tratado las demás repúblicas. Nota curiosa del señor Elizalde.



concebida por el genio de Bolívar, de reunir en una Liga permanente a los pueblos del Nuevo Mundo. La tarea sería muy larga y superior a nuestras fuerzas. Queremos únicamente manifestar la necesidad lógica de esa idea, exponer cómo fue puesta en práctica antes de formularse la teoría, señalar el principio de ejecución de la *Idea boliviana*, los obstáculos que ha encontrado y de dónde ha surgido,

---

XI. Proyectos de fusión de las cinco Repúblicas de la América del Centro en un solo Estado.

XII. Lo que es la verdadera doctrina de Monroe. Falsas interpretaciones que le han dado M. M. Buchanan, Mason, Cass, Soulé, Brown, etc. Peligros que acarrearía para la América latina el triunfo de los Estados del Sur en la América anglo-sajona.

XIII. La diplomacia inglesa y norteamericana, por demasiada habilidad, cae en sus propias redes, para honra y provecho de la América latina. Tratados Clayton-Bulwer, Ouseley-Jerez, Clarendon-Herrán, etcétera.

XIV. Convocatoria para el Congreso de 1864. Notas de los diversos gobiernos latino-americanos. Inauguración de las sesiones del Congreso.

XV. Bases propuestas por el autor de este escrito para la formación de una Liga latino-americana. Conclusión.

Documentos relativos a la formación de una Liga latino-americana

Primera época: 1824: Congreso de Panamá.

Segunda época: 1847: trabajos del Congreso reunido en Lima.

Tercera época: 1856 y 1862: algunas de las piezas relativas al Tratado continental.

Cuarta época: 1864: piezas relativas a la convocatoria y reunión del Congreso de 1864; trabajos de ese Congreso.

la posibilidad de la ejecución de una liga americana, el plan que acaso debería adoptarse.

.....

#### IV

Hay quien califique de utopía el pensamiento fecundo de Bolívar, que hoy se realiza en Lima, de formar una confederación latino-americana. Los que así hablan olvidan la historia de esos países, que desde 1810 hasta 1824, lucharon unidos por obtener su emancipación; olvidan que entonces los patriotas no tenían casi elementos, que no se había aún formado el espíritu público, y que en vez de las tradiciones de la existencia propia, sólo había la de los trescientos años del régimen colonial.

Pero ¿la unión americana se forma con un espíritu hostile? ¿Su misión es de agredir, de mostrar su mala voluntad contra alguna o algunas naciones del Viejo Mundo? No, a fe. La América usa de su derecho para precaverse de los peligros que pueden venirle de fuera, para afrontar en común la lucha, si alguna vez surge, contra la independencia de alguno de esos Estados; para formular un código de derecho público americano; para reclamar y hacer que se observen en el Nuevo Mundo los principios de Derecho de gentes que se practican

entre las naciones europeas; para fijar una base, y, si es posible, establecer un tribunal que dirima las cuestiones de límites, a fin de evitar las guerras que por esa causa pudieran estallar entre aquellas Repúblicas; para estatuir lo relativo al comercio, a la industria, al ejercicio de las profesiones de los hijos de esa gran familia cuando pasen de un Estado a otro [...].

La liga de los débiles no tiene por qué inquietar a los fuertes cuanto éstos se hallan dispuestos a respetar la justicia y el ajeno derecho.

Los países americanos tienen un mismo origen, comunidad de intereses, idénticas tradiciones, las mismas instituciones, un mismo idioma, una misma religión y aspiraciones comunes, están llamados a unirse, porque la unión es la más irresistible como la más fecunda de las afirmaciones.

Desde que se lanzó esa idea en 1822, siempre ha prevalecido la misma fórmula: “Unión, liga, confederación, para consolidar las relaciones existentes, para sostener la soberanía e independencia de cada República, para no consentir en que se infieran impunemente ultrajes a ninguna, como el de alterar sus instituciones, o que individuos desautorizados invadan el territorio alguno de esos Estados”.

.....

El pensamiento fecundo es el de Bolívar: la formación de la Unión y Liga americanas.

Al pretender dar forma a la idea boliviana, casi siempre se ha andado por mal camino; y esa es una de las causas que ha retardado la realización de la Unión y Liga americanas. Los gobiernos, desde los primeros Tratados celebrados entre Colombia y México, hasta el Tratado que se llamó continental, entre Perú, Chile y el Ecuador (Tratado que las demás Repúblicas no aceptaron); desde el Congreso de Panamá hasta el de Lima, en 1847: los gobiernos americanos, decimos, han tenido en mira las relaciones entre ellos más bien que las relaciones entre los pueblos; han querido estatuir sobre puntos de menor importancia, olvidando los grandes intereses continentales.

Aun cuando la idea de la Unión y Liga americanas es del todo *pacífica*, en más de una vez los pueblos americanos han vuelto a invocarla como un *Palladium* a causa de peligros de guerra y de conquista; tal sucedió cuando la invasión de México por los ejércitos angloamericanos, cuando la proyectada invasión [española] del general J. J. Flores contra el Ecuador, y cuando las expediciones que el filibustero Walker, auxiliado por el gobierno norteamericano, compuesto entonces de hombres del Sur, llevó contra la América Central.

Se ha creído, fundándose en las apariencias, que el atentado cometido contra el Perú era la causa determinante de la reunión del Congreso que hoy delibera en Lima. No es así: el Congreso estaba convocado desde mucho antes que surgiera el conflicto peruano-hispano, desde enero de 1864. Sólo que su reunión en las actuales circunstancias tiene, sin quererlo, una significación profunda: la firme voluntad de los Estados independientes de América, de reunir sus fuerzas a fin de mantener la soberanía e independencia de todas y cada una de las entidades políticas de ese vasto continente.

.....

## XII

Antes de ver cómo se originó la convocatoria del Congreso que se ha reunido en Lima, cómo se ha emitido la idea de hacer entrar a los Estados Unidos de la América anglo-sajona en la Liga latino-americana, no será fuera de propósito examinar tres puntos importantes y curiosos: lo que es la doctrina de Monroe y la manera cómo se la ha desfigurado; cómo se han conducido los Estados Unidos con las Repúblicas latino-americanas; cómo las rivalidades entre la Inglaterra y los Estados Unidos han servido para celebrar tratados entre las dos

naciones de la raza anglo-sajona, favorables, a la independencia de esas Repúblicas de América latina. Vamos por partes:

Al buen presidente Monroe se le han hecho decir cosas que no pensó decir; se le han atribuido teorías que jamás formuló; se le ha hecho el apóstol de un nuevo dogma que no reveló [...].

Si la doctrina Monroe, tal cual la interpretan los señores Buchanan, Cass, etc., quisiera decir: los Estados Unidos reconocen y respetan la soberanía de las Repúblicas latinoamericanas, y harán reconocer y respetar a las potencias europeas la independencia de estas naciones; si esa fuera la interpretación, la América latina, si lo estimaba conveniente, podría aceptar el dogma reformado de Monroe. Pero no; la escuela de los congresales de Ostende hace decir a Monroe: Sólo los Estados Unidos tienen derecho para conquistar los territorios que más les convengan en la América latina; y es esa doctrina la que se quiere sentar, no ya como una regla de Derecho público americano, sino como un principio de Derecho internacional, obligatorio siempre y en todo caso.

Por otra parte, ¿qué tienen que hacer las naciones latinoamericanas con la opinión de los hombres de Estado de la América anglo-sajona? ¿Por ventura esas Repúblicas han dado plenos poderes a la Unión norteamericana para que obre por ellas,

o están esos Estados bajo la tutela de la gran nación del Norte?

Nosotros no queremos para la América latina la injerencia en sus negocios ni de la América del Norte, ni la de Europa; pero cuando ésta se reduce a reconocer las naciones existentes, nada hay más útil y justo. Partidarios de la fusión de todas las razas y de todos los intereses, hacemos votos porque se supriman las barreras que se oponen al comercio internacional, llámense aduanas, monopolio de los mares interiores, ríos, canales, etc.; pero, si tales son nuestras aspiraciones, muy lejos estamos de desear que ellas se realicen por medio de anexiones ni de conquistas: ese medio sería el más a propósito para alcanzar el objeto opuesto; para eternizar los odios entre raza y raza, y para crear la oposición permanente de los intereses. Para lograr que las naciones no formen sino una gran familia, sin que se haga caso de la diversidad de idiomas, de razas, de religión, el único medio que hay es dejar que obren sin obstáculo las leyes naturales, el derecho, la justicia, que son la fuente de la armonía, de la fusión, del bienestar.

Pero esto es lo que no han querido los que han interpretado, decimos mal, falseado la doctrina Monroe. Esa doctrina ha sido expuesta arriba; ahora vamos a ver como la entienden Buchanan y sus acólitos.

Buchanan, en su mensaje a las Cámaras, fecha 7 de enero 1857, después de censurar la conducta del honrado comodoro Paulding quien, cumpliendo con las órdenes que se le habían dado y que él creía leales, hizo prisionero a Walker; después de censurar a ese ciudadano por haber perseguido a los filibusteros en el territorio de una nación independiente y amiga, como si no fuera un crimen dejar violar por filibusteros el territorio de esa nación independiente y amiga; después de esto, exclamaba:

Está en el destino de nuestra raza extenderse por todo el continente de la América del Norte, y esto sucederá antes de mucho tiempo, si se espera que los acontecimientos sigan su curso natural. La oleada de la emigración seguirá hasta el Sur, sin que nada sea parte a detener su curso, si se deja que esta emigración se extienda pacíficamente; la América Central contendrá en poco tiempo una población americana (es decir anglo-sajona) que labrará el bien de los indígenas (es decir de los latino-americanos), así como el de sus respectivos gobiernos. La libertad, reglada por la ley, dará por resultado la paz, y en las diversas vías de tránsito a través del istmo, en las cuales tenemos tanto interés, se hallará protección y seguridad.



Siguiendo la doctrina del *destino manifiesto*, Buchanan y Cass quisieron imponer a Nicaragua un tratado que la constituía tributaria de la Unión, y luego enviaron a Mirabeau Lamar a que insultara “a los pueblos incivilizados de Centro América”.

Pero si Buchanan fue explícito, más terminante fue la traducción que el Senador G. Brown dio a la doctrina Monroe en 1858. Ese Senador dijo:

Nos interesa poseer a Nicaragua: acaso se encontrará extraordinario que yo hable así y que manifieste la necesidad en que estamos de tomar posesión de la América Central; pero si tenemos necesidad de eso, lo mejor que podemos hacer es obrar como amos, ir a esas tierras como señores. Si sus habitantes quieren tener un buen gobierno, muy bien y tanto mejor; si no, que se marchen a otra parte. Acaso existen tratados; pero ¿qué importa eso? Lo repito: si tenemos necesidad de la América Central, sepamos apoderarnos de ella, y si la Francia y la Inglaterra quieren intervenir, les leeremos la doctrina de Monroe.

He ahí una franca, aun cuando audaz interpretación de la pacífica y sabia doctrina Monroe.

.....

## XV

En fin, el Congreso latino-americano, reunido hoy en Lima, tiene que llenar una altísima misión, y no dudamos que intensos bienes resultarán de las deliberaciones de ese Areópago, cuyos miembros se hallan inspirados por el patriotismo, la prudencia y un grande espíritu de equidad.

Ahora es preciso combatir las ideas de los exagerados, pocos pero audaces, y no dejar que se arraiguen esas falsas y absurdas ideas que tienden a establecer una oposición marcada entre la América y la Europa. Tales ideas son un anacronismo en este siglo cuando tanto se habla de fraternidad y solidaridad: son un absurdo cuando ahí están la prensa y el comercio, que unen y estrechan. El mal de uno labra el mal de todos. Ya la América está conquistada por la civilización, y ella necesita de la vieja Europa, que a fuer de anciana tiene artes, industria, ciencia. A su turno, la Europa necesita de la América, que le abre mercados, que le ofrece materias primas, que le brinda frutos y artículos desconocidos en Europa, así como una población hospitalaria, dotada de generosos sentimientos, inteligente, y que progresa en medio de las convulsiones de la juventud; pues se lanza con fe en el camino de la ciencia, de la literatura y de la industria, y abre sus puertas a todas las naciones del mundo.

9. 1878. *LA UNIÓN  
DE NUESTRAS REPÚBLICAS*<sup>12</sup>

El Sindicato Americano [de la Exposición Universal de París, 1878] está disuelto; pero la idea de la cual él era el símbolo, subsiste: la unión de nuestras Repúblicas. Desde las orillas del majestuoso Orinoco hasta las del imponente Plata, las tradiciones, la ley histórica, las necesidades de la existencia, el instinto de conservación, las aspiraciones de raza, nos invitan a unirnos, a ligarnos en una Confederación de naciones autónomas; cada uno de nosotros debe trabajar por el bien y las aspiraciones de la patria común [...]. Entonces la sombra inquieta del gran Libertador de la América latina encontrará el reposo, porque su programa será realizado y la independencia de los Estados coexistirá con su unión; y los intereses materiales serán una base sólida, una garantía segura y una fuente inagotable para el trabajo común.

<sup>12</sup> José María Torres Caicedo, fragmentos de discursos pronunciados en París en diciembre de 1878. Véase el folleto *Echos de l'Union Latino-Américaine*, París, 1879, primerie de E. Brière, pp. 18 y 33.

10. 1879. "LLAMAMIENTO" A REALIZAR  
LA UNIÓN LATINOAMERICANA<sup>13</sup>

Señores y queridos compatriotas:

El ilustre Bolívar, al propagar la luz y la libertad desde las márgenes del majestuoso Orinoco hasta las orillas del Rímac, demostró que la *Unión latino-americana* es una idea natural, una ley histórica, cuya realización pertenece a un porvenir cercano.

Aquel hombre de genio, abandonando títulos y riqueza y el brillo de una posición envidiable, consagró su juventud, sus fuerzas y cuanto poseía de más caro, a esta obra entre todas digna y meritoria, obra que dio a cinco naciones independencia y vida...! Coronado del triple lauro de guerrero, de orador y de administrador, aquel grande hombre, que no aspiró nunca a otro título que al de *ciudadano libre*, no podía escapar a la ley inexorable de la ingratitud. Consumido por los rayos de su propia gloria, el triunfador en Junín murió joven, pobre y casi abandonado, y en su lecho de muerte no tuvo más mortaja que la camisa con que le cubrió la mano generosa de un médico francés.

<sup>13</sup> Véase el folleto *Unión Latino-Americana*, París, Imprenta Hispano-Americana (editado por la "Sociedad de la Unión Latino-Americana"). 1879, pp. 8 y 9. El "Llamamiento" de Torres Caicedo, reproducido luego en Europa y América, tuvo lugar en París a principios de enero de 1879.

Aquel Héroe, empero, pertenece ya a la posteridad; y desde el Orinoco hasta el Río de la Plata, no existe hoy un sólo hombre de corazón que no se descubra respetuoso ante el nombre venerado de Bolívar, quien — como símbolo de las glorias americanas — poseyó toda la grandeza de los hombres ilustres, de Plutarco y unió a las virtudes de los grandes capitanes de la antigüedad, la prudencia y las ideas prácticas del Libertador de la América anglo-sajona.

Queridos compatriotas:

Toca a los hijos de las siete grandes naciones a las cuales el gran Bolívar y el ilustre San Martín dieron vida independiente, así como a los hijos de los cinco países de la América central, cuya libertad e independencia fueron, gracias al valiente Morazán, el corolario de las inmortales jornadas de Colombia, realizar el fecundo proyecto del Libertador: *La Unión de la América Latina*.

Reunámonos, pues, periódicamente con el fin de estudiar y sentar las bases de este acuerdo; y, teniendo en cuenta las costumbres de París, hagámoslo en un banquete, el cual sólo servirá de pretexto para agrupar con lazos de amistad a los convidados, quienes, poniendo de consuno sus ideas, sus esperanzas y sus aspiraciones, se esforzarán por alcanzar la elevación de miras y la nobleza de sentimientos de sus Libertadores.

Será aquella una hora por mes durante la cual no seremos ni peruanos, ni bolivianos, ni argentinos, ni dominicanos, ni haitianos, ni uruguayos, ni venezolanos, ni ecuatorianos, ni colombianos, ni Centro-americanos...

Todos seremos latino-americanos!...

Será una hora durante la cual dejaremos de pertenecer a lo que se ha convenido en llamar las pequeñas Repúblicas de América, para hacer parte de esa gran patria que cuenta ya cerca de 38 millones de almas, y a la cual sólo falta la unión para llegar a ser la llave del porvenir económico del mundo.

11. 1879. *SOCIEDAD DE LA UNIÓN  
LATINO-AMERICANA.  
SUS PRINCIPIOS GENERALES*<sup>14</sup>

*“Exposición” de J. M. Torres Caicedo al fundarse en París, por su iniciativa, la llamada “Sociedad de la Unión Latino-Americana”, el 29 de enero de 1879.*

Señores y queridos compatriotas:

No queremos ocuparnos aquí de cuestiones teóricas o filosóficas, ni menos traer tan sólo estériles

<sup>14</sup> *Ibid.*, pp. 10-16. Véase asimismo el folleto *Unión Latino Americana*, Roma, Typographia Elzeviriana (editado por el “Comité de Roma”), 1880, p. 11 y ss.

miras humanitarias. Es nuestro intento formar una asociación práctica, que tenga un objeto netamente definido y medios de acción leales y enérgicos; queremos que aquellos países, divididos hoy por los acontecimientos recientes de su historia, y que pertenecen, sin embargo, al mismo tronco, se asocien y se entiendan; queremos que hombres nacidos en latitudes diferentes, mas pertenecientes a una misma familia, lleguen a convencerse de que la influencia y la fuerza residen en la unión de las nacionalidades, no menos que en la de los individuos; queremos, en una palabra, que, desde las orillas del Orinoco hasta las riberas del Plata, la América Latina no tenga en breve sino un pabellón sobre el cual se escriba esta divisa: UNIÓN LATINO-AMERICANA.

En verdad la humanidad es una, y por todas partes el hombre debe tener los mismos derechos, los mismos deberes y las mismas responsabilidades; pensamos, del propio modo, que la cuestión de razas no deberían basarse sino sobre la diversidad de aptitudes, porque es una ofensa a la Divinidad y al derecho deducir de esta diversidad de aptitudes una diferencia bajo el punto de vista de la participación de atribuciones personales y sociales. En cuanto a la cuestión de nacionalidades, ya normales, ya facticias, de que nos habla la etnografía, creemos que no debería salir del círculo de las teorías científicas, y que día llegará en que no existan más diferencias de nacionalidades

que las psicológicas, fisiológicas, o lingüísticas: será cuando aparecerá la paz general, consecuencia del desenvolvimiento de los principios de justicia y de solidaridad de intereses, y entonces no habrá más luchas que las liberadas en los campos pacíficos del comercio y de la industria.

Empero, una reflexión se impone imperiosamente a nuestro espíritu! En presencia de los progresos del *panlavismo*, del *pangermanismo* y, en particular, del *anglo-sajonismo* —de todo punto respetables y respetados— pensamos que nos es necesario, a nosotros Latinos y latino-americanos, afirmar virilmente ese noble y grande sentimiento, ese deber sagrado que se llama patriotismo, y desplegar resueltamente nuestra bandera, para que en torno de ella se agrupen todos los que pertenezcan a esta raza latina, cuyo espíritu de iniciativa y cuya labor fecunda han sido origen de tan maravillosos descubrimientos, haciendo predominar por donde quiera los principios del derecho, de igualdad, de confraternidad y de independencia.

Todos aquí conocemos la historia de la América anglo-sajona, que admiramos por su gran producción industrial, agrícola y minera, así como amamos a sus libres y laboriosos ciudadanos; su presente anima nuestro entusiasmo, y acerca de su porvenir no tenemos dudas. Por el contrario, si volvemos la vista hacia la América Latina, en donde la inteligencia es tan clara, la imaginación tan viva



y donde tan brillantes son sus cualidades naturales, vemos que al lado de las inmensas riquezas de su suelo, faltan a menudo los de explotación y se paralizan las más serias empresas, porque no hay dirección firme ni unidad de acción y de miras por parte de sus gobernantes.

La América del Norte es fuerte, porque está unida; la América Latina es débil, porque se halla dividida.

¿Cómo remediar este último y enojoso estado de cosas?...

Hacer resueltamente una realidad del hermoso ideal de Bolívar la *Unión latino-americana*. ¿La unión política? No; la cuestión política pertenece al porvenir: la hora le llegará.

Lo que hoy importa, con la escasez de población, con las inmensas comarcas aún incultas, las grandes distancias que es fuerza recorrer y las defectuosas o incompletas vías de comunicación, *es hacer que desaparezca la inferioridad que el aislamiento engendra en cada uno de los Estados latinoamericanos en punto a diplomacia, tratados de comercio y relaciones internacionales, por medio de la creación de una Confederación, Unión o Liga que reúna en un haz único y robusto todas las fuerzas dispersas de la América central y meridional, para formar de todas ellas una gran entidad, cuyos Estados conserven, cada uno en particular, su autonomía propia, aunque unidos por ciertos grandes principios debatidos en común, los cuales podrían resumirse así:*

## Principios generales:

1. Admisión del principio de la nacionalidad común respecto de los hijos de todos los Estados latino-americanos, los cuales serían considerados como ciudadanos de una misma patria y gozarían, en toda la extensión de la Confederación, cualquiera que fuese el lugar de su nacimiento, de los mismos derechos civiles y políticos;
2. Adopción de un principio fijo en materia de límites territoriales, cuyo punto de partida sería el *Uti possidetis* de 1810, y, como base adicional, la admisión de límites naturales; sin excluir por esto las compensaciones territoriales cuando sea necesario fijar de una manera definitiva y justa las fronteras de territorios disputados, cuya posesión convenga a un Estado más que a otro;
3. Creación de un Zollverein americano, más liberal que el Zollverein alemán;
4. Adopción de los mismos códigos, pesos, medidas y monedas en toda la extensión de la Confederación;
5. Establecimiento de un Tribunal Supremo al cual se someterían las cuestiones litigiosas que pudiesen surgir entre dos o más Repúblicas confederadas, con derecho de

- hacer ejecutar por la fuerza sus sentencias, si fuere necesario;
6. Adopción de un sistema liberal de convenciones postales, el cual establezca la libertad y la franquicia de un modo absoluto con respecto a periódicos, revistas, boletines, libros, folletos, etcétera;
  7. Admisión, en toda la extensión de la Confederación, con carácter obligatorio en la parte sustantiva, de la validez de todo acto público o privado que haya tenido origen en una de las Repúblicas confederadas;
  8. Establecimiento de un sistema liberal en materia de comercio, sin exceptuar el comercio de cabotaje;
  9. Adopción de un sistema uniforme de enseñanza, en el cual sea obligatoria y gratuita la instrucción primaria;
  10. Hacer efectivo el gran principio de la libertad de conciencia y la tolerancia de cultos;
  11. Admisión de los principios modernos en materia de extradición, aplicable a los crímenes contra el derecho común, mas nunca por delitos políticos;
  12. Abolición de pasaportes, de todo sistema de bloqueo y de patentes de corso, excepto en las guerras que pudiesen sobrevenir en una o varias Repúblicas confederadas y una o más potencias extranjeras;

13. Fijación de un contingente de tropas para atender a los medios de la común defensa;
14. Fijación del modo y de los términos en que, llegado el caso, deberá declararse el *casus foderis*;
15. Adopción de principios uniformes en materia de tratados de comercio y de convenciones consulares; adopción de los mismos principios en lo que concierne a la nacionalidad de los hijos de extranjeros nacidos en el país;
16. Admisión de este principio: que no solamente el pabellón cubre la propiedad, sino más aún; que la mercancía enemiga es libre también bajo pabellón enemigo; sin dejar por esto de limitar a los artículos que deban considerarse como contrabando de guerra;
17. Obligación por parte de los Estados latino-americanos de no ceder jamás a una potencia extranjera parte alguna del territorio confederado, ni aceptar el protectorado de ningún gobierno extraño;
18. Creación de una Dieta latino-americana, la cual se reuniría cada año en un punto cualquiera del territorio confederado, con el fin de estudiar las grandes cuestiones de interés general, y dar sus decisiones fuerza de ley;
19. Proclamación de este principio, salvador de todo Estado débil, que un gobierno le-

- gítimo no es responsable de los daños causados a los extranjeros por las facciones o por las guerras civiles, sino en los mismos términos en que lo sean los nacionales;
20. Propaganda activa contra la explotación del hombre por el hombre, sin que importe nada que el esclavo sea negro, amarillo o blanco;
  21. Fundación de un periódico redactado en francés, cuya misión sea la de defender los intereses latino-americanos y la de hacer conocer las leyes, los recursos, los progresos, las instituciones y aun la geografía y la topografía de cada uno de los Estados que constituyan la gran patria latino-americana.

## CONCLUSIONES

Sobre estas bases creemos posible la unión; creemos que puede hacerse en América lo que se ha hecho en todos los países europeos.

Acordémonos de la Francia bajo los grandes vasallos, la Suecia bajo los Jarls, la Rusia bajo los Gnazr, y, más recientemente, la Italia bajo sus príncipes. Todos esos países han logrado unificarse. ¿Por qué, pues, la América no lograría también hacerlo, ya que no aspira a tanto, y que no ha menester de otra cosa que de su unificación económica?

No, no me hago ilusiones. Esta grande y noble idea de la Unión latino-americana, producirá sus frutos, porque vosotros todos que habéis correspondido a nuestro llamamiento, conocéis esos hermosos países de vegetación exuberante y majestuosa, y sabéis, como yo, que lo que los hará prósperos y fuertes no es solamente el poseer tantos árboles magníficos y tantas plantas útiles como allí crecen, tantas riquezas naturales, sino también por encerrar tantas ideas en germen. Inútil decir que debemos combatir, sin tregua ni descanso, la inicua explotación del hombre por el hombre, que aún subsiste en algunas partes, en mengua de la civilización cristiana.

Así pues, tengamos fe, y con la fe, perseverancia. Los pliegues de nuestra bandera abrigan los destinos de un mundo!...

## 12. 1882. LA AMÉRICA ANGLOSAJONA Y LA AMÉRICA LATINA<sup>15</sup>

El que estas líneas traza, no ha perdido ocasión de hacer el elogio de la gran República que asombra al mundo con su progreso y su civilización.

<sup>15</sup> Véase: *Echos de l'Union Latino-Américaine*, París, Imprimerie Nouvelle (Association Ouvrière), 1882, pp. 110-119. El mismo volumen contiene además el texto en francés, en cuyo idioma lo publicó también la *Revue Sud-Américaine*, núm. 1, París, julio de 1882, pp. 3-6.

Así, lo que vamos a decir es la expresión imparcial de sentimientos justos y de verdades elementales.

La gran República anglo-sajona tenía y tiene una altísima misión que llenar: por los actos de su vida pública anterior, hace amar la República en la justicia y en la libertad, que ha producido tan fecundos resultados en el seno de ese pueblo gigante; debía servir de consejera, de noble defensora de la independencia de sus hermanas menores, las Repúblicas latinoamericanas.

Esto último no sucede. Los Estados Unidos, desde ha varios años, vienen exhibiendo sus teorías de dominación universal sobre la América Latina. Ya casi se les había perdonado la desmembración de la República mexicana, cuando a propósito de la famosa doctrina Monroe, que interpretan a su modo, han proclamado la audaz teoría del “Destino Manifiesto”, por la boca y por la pluma de M. Seward, comentador y anotador de los congresales de Ostende, —Soulé, Cass, Brown, etcétera.

En nombre de la doctrina Monroe, los Estados Unidos pretenden que todo en la América latina se debe reglar según ellos lo dicten: guerra del Pacífico, negocios Centro-Americanos, neutralidad del Istmo de Panamá, etcétera.

Como no pretendemos trazar un artículo, ni menos un estudio, sino lanzar algunas ideas a la discusión, un poco sin orden vamos a exponer algunos

hechos, a enumerar algunos incidentes, a refutar algunas teorías.

## I

Ante todo ¿qué es la famosa doctrina Monroe? No es ni un artículo constitucional, ni una cláusula de Tratado, ni un canon político. Andaba la Europa, dirigida por los políticos y diplomáticos de la Santa Alianza, en vena de ahogar todo movimiento liberal en Europa, cuando lord Canning sugirió al Ministro de Estados Unidos en Londres, M. Adams, la idea de que la gran República proclamase esta fórmula: *la América para los Americanos*, a fin de salvar así la libertad en el mundo. M. Adams, a su turno, sugirió la idea al presidente Monroe, quien la estampó en un Mensaje.

Las Repúblicas de la América Latina, que no han dado plenos poderes a la Unión Norte Americana para representarlas, que son independientes y soberanas, si aceptan la doctrina Monroe será con esta condición importante y *sine qua non*:

*La Europa no intervendrá en los negocios de la América latina; pero la América angla-sajona tampoco intervendrá en ellos.*

Pero he ahí que después de las decisiones del Congreso de Ostende, después de la teoría de M. Seward y consortes acerca del "Destino Mani-



fiesto”, sin olvidar el movimiento filibustero de Walker, —he ahí que vienen las circulares de M. Blaine acerca de la injerencia de los Estados Unidos en los asuntos de la América latina y el mensaje del presidente Arthur. Y a todo se quiere tocar y en todo se quiere poner la mano ¡mano de hierro! por lo que hace a los asuntos que interesan a las Repúblicas latino americanas: asunto guerra del Pacífico; asunto de tarifas del canal de Panamá; asunto de la neutralidad de dicho canal. ¡Y los Estados latino-americanos no protestan contra tamañas pretensiones!

Por allá en 1868, el gobierno de Estados Unidos propuesto al de Estados Unidos de Colombia un proyecto de Tratado para la excavación del canal: la obra debía hacerse por el Gobierno norteamericano, o al menos se organizaría la empresa de explotación bajo su dirección oficial. Los Estados Unidos se reservaban poca cosa: la fijación de las tarifas, y, se dice, que proponía la construcción de ocho fuertes —cuatro para Colombia, cuatro para Estados Unidos— lo que equivalía a ocho para Estados Unidos. Es decir, que de un instrumento de paz y progreso, como debe ser ese canal, se deseaba forjar la más terrible arma de guerra, y poner en tutela el comercio del mundo entero.

Largo sería referir cómo se echó abajo ese proyecto y por quiénes: eso será, para más tarde, una página de historia diplomática. Acaso entonces se

conocerán las Notas que sobre esto dirigió el ministro de Colombia a lord Clarendon, lord Stanley, al marqués de la Valette.

Al cabo de laboriosas negociaciones, ese tratado fue modificado por el Congreso colombiano, y el de Estados Unidos no aprobó esas modificaciones; pero es para no olvidarse que entre las modificaciones aceptadas por el Gobierno de Estados Unidos figuraba la contenida en el artículo 18, —si no nos equivocamos— que establecía esto: “Colombia y Estados Unidos solicitarán de las Potencias europeas que se asocien al Gobierno de Estados Unidos para garantizar la neutralidad del Istmo”. La inserción de tal artículo, es una refutación anticipada de la nueva teoría del gobierno de Estados Unidos, por lo demás contraria al derecho de gentes, por la cual pretende tener él sólo el *derecho* de garantizar aquella neutralidad.

El Canal de Panamá es hoy, industrialmente hablando, la propiedad de una Compañía legalmente organizada para excavarlo, y sus derechos y deberes nacen de la concesión acordada por el soberano que tiene derecho para hacerlo: los Estados Unidos de Colombia. Nadie, ni ese soberano puede alterar las cláusulas del contrato.

Pero superior a esa concesión, son los derechos inmanentes de Colombia y los del comercio universal. Ese Canal es y debe ser un nuevo instrumento de progreso, y por consiguiente, de paz;

un vínculo más de unión entre todos los pueblos civilizados; una nueva vía abierta al tráfico universal; una nueva conquista de la civilización. Todo lo que no fuera darle el carácter de una internacionalidad absoluta; todo lo que sea hacerle servir como centro de dominación militar, fijando sitios para ser ocupados por soldados, para establecer arsenales, astilleros, para construir fuertes; todo lo que fuera dar a una Nación poderosa el derecho de fijar las tarifas: sería convertir ese instrumento de paz y de progreso en una arma terrible de guerra, en un medio de dominación en provecho exclusivo de un Estado; sería poner en servidumbre el comercio universal.

Los Estados Unidos no podrían, además, tener tales pretensiones sin violar sus propios precedentes que tanto han contribuido a darles renombre de civilizados, liberales y progresistas.

## II

Esos precedentes, que marcan la política nacional de Estados Unidos en tan importante materia, son: que los enviados de la Unión Norte Americana al Congreso de Panamá, en 1826, tenían por instrucciones hacer triunfar el principio de una internacionalidad absoluta en punto a vías interoceánicas; siendo ante todo la excavación de un canal

al través del Istmo lo que se tenía en mira; son las instrucciones dadas por el Congreso de Estados Unidos, en 1839, al Poder Ejecutivo, para el caso de que se tentara o llevara a efecto la excavación del canal de Panamá; y se proclamaba de nuevo la internacionalidad absoluta; son las doctrinas admirablemente expuestas, en 1845, por un eminente publicista norteamericano, M. Wheaton, a la sazón ministro de la Unión en Berlín, quien sostenía con calor esos principios; son el tratado celebrado, en 1848, entre Nueva Granada (hoy Estados Unidos de Colombia) y Estados Unidos, por el cual tratado el Gobierno de la Unión garantizaba la neutralidad del Istmo de Panamá; son el tratado Clayton-Bulwer, de 1850, por el cual se estipulaban idénticos principios.

### III

Esos precedentes, y aún la misma doctrina Monroe, no bastardeada, demuestran que las nuevas teorías de Estados Unidos están refutadas de antemano por sus principales hombres de Estado. Decimos que aun la famosa doctrina Monroe, es contraria a esas nuevas teorías, pues si ella significa, y no puede significar otra cosa, *no intervención*, la neutralidad significa también *no intervención*; de manera que con la garantía de esa neutralidad, y

más aún, con la de la soberanía de Colombia sobre el Istmo, se confirma la *no intervención*.

No hay por qué discutir la teoría de que sólo los Estados Unidos tienen derecho para garantizar tal neutralidad; en principio, porque los Estados Unidos de Colombia siendo, como son, Soberanos e independientes, tienen derecho perfecto para buscar tal garantía en donde gusten, porque, en 1868, los Estados Unidos mismos admitieron el principio; en la práctica, porque la neutralidad de la Suiza, de la Bélgica, del Luxemburgo, por ejemplo, se halla garantizada por muchas Potencias, sin que haya venido a una sola de ellas el pretender que una o varias de las potencias garantes poseen tal derecho exclusivo. Mientras más garantes haya, más se alejarán los peligros de que se viole lo garantizado.

Si los Estados Unidos alegan que a ellos pertenece ese derecho por ser los más interesados en el tráfico del Canal, esto mismo prueba que no deben pretender ser los reguladores de ese tráfico, ni los dominadores de ese Canal, sino que deben afanarse porque ese paso sea absolutamente libre para todos, a fin de gozar en paz de las mayores ventajas que deriva su comercio, al facilitárseles así su navegación y sus transportes. La neutralidad garantizada por todos, es la paz que se afirma con solemnidad; es el peligro que se aleja en todo tiempo.

Ahora, eso de dividir políticamente en continentes el mundo civilizado, aún contra el pensar

y el interés de una porción considerable de uno de esos continentes, es una *doctrina china*; eso es contrario a la evolución histórica que de siglos atrás viene cumpliéndose y que consiste en unificar, en estrechar, en no dejar más luchas que las fecundas —las de la emulación en el campo de la industria y del comercio. Esa doctrina es imposible hoy que se suprimen las distancias, hoy que se echan abajo las fronteras, hoy que existen esos poderosos instrumentos de internacionalización, de estrechamiento, de *democratización*: la imprenta, el telégrafo, el teléfono, el ferrocarril, el vapor. Esa teoría es la negación de los grandes principios económicos que triunfan en el mundo entero.

Lo que debe extrañarse es que, en presencia de las teorías emitidas por los miembros del Congreso de Ostende, de las declaraciones del senador Brown, del ministro Seward, de su sucesor y comentarista Blaine, del presidente Arthur, etcétera; en presencia de la intervención de Estados Unidos en el Pacífico, del proyecto presentado por Estados Unidos a Colombia, en 1868 y en 1881; en presencia de la repudiación —sin derecho— del tratado Clayton-Bulwer; lo extraño es, decimos, que los Estados latino-americanos no alcen la voz y que la Europa enmudezca.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Cuando escribimos estas líneas aún no había llegado a Europa el Mensaje del Presidente de Estados Unidos de Colombia.

Lejos está de nosotros el pensamiento impío de que se amotinen los Estados contra la gran República tan liberal y progresista, y menos de que se grite ¡Sus! sobre ella.

No; el medio de llamar al orden a esa pujante nación allende el Atlántico; el medio de advertirle que se desvía de sus honrosos precedentes; el medio de salvar todo y a todos, es fácil y pacífico: sería el de que las grandes potencias y los Estados secundarios celebraren con Colombia una Convención garantizando la neutralidad del Istmo de Panamá y la soberanía de Colombia sobre ese Istmo. Esta sería una solución diplomática conforme con los principios, con los intereses de todos, con los precedentes de Estados Unidos.

Y es seguro que con nosotros piensan ilustres Norte Americanos. En Estados Unidos, muchas veces se han dado pruebas de honradez política, y se ha fallado aún contra sus propias conveniencias cuando la justicia estaba para ser violada: muy presente está lo que hizo la comisión mixta que ha veinte años funcionó en Nueva York para estudiar ciertas reclamaciones exageradas de ciudadanos norte-americanos contra el Gobierno de Paraguay. El honrado presidente de la Comisión declaró: "Que el pueblo y el Gobierno de Estados Unidos eran muy honrados para labrar fortunas orientales a sus ciudadanos con detrimento de la justicia". Como éste hay varios precedentes que ponen en

relieve los elevados sentimientos que animan a los Anglo-sajones de América.

#### IV

Pero que la América latina obre y a tiempo. No deben dejarse pasar, sin protestar, doctrinas que son una amenaza para su independencia, un insulto para su dignidad. Y que no se descuide lo que puede sobrevenir más tarde: hoy los Estados Unidos tienen 50 millones de habitantes; antes de 30 años serán cien millones; y entonces se pondrán en práctica las teorías del "Destino Manifiesto". Así, que esas Repúblicas alcen la voz para defender sus derechos; que se unan esos 40 millones de Latino-americanos, no para amenazar, sino para estar sobre la defensiva; que trabajen para que esa América latina sea una sin dejar de ser varia; que se busque la unión, no la unificación en todo lo que se refiera a los intereses permanentes, dejando a cada uno su manera de ser actual; pero echando las bases de una vasta Confederación para sostener su vida propia y el triunfo pacífico de la razón. Esta Unión, que nada tendría de política, sería el aseguramiento del equilibrio universal. Esas Repúblicas así unidas, y a las que está reservado el más brillante porvenir, al asegurar la paz interna y propender por el desenvolvimiento de sus rique-



zas naturales, dirían a Estados Unidos como a todas las naciones: “Somos, seremos y nos haremos respetar. A todos recibiremos como hermanos; a nadie concederemos privilegios; mantendremos relaciones amistosas y de negocios con todos, cumpliremos religiosamente los Tratados; pero, Señores! no queremos —ya vengan de un Imperio, de una Monarquía o de una República—. Nuestra divisa es: Libertad, Orden, Progreso, Fraternidad. Con Estados Unidos, que habitan el mismo continente, que tienen la misma forma de Gobierno, con los que cada día son más frecuentes nuestras relaciones, los aceptamos como hermanos mayores, como consejeros, como amigos naturales.

## V

Ahora se anda proclamando la reunión de un Congreso de todas las Repúblicas latino-americanas en Washington. Para resguardar nuestra independencia, ahí están los brazos de nuestros ciudadanos; y ya se vio en el Plata y en México, que las más amenazadoras intervenciones quedaron por tierra. Pero no vayamos a introducir el caballo griego dentro de los muros de Troya. Congresos para la Unión Latino-Americana, cuantos se quieran: la idea de unión será un hecho histórico; pero esos Congresos deben reunirse en territorio latino-americano,

para buscar los medios de preservarse, de unirse y de hacer frente a cuantos en Europa o América tengan la pretensión de subyugarnos. Después de las teorías del “Destino Manifiesto” proclamadas con más energía en 1881, el Congreso de las dos Américas en Washington sería un error político y diplomático de los latino-americanos. Y sin embargo, nada anhelamos tanto como la estrecha y cordial amistad entre la Unión norteamericana y las Repúblicas antes colonias de España; pero esa unión que sea en el seno de la igualdad, de la reciprocidad, de la lealtad, y después de haber sido retractadas las teorías de los Brown, Seward, Blaine.

\*\*\*

Acabamos de leer las últimas notas del sucesor de M. Blaine, M. Frelinghussen, notas de un verdadero hombre de Estado, en las cuales hallamos, con gran placer, notables tendencias para alcanzar el fin que deseamos; que la gran República se ocupe de sus negocios y deje tranquilas las Repúblicas de la América latina, que las considere tales como son, soberanas e independientes, sin que éstas tengan necesidad de tutores ni protectores.

Si los Estados Unidos obran como amigos desinteresados de las naciones latino-americanas, éstas tenderán lealmente la mano a esa gran potencia anglo-sajona, sin dejar por eso de ser los sinceros

amigos de los otros Estados que mantengan con ellas relaciones de amistad y que les den prueba del respeto debido a todas las naciones soberanas e independientes.

París, 1882.

13. 1886. *AMÉRICA LATINA,*  
*PATRIA GRANDE*<sup>17</sup>

Yo he pensado siempre que todos los Latino-Americanos debemos rendir un tributo de amor, de reconocimiento y de veneración a todos los grandes hombres de América que nos han hecho nacer a la vida de hombres libres y de pueblos independientes, cualquiera sea el lugar de su nacimiento. Para mí, colombiano, que amo con entusiasmo mi noble patria, existe una patria más grande: la América Latina [...]. Hay hombres que califican de utopía el pensamiento fecundo de Bolívar de formar una confederación latino-americana. Los que así hablan olvidan la historia de estos países [...]. No sería trabajo perdido hacer la historia de las fases por las que ha pasado la idea concebida por el Libertador Bolívar, de reunir las Repúblicas de la América latina.

<sup>17</sup> Discurso en acto de homenaje a José de San Martín, en París, el 26 de febrero de 1886, publicado en *Revue Sud-Américaine*, núm. 89, París, 1886, p. 390 (fragmentos).

APÉNDICE C  
JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO.  
LA LITERATURA DE LA AMÉRICA  
LATINA, 1879

*Informe presentado en el Congreso Literario Internacional de Londres, 1879. El texto original francés fue traducido en lo principal en el mismo año, en Caracas, por Cecilio Acosta. Ofrecemos aquí una nueva versión española.<sup>1</sup>*

I

Conocéis y admiráis, con justa razón, a ese pueblo nacido apenas ayer y que es hoy una gran potencia: la América Anglo-Sajona.

<sup>1</sup> El texto francés original lo publicó *Revue Sud-Américaine*, núm. 8, París, 1882, pp.184-187 y núm. 9, pp. 207-210. La versión de Cecilio Acosta figura en sus *Obras*, t. III, Caracas, 1907, pp. 216-233.

Sabéis que, gracias a una libertad bien ordenada, a la iniciativa individual sin igual, se marcha allí en la vía del progreso con una rapidez increíble, pero que se domina y no se convierte jamás en precipitación. Sobre 295 139 kilómetros de ferrocarril en explotación en el mundo entero, los Estados Unidos poseen 126 824. La proporción de las líneas telegráficas es muy superior. Se encuentran allí escuelas en cada esquina de calle; en cuanto a las bibliotecas, ellas abundan, y el pueblo que se titula *the most reading people* (el pueblo que más lee), es, en la hora actual, no el más sabio, pero sí el más *sabiente*. Su marina mercante es casi sin rival. Durante la guerra de secesión ha construido monstruos marinos que han forzado a todas las naciones a transformar su marina de guerra. Para conservar la unidad nacional, el país ha contraído una deuda de 15 mil millones cuya amortización se opera a razón de 100 millones por mes. Después de haber puesto bajo las armas más de un millón de hombres, hecha la paz, el ejército ha sido reducido a 45 mil soldados.

Hoy, esta nación que ha producido tanto, inventado tanto y perfeccionado tanto; esta nación que marcha a la cabeza del progreso tanto social como industrial, ha llegado ya a ser la rival temida de todos los centros manufactureros. Es libre y próspera porque ama la libertad como se ama a una esposa casta, no como otras naciones que

adoran a esta diosa con la pasión y los ardores que se reservan a una amante.

Resumiendo así los sentimientos de admiración que se sienten por la gran nación anglosajona, ¡qué de injusticias no se cometen cuanto se trata de la América Latina!... ¿Se conoce siquiera su topografía?... ¿No se ve frecuentemente a hombres, aun instruidos, confundir a México con el Paraguay, y que creen que el continente americano no está poblado más que de Caribes?... Para la gran mayoría, la América Latina es una región de terremotos, de serpientes de cascabel, de revoluciones sin tregua ni merced, ¡Algunos tienen la buena voluntad de agregar que hay allí caña de azúcar y café!

Grande es la sorpresa de aquellos a quienes se dice que se encuentran en esos países localidades cuya temperatura media es de 16 a 18 grados en verano como en invierno; que se encuentran allí todas las producciones del suelo; el trigo, el centeno, la cebada, el arroz, el maíz, el café, las papas, etcétera; que el suelo, de una fertilidad excepcional, se presta maravillosamente al cultivo de todos los cereales, de todas las legumbres, de todos los frutos que se cultivan en Europa.

La Exposición Universal de 1878 ha suministrado una prueba irrefutable en apoyo de esa aserción. La tierra de la América Latina es un verdadero Edén; no soy yo quien habla así *pro*

*domo mea*, son hombres eminentes como el barón de Humboldt, el marqués de Litta y tantos otros viajeros ilustres, de una veracidad que iguala a su autoridad.

Entre los dos mayores océanos del mundo que bañan sus costas, la América Latina goza de una primavera o de un verano eterno. Desde el líquen hasta el cedro, desde la rosa hasta la *Victoria Flower*; desde la papa hasta la mandioca; desde el colibrí hasta el cóndor; desde el tapir hasta la llama y el castor; desde el hierro hasta el platino; desde el carbón de piedra hasta la esmeralda y el diamante: todo se encuentra en esas regiones privilegiadas.

La cumbre de las montañas alcanza alturas desconocidas en Europa: el Illampu, el Cotopaxi, el Antisana, el Chimborazo, cubiertos bajo el cielo intertropical de nieves eternas que sanean la atmósfera; llanuras como las pampas de Buenos Aires, los llanos de Venezuela, las sabanas de Bogotá, alimentan millones de animales domésticos; selvas que el hombre no ha explotado todavía, contienen riquezas incalculables; ríos como el Amazonas, el Marañón, el Orinoco, el Paraná, el Río de la Plata, son arterias comerciales incomparables; istmos como los de Panamá, Nicaragua y Tehuantepec, se ofrecen para ser en un porvenir próximo el lazo que unirá los mares y los mundos. En la hora actual, estas regiones son ya ricas y sin embargo ape-

nas la centésima parte de su superficie es explotada. El trigo, el maíz, el arroz, la caña de azúcar, el café, el cacao, el índigo, la innumerable familia de las palmeras, que da a la vez pan, leche, vino, aceite, frutos sabrosos, legumbres, cera, madera, cuerdas, fibras con que se hace tejidos; el majestuoso ceibo, el magnífico nopal, el tabaco, la salutífera quina, la coca, verdadero maná cuyo jugo aplaca el hambre y la sed y reemplaza al sueño... he aquí lo que produce este suelo bendecido de Dios y criticado por los hombres.

## II

En casi todos estos países, a la época de agitación ha sucedido la calma; al reinado del sable el de la ley; después de la exageración, la tolerancia; la justicia y la filosofía comienzan a prevalecer en las instituciones; la seguridad material, la libertad y la propiedad, en fin, se encuentran allí perfectamente garantizadas. En materia de libertades, se goza de todas las que los mejores códigos han acordado jamás al ciudadano:

- La libertad industrial,
- La libertad de locomoción,
- La libertad de asociación,
- La libertad de conciencia,



- La libertad de expresar su pensamiento por la palabra o por la prensa.

Desde hace tiempo está abolida la esclavitud; todo esclavo es libre a partir del día en que él pisa el suelo de nuestras repúblicas.

En una de estas naciones la Iglesia está separada del Estado.

El Gobierno no ejerce sus atribuciones más que allí donde los particulares no pueden obrar por sí mismos, es decir, que él gobierna poco y deja un vasto campo a la iniciativa individual, fuente fecunda de progreso.

El sistema municipal, base de la felicidad de las comunas, está establecido regularmente; los poderes están netamente definidos.

Las contribuciones son mínimas y bien repartidas. Ningún impuesto pesa sobre lo que puede contribuir al avance moral e intelectual del pueblo. Así, la circulación de los diarios, el papel, los libros, las prensas de imprenta, están exentos de todo derecho.

El régimen penal es de los más benignos; en algunos Estados la pena de muerte ha sido abolida.

Los extranjeros que van a establecerse en nuestros países encuentran las mayores facilidades para hacerse naturalizar, y pueden gozar fácilmente de los derechos políticos. La residencia en el territorio de nuestras repúblicas da aun, por su solo he-

cho, todos los derechos civiles. En los propios Estados Unidos los extranjeros no han obtenido una protección tan amplia, porque, en la República del Norte, no pueden poseer inmuebles.

Las fuerzas armadas son insignificantes.

Los ríos interiores están abiertos a la libre navegación.

Las Repúblicas latino-americanas, en su mayor parte, gozan de la preciosa ventaja de tener formas de gobierno semejantes, de hablar una misma lengua, de profesar un mismo culto, sin excluir sin embargo ningún otro, de no tener ni privilegios a destruir ni castas a reducir a la igualdad.

Las cuestiones de nacionalidad, de equilibrio político, *brillan por su ausencia*.

Si hay todavía algunas cuestiones de límites mal definidos, los territorios son tan vastos que no será para conquistar, o para asegurar la posesión de algunas leguas de tierra, que se verá estallar guerras internacionales de larga duración, si ellas se producen algún día. Cada vez más, y por un común acuerdo entre los Estados, se aceptan los principios filosóficos y prácticos: la fijación de los límites naturales, en los territorios contestados, y los principios de las compensaciones, así como el *utis possidetis* de 1810.

Los sistemas monetarios de América, en general, y los sistemas de pesas y medidas, son los sistemas decimales franceses.

Esta América Latina, tan mal juzgada porque es tan poco conocida, no deja de hacer verdaderos progresos. La población de sus repúblicas, que en 1810, época de la independencia, no alcanzaban 17 millones de habitantes, se eleva hoy a más de 30 millones. Su comercio de explotación, que era nulo, puede evaluarse, sólo con Francia, en 810 millones de francos por año, y con Gran Bretaña su comercio sigue una progresión constante.

Hay países como Chile, que consagran a la instrucción pública una suma proporcionalmente superior a la que Francia destina al mismo objeto.

En algunos de nuestros Estados, la instrucción es desde hace tiempo obligatoria y gratuita.

Las escuelas se multiplican, bajo el régimen de la libertad de enseñanza.

Las aduanas tienen carácter puramente fiscal y de ningún modo protector.

La libertad de prensa existe en una de esas Repúblicas de manera tan absoluta, que llega al absurdo, puesto que no se persigue ni la difamación ni la calumnia.

Hombres pertenecientes a diferentes partidos políticos de Europa, hablan con un supremo y ridículo desdén de las pequeñas repúblicas de la América Latina; se dice que la sociedad se compone allí de generales que se han enriquecido y de otros que aspiran a voltear a los primeros para enriquecerse a su vez. Y bien! En presencia de estas afirmacio-

nes, es necesario decir que América Latina cuenta con sabios, pensadores, hombres de letras.

Permitidme, señores, una observación. Si un Latino-Americano ignora el nombre de un condado de Inglaterra o el de uno de los departamentos de Francia; si no conoce las proezas de tal o cual hombre de Estado, de tal o cual actor célebre... entonces, se le llama en seguida salvaje. Por el contrario, parece muy natural que se ignore en Europa, que en nuestra rica y fecunda América hay gentes que saben pensar y escribir, que piensan con acierto y luchan por la verdad.

¡Se nos reprocha nuestras revoluciones! Pero hay en Europa Estados que las hacen cada 18 años; otros, cada diez; otros que están enredados en incesantes y terribles guerras internacionales, para las cuales se puede fijar como término medio alrededor de ocho años. Y es en presencia de hechos como éstos que se cree con derecho de criticar a naciones que no cuentan 70 años de existencia propia e independiente desde la cesación del régimen colonial. ¿Se puede citar en ellas una revolución seria cada diez años? *Quis tulerit Gracchos de seditione querentes?*

Por otra parte, ¿se ha tomado el trabajo de calcular el número de siglos y la cantidad de sangre vertida en guerras civiles o internacionales para fundar la independencia, la unidad, la nacionalidad, de Francia, de Inglaterra, de España, de Alemania,

de Italia y de todas las otras naciones? ¿Cuál es el país del mundo que en 70 años de vida propia, edad actual de los Estados latino-americanos, ha realizado los progresos de civilización de que ellos ofrecen ejemplo y de que podrían enorgullecerse?

### III

Pese al asombro que esto puede causar, esos *revolucionarios* en estado crónico tienen una literatura, escritores, publicistas, filósofos, sabios, que han llamado la atención y merecido los elogios de los Humboldt, los Litta, los Pradt, los Constant, los Cantú, los Villemain, los Lamartine.

No pudiendo trazaros el retrato ni haceros la crítica de tantos escritores ni de tantos libros, debo limitarme a daros de ellos una corta nomenclatura, cuya forzada aridez os ruego excusar.

La literatura latino-americana abarca tres periodos, que serán sin duda adoptados por aquel que escriba su historia.

El del régimen colonial, en el que figurarán en primera línea: Alarcón y Gorostiza, que fueron los reformadores del teatro español; Navarrete, Castellanos, Piedrahita, Sánchez de Tagle, etcétera.

Exceptuadas las de Alarcón, Gorostiza y algunos otros, las obras literarias de esta época son reminiscencias de un gusto dudoso. En poesía, so-

bre todo, es una mezcla de mitología pagana, y de nomenclaturas católicas. Las Venus, las Minervas, los dioses del Olimpo, se codean con los ángeles, los santos y la santa Virgen.

Las magnificencias de la naturaleza intertropical inspiran, elevan la imaginación de los poetas; pero en medio de flores de cáliz perfumado, de árboles de copas tupidas, de pájaros de cantos armoniosos, se ve aparecer legiones de ninfas y de sátiros inmigrados tras los conquistadores.

El segundo periodo, el de la duración de la guerra de la Independencia, ha sido fecundo en militares manejando la palabra y la pluma con tanto vigor como la espada. Poesías vigorosas, llenas de entusiasmo, nacen entonces e inflaman a las masas; sin embargo, no es la época más brillante de nuestra literatura: no obstante, publicaciones de este tiempo permiten comprobar que había ya eruditos de primer orden, poetas de mérito, publicistas de saber y de talento.

El tercer periodo se confunde hasta cierto punto con el segundo; nació al fin de la guerra de la Independencia. Poco a poco, gracias a los maestros de quienes hablaremos más adelante, gracias también a la iniciativa individual, la sociedad sudamericana, gozando de los beneficios de la libertad, ve fundarse círculos literarios. La prensa adopta una forma nueva: tomando fuerzas, sigue una marcha

ascendente; se ve entonces surgir espíritus notables, originales unos, los otros imitadores.

Al principio se imitó a los autores españoles; más tarde, fueron autores franceses quienes sirvieron de modelos; en fin, estos últimos, bien que conservando gran parte de la influencia que habían adquirido, no han impedido que se ponga a leer, a estudiar con interés y de una manera fructuosa la literatura inglesa, así como la de la América del Norte.

Se puede decir que la América Latina posee hoy una literatura nacional por el tema y el color local, literatura rica y variada como las producciones de nuestro país, fecunda como nuestro suelo, ora dulce, ora ardiente como nuestro clima, elevándose hacia el firmamento como nuestras montañas, poderosa e irresistible como los torrentes que nacen en las alturas para transformarse en los valles en arterias tranquilas y vivificantes.

Permitidme indicaros, a grandes rasgos, el carácter y las tendencias de esta literatura que he tenido la ocasión de esbozar en algunos libros.

La poesía consiste, ora en la observación y la pintura fiel de la naturaleza, ora en la búsqueda del ideal. Poco nos importa uno u otro objeto. El sentimiento de lo verdadero, del fin moral, la observación ingeniosa, el estilo elevado: he aquí lo que perseguimos.

La poesía sentimental o más bien lírica ha tenido en América más adeptos que la poesía des-

criptiva. Nuestros más antiguos poetas pertenecen principalmente a la escuela clásica en cuanto al asunto y a la forma: la obra de Navarrete constituye la prueba de lo dicho.

Los que vinieron después, Madrid, Bello, Olmedo, etc., son clásicos en la forma y románticos en sus concepciones. Los más modernos, Caro, Lozano, Maitín, Mármol, J. M. Gutiérrez, G. Gutiérrez González y aun Julio Arboleda, a pesar de sus pretensiones clásicas, no corresponden menos al romanticismo.

Sin entrar en desarrollos sobre el mérito de una u otra de estas escuelas, diré que soy partidario de las reglas y del aspecto de forma en tanto que no vengan a encadenar el pensamiento.

La verdadera regla a observar para los escritos, como para todas las acciones, es el respeto de la verdad, del buen sentido y de la lógica, expresar sus sentimientos en la justa medida, dar en todas las cosas lugar a la razón, describir o contar lo que existe o lo que ha podido existir todo está ahí. Desde este punto de vista, el romanticismo, que imprime más vida y movimiento que la antigua escuela a todos los temas tratados por el escritor, será la bandera, si no de todos, por lo menos del mayor número.

La escuela romántica es, a la escuela clásica, lo que las formas constitucionales a la aristocracia.

El hombre, desgraciadamente, ¡abusa de todo! Salido de la esclavitud, cae en la licencia; eman-



cipado de la sujeción clásica, se pone en revuelta abierta contra la lógica, contra la verdad, y engendra concepciones monstruosas.

No es eso el romanticismo del Dante, del Tasso, de Lope, de Calderón, de Shakespeare, de Byron, de Schiller, no: es algo más informe que el *homunculus* de Wagner.

#### IV

Pero se preguntará, ¿tiene la América Latina una literatura que le sea propia? Sus literatos, ¿tienen originalidad?

Lo que podría dar a nuestra literatura un carácter particular, original, sería el asunto; si nuestros poetas, nuestros escritores, nuestros novelistas, se ocupasen de la descripción de las bellezas de nuestras zonas tan ricas, del relato de nuestras tradiciones, si sacaran a luz todo lo que se ha producido de noble, de grandioso durante la epopeya homérica de nuestra guerra de Independencia; si se aplicasen a la pintura de nuestras costumbres, de nuestros usos, la materia sería americana. Por desgracia, poseemos pocas producciones de este género.

¿Se trata de la forma, del arte? Naciones nuevas, debemos ir a beber nuestros conocimientos en otras fuentes; muchos han trabajado antes que

nosotros, y para nosotros, que venimos a recoger maduro ese fruto precioso de la labor de la humanidad; para ser originales, nos sería preciso pasar por todos los ensayos que han conducido a las sociedades más avanzadas al punto a que ellas han llegado. Chateaubriand ha dicho: “La sabiduría de los siglos se compone de la ignorancia de los siglos”. ¡Y bien! Lo que los americanos deberían esforzarse en hacer, es aprovechar de esa sabiduría sin pasar por esa ignorancia secular.

Nuestra literatura es original en cuanto a la descripción de los objetos, imitativa en todo lo demás. No estamos más que al comienzo de la obra que no tardaremos en completar. Muchas otras naciones han imitado antes que nosotros; podríamos aun afirmar que todas, cada una a su turno, han sido imitadoras, Sin ir muy lejos, los literatos españoles han imitado a los italianos; los poetas franceses han imitado a los españoles primero, a los ingleses después. Hoy la literatura española sigue paso a paso a la literatura francesa, con matices que toma, ora de la de Inglaterra, ora de la de Alemania. Citaremos como prueba, el *Diablo mundo* de Espronceda, las *Leyendas* de Zorrilla, producciones que exhalan el perfume de Byron, de Goethe, de Nodier.

Nuestra literatura imita a todas las otras, sobre todo a la francesa, sea directamente, sea inspirándose en los poetas españoles. Poseemos dramas

recomendables, como los de Alarcón, Gorostiza, Real de Azúa, García Quevedo, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Pérez, Samper; contamos con notables cuadros de costumbres llenos de una sátira fina y de chanzas ingeniosas, como el sainete *Las Convulsiones* de Vargas Tejada, podríamos citar pinturas fieles de algunos caracteres americanos, como aquellos que nos han descrito en sus brillantes poesías, Aliaga, Hidalgo, Ascásubi, Magariños Cervantes.

Tenemos cantos llenos de sentimiento y de sabiduría ingenua y profunda, como los de Madrid; de odas de un movimiento soberbio, haciendo la descripción de las bellezas, de las riquezas de nuestro suelo, odas en las cuales abundan la armonía de los versos, la pureza del estilo, la feliz elección de las imágenes; Bello está consagrado maestro en este arte. La elevación de los sentimientos y de las tendencias filosóficas que se encuentra en los versos de Caro, es muy notable; la expresión de dulzura y de melancolía, el grito del alma abandonada, encuentra un eco conmovedor en las magníficas estrofas de Valenzuela, J. A. Calcaño, Lozano, Maitín.

Tenemos todavía cantos arrebatadores en honor de las proezas de nuestros héroes; recordemos los de Olmedo; poesías guerreras, llenas de un patriotismo ardiente, en las que se estigmatiza a los audaces hombres de sable que con mano criminal, han herido en su corazón a la libertad en nuestras

jóvenes repúblicas, abundan en las obras de Már-  
mol contra Rosas, en las obras de Caro, de Arbo-  
leda, de Escobar.

Podríamos citar muchas otras inspiraciones pu-  
ramente americanas, principalmente las de Ortiz,  
Lázaro, M. Pérez, Rafael Pombo, G. Gutiérrez,  
Isaacs, etc.; pero como ya lo hemos dicho, nuestra  
poesía es lo más a menudo imitativa, y se aproxima  
más bien al modelo francés que a cualquier otro.

Se ha dicho que la literatura es la expresión  
de la sociedad. Sea; pero como lo ha observado  
Lurine, es a veces la sociedad la que es expresión  
de su literatura; la sociedad francesa se encuentra  
actualmente en ese caso.

Muchos de nuestros poetas modernos tienen  
un gran defecto, el de hacer uso de un lujo exage-  
rado de expresiones y de epítetos en la descripción  
de todo lo que toca al mundo exterior: el *eco* de  
las montañas, la *voz* del desierto, el *murmullo* de las  
aguas, los *susurros* de la brisa, en el *canto* de los  
pájaros, la *aurora* que precede al día, el *crepúsculo*  
que a la puesta del sol, etc. Estos florones del esti-  
lo que podrían realzar un asunto bello por sí mis-  
mo, terminan por sustituir a la idea, trocando en  
lugar común lo que hubiese sido realmente poético,  
y hacen descuidar la pintura de los caracteres, las  
creaciones de la razón, la impetuosidad ardiente de  
la pasión o la apacible serenidad del sentimiento.

Ciertos poetas de la escuela americana actual nos describen siempre sus damas con ojos de un negro de azabache, frentes de un blanco de marfil, labios de coral, dientes de perla, aliento de rosa, voz argentina, etc. ¡Se diría que todos han sido o son joyeros, botánicos o mineralogistas! A veces olvidan hacer mención de las cualidades del corazón y del alma, que priman, sin embargo, sobre todas las ventajas exteriores.

Las metáforas, las imágenes sacadas del medio físico, son muy bellas, sin duda, y forman parte de la riqueza de la poesía; pero su abuso hace a los versos monótonos y sin vigor.

La objetividad, para hablar el lenguaje de la escuela alemana, no debe tener jamás la preferencia sobre la subjetividad. Jamás Goethe las ha separado, y esa es, al decir de jueces competentes, una de las causas de sus éxitos y de su gloria.

## V

Y ahora que conocemos la obra del pasado y el carácter de la obra de nuestros contemporáneos en el otro hemisferio, tenemos el derecho de formularnos esta pregunta:

La poesía americana, ¿tiene porvenir?

No se podría dudarlo.

La democracia, que, según Tocqueville, cierra el pasado de la poesía, le abre el porvenir.

Para que nuestra literatura llegue a tener un sello original, es necesario que sea enteramente democrática, en el sentido de que debe dar más importancia al hombre que a las cosas que lo rodean; que se preocupe de sus altos destinos, que tenga en vista al hombre, la sociedad, la humanidad, el porvenir, Dios.

Las leyendas, los cantos, los dramas que tienen por objeto un hecho particular a un hombre, a una raza, a un pueblo, son lo que reproduce la fisonomía de la literatura aristocrática. La generalidad, la grandeza, la idea fecunda, tales son los caracteres de la literatura democrática; pero ésta debe esforzarse en tomar a la primera la elegancia de su lengua y la belleza de sus imágenes. En nuestra época, el genio del hombre, por medio de las ciencias naturales, ha realizado los sueños del poeta de las *Mil y una Noches*. Así, la locomotora de los ferrocarriles, la máquina de los buques a vapor, son la realización de la famosa alfombra que nos transportaba instantáneamente de un punto a otro; el telégrafo eléctrico o magnético, es la puesta en práctica del antejo con el que la mirada recorre las más grandes distancias. No falta más que el descubrimiento de la famosa manzana que debe curar todas las enfermedades. Si no se ha satisfecho todavía este último sueño del poeta oriental,

por lo menos los progresos de la higiene han mejorado sensiblemente la condición física del hombre y de la sociedad.

La América Latina tiene un papel importante que desempeñar si quiere entrar en posesión de una literatura que le sea realmente propia: este papel es el de hacer de su literatura una poderosa palanca que imprima un saludable impulso a la humanidad en su marcha incesante hacia el progreso. Lo mismo que en todas partes, por lo demás, nuestros poetas pueden dividirse en dos categorías. La primera comprende a aquellos que sacan del alma las inspiraciones que para los segundos nacen del corazón. Aquéllos tratan todos los grandes temas que abarcan el campo del realismo y del idealismo; reciben impresiones, las examinan, las analizan, las disecan, las combinan y las expresan, cada uno a su manera; son genios inventores, creadores. Los otros, concentrados en sí mismos, pero bajo la acción de una viva sensibilidad, expresan cuando escriben, con más o menos fuego, con más o menos energía, lo que está en ellos mismos: confunden las sensaciones que reciben de los objetos exteriores con las que sienten espontáneamente, y cuando toman la lira, es menos lo que han visto ni cómo han visto, lo que ellos describen, que lo que procede de su propio fondo, impresiones recibidas y modificadas; nos dicen la *manera* de sentir que les es particular y esencialmente personal.

Los primeros están siempre dispuestos a producir. Los segundos no escriben más que bajo la influencia de un sentimiento de actualidad imperioso y profundo.

Los unos se elevan del lirismo al drama, a la epopeya.

Los otros se limitan lo más a menudo, y casi sin tener conciencia de ello, a la elegía, a la expresión de sentimientos tiernos y melancólicos.

Aquéllos recorren todas las gamas, hacen vibrar todas las cuerdas, emocionan, seducen, electrizan, excitan a voluntad todas las fibras del alma, y poseen el secreto de penetrar hasta el fondo del corazón.

Éstos acarician, enternecen y entristecen.

La lira de los primeros tiene cuerdas que hacen resonar todo lo que es grande y sublime; en su obra la onda encuentra su resplandor, el huracán su bramido, la cascada su trueno, la tempestad su estruendo.

El arpa de los segundos posee sonidos para expresar cada matiz del dolor, para imitar cada suspiro, para acompañar las lágrimas.

Los unos poseen la fuerza del águila que mira al sol, se eleva y desaparece en las nubes; tienen ellos mismos la voz de la catarata, la impetuosidad del torrente, la movilidad de la onda.

Los otros se balancean blandamente en los aires, y como el ruiseñor, cantan la dulce melancolía



de la noche. Aman la sombra, la soledad, el misterio; son apacibles y simpáticos, y se presentan como desgraciados reclamando con sonriente tristeza la piedad del mundo.

Calderón, Shakespeare, Goethe, Víctor Hugo, Espronceda, pertenecen a la primera categoría: Petrarca, Coleridge, Schiller, Wodsworth, Lamartine, Zorrilla, forman parte de la segunda. Es cierto que Schiller y Zorrilla han hecho dramas y que Lamartine ha hecho poemas; pero si se compara su estilo con el de Shakespeare, de Goethe o de Hugo; si se observa la manera, los giros seguidos por unos y otros, se encontrará el sello impreso en sus obras, y se distinguirá entonces cuál es el poeta del sentimiento, cuál el del alma; el que modifica las impresiones que recibe de la naturaleza, de aquél que presenta esas mismas impresiones tal como las ha recibido; el poeta que refiere todo a sí mismo, de aquél que describe lo que ve. Aunque uno saca todo de su propio fondo y el otro toma todo a los objetos exteriores, éste no inventa sino raramente en tanto que aquél crea sin cesar. Se debe esto a que el poeta del sentimiento se ocupa de asuntos que se asemejan; que da a sus producciones colores cuyos tintes se aproximan; que las presenta bajo formas casi idénticas, las adapta a una misma expresión; en tanto que el poeta del alma, ve, examina, analiza y combina, y que, sin alterar el carácter de los objetos que percibe, su genio les da mil formas,

mil figuras, mil tipos, y sabe imprimirlas un sello nuevo y original. En una palabra, en los primeros, como Schiller, la subjetividad domina; en los otros, como Goethe, la objetividad constituye el elemento esencialmente original.

Encontraréis a los unos por entero en sus obras; los otros animan sus creaciones por medio de un rayo divino que procede de su alma, sin que se note que ellas son (como ha dicho un poeta francés) “un pedazo de su corazón”.

Entre estos cantores de genio y de poderosa inspiración, citaremos a Bello (de Venezuela), llamado el príncipe de los poetas americanos, jefe de la escuela clásica. Bello hablaba y escribía siete lenguas. La *Silva a la agricultura de la Zona Tórrida*, la *Alocución a la Poesía*, su traducción de la *Oración por todos* de Víctor Hugo, la de *Orlando Enamorado de Boyardo*, y multitud de otras obras, lo han hecho célebre entre los literatos de lengua española de ambos mundos. Bello ha rectificado algunos errores que se habían deslizado en las sabias historias de Prescott y en el admirable estudio sobre la literatura española de Ticknor. Ha publicado un tratado de derecho de gentes, un estudio sobre la cosmografía; ha publicado también una excelente gramática española, un tratado de versificación, un estudio notablemente original y filosófico sobre el análisis ideológico de los tiempos de la conjugación castellana. Dotó a Chile, donde se estableció,

de un código civil, citado como modelo, fundó allí Universidades e institutos y organizó sólidamente todas las ramas de la instrucción pública.

José Joaquín de Olmedo (del Ecuador), el amigo del Libertador Bolívar y el cantor de la épica batalla de Junín. Lo que testimonia el mérito de este poeta, es la apreciación que de él hacía, hace pocos meses, el marqués de Molins, amado poeta y diplomático distinguido. Nos decía: “Que los hispano-americanos nos critiquen, nos denigren aun, en lengua tan elevada, en estrofas tan vibrantes, tan sublimes, como español lo lamento profundamente, como poeta lo perdono”. Se sabe que el canto de Junín, del cual de Molins ha hecho elogio tan grande, fue compuesto en alabanza de una de las más importantes victorias ganadas por los patriotas americanos sobre las armas españolas.

Heredia (de Cuba). Villemain ha rendido homenaje a este “poeta del Niágara” en el primer volumen de sus *Ensayos sobre el genio de Píndaro*, Heredia ha ejercido una influencia incontestable sobre el desarrollo de la literatura latinoamericana, sobre todo en México, donde ha tenido numerosos adeptos.

Zea (de Nueva Granada). Gran orador, diplomático hábil, periodista distinguido, redactor del *Correo del Orinoco*. En su viaje por Europa cultivó relaciones de amistad con los hombres más eminentes y fue íntimo de Benjamin Constant.

Gertrudis Gómez de Avellaneda (de Cuba). Ha escrito poesías líricas que han sido muy aplaudidas en los países hispanos de Europa y transatlánticos; ha hecho representar dramas conmovedores como *Alfonso Muñoz*; ha dejado entre sus novelas una obra deliciosa: *Espatolino*.

Ventura de la Vega (de Argentina). Su reputación es grande y merecida en España y en América. Sus poesías son dignas de la época de Rioja, y su tragedia *La muerte de César* ha sido muy aplaudida.

Baralt (de Venezuela). Su historia de Venezuela es clásica. Sus poesías son muy inspiradas y de un lirismo de buena ley. En un concurso poético en España el tema propuesto era una oda a Colón. Entre varios millares concurrentes, Baralt obtuvo el primer premio.

Caro (de Nueva Granada). Poeta, filósofo y economista distinguido.

Julio Arboleda (de Nueva Granada). Autor del poema *Gonzalo de Oyón*; hablaba y escribía cinco lenguas; fue orador escuchado, economistapreciado y guerrero intrépido.

Como nos es imposible analizar, aun sumariamente, las obras de tantos escritores de América Latina, nos limitaremos a dar una lista de ellos, no completa, pero conteniendo los nombres más caros a las naciones que los cuentan entre sus hijos.

.....

[Sigue una larga nómina de escritores y escritoras, por países y por géneros. Y a continuación de ella una sección dedicada a la prensa periódica].

El Congreso Literario Internacional, haciendo conocer los nombres de los hombres ilustres de esta América tan calumniada, comenzará la obra de reparación a la cual tenemos derecho.

Las letras no viven sino rindiendo homenaje a la verdad y a la equidad. Que se les rinda el respeto que merecen, que se les perdone ciertos excesos excusables por el fin, que se recuerde el esfuerzo común de toda esta literatura hacia la independencia primero, hacia la libertad después, y que se tenga presente esta bella expresión, tan justa en su simplicidad: “La libertad es la justicia”.

*Génesis de la idea y el nombre de América Latina*, fue editado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM, se terminó de imprimir en *offset* el 20 de marzo de 2019 en Desarrollo Gráfico Editorial, Municipio Libre 175, Nave principal, Col. Portales, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03300. Se tiraron 500 ejemplares en papel bond ahuesado de 90 gramos. La formación tipográfica, en Cochin de 11/13 y 9/11 puntos, estuvo a cargo de Irma Martínez Hidalgo. La preparación digital del original estuvo a cargo de Beatriz Méndez Carniado. La edición estuvo al cuidado de María Angélica Orozco Hernández.

ESTE LIBRO CLÁSICO DE LA HISTORIOGRAFÍA LATINOAMERICANA nos ubica en un sendero firme para la comprensión del nacimiento y significado del nombre de América Latina. En virtud que ésta no alcanzará su verdadero significado si se prescinde de su doble dialéctica —de hechos y de ideas—, que lo hizo surgir como elemento integrante en la que fuera antitesis novedosa *América Sajona-América Latina*. Tal creación terminológica fue el desenlace obligado de circunstancias históricas muy complejas, entre las que la dominante resulta ser el avance del Norte sobre el Sur del hemisferio. Desde la anexión de Texas hasta las incursiones centroamericanas de Walker.



**CIALC**  
Centro de Investigaciones sobre  
América Latina y el Caribe

ISBN 978-607-30-1504-2

